

LIBRO DE ACTAS

V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA, FEMINISMO Y MASCULINIDADES

CICFEM 2023



ISBN: 978-84-09-53206-3



CIAORG/2022/5

3 y 4 de marzo
en Valencia

Formato híbrido:
presencial + online

www.cicfem.com
rress: @cicfem



CIENCIA, FEMINISMO Y MASCU- LINIDADES

#CICFEM23
V CONGRESO
INTERNACIONAL



Índice

Comunicaciones

Violencia política y trayectorias escolares de las candidatas en los procesos electorales: Un análisis interseccional	6
El Deber ser: Mujeres andinas en centros de madres en contexto de dictadura militar en pueblos rurales de Arica-Chile 1980-1985.....	10
Estudio teórico sobre la mirada conductual al Trastorno Límite de la Personalidad.....	14
Modelos alternativos de digitalización: Análisis de 9 nueve prácticas igualitarias para el impulso de la digitalización en la Economía Social.....	17
¿Es el dolor una cuestión de género?	22
Brecha digital y género. Evidencias de la desigualdad en la Comunitat Valenciana.....	26
Relaciones de género en la religiosidad celtorromana	31
Estrategias para contribuir con la disminución de las brechas en Instituciones de Educación Superior en Colombia a partir de la Transformación Digital con Enfoque de Género	36
La resurrección de Adán: un estudio cualitativo sobre las nuevas masculinidades en la Universidad de Alicante.	40
La violencia estética, otra forma de violencia contra las mujeres	44
Sensibilización de adolescentes en torno a las nuevas masculinidades: diseño de un programa de intervención socioeducativa.	48
La Experiencia del Voluntariado Ambiental Como Vía de Inclusión Social de la Mujer, en la Provincia de Huancayo, Región Junín, Perú.....	52
Profesorado universitario: conocimientos y formación en perspectiva de género (ODS 4 y ODS 5)	56
Trabajar en el Estado de Chile: El caso de las secretarías	60
”Fadrines: el procés de no casarse a la societat tradicional valenciana” como material de educación afectivo-sexual y de igualdad de género en las aulas de magisterio	64
UniswithHeart. Políticas y mecanismos contra el acoso sexual en las universidades	67
El arquetipo de bruja, fuente inagotable de deslegitimación femenina.....	71
Perspectiva de género en el estudio de los trastornos psicósomáticos	75
Evaluación del sexismo en el currículum formal de las carreras de la salud	79
Coeducar jugant: la gamificació com a metodologia d’aprenentatge i innovació educativa	82
Impacto del Llibret de la Falla Corea de Gandía desde el punto de vista de la diversidad sexual y de género	86
¿Dónde están las mujeres en las teorías de desarrollo?: El Enfoque de Capacidades y el Desarrollo Humano Local desde una perspectiva feminista interseccional y decolonial.....	90
Estudio de la situación social y laboral de la mujer policía en los cuerpos policiales en Catalunya	95
Metzineres, visibilitant a lxs donxs que usen drogues	98
Masculinidad(es) distantes del androcentrismo hegemónico. El caso de la especialidad de Tecnología en la formación inicial del profesorado de Secundaria de la Universitat de València	102
Avances en materia de igualdad de género en la Universidad	107
Recursos educativos existentes en Bizkaia para madres puérperas	111

La participación en la co-creación de conocimiento científico a través de la plataforma de evidencias científicas de género Sappho 114

Tras los feminicidios, historias de violencia, opresión y orfandad..... 119

Género, cómic, novela gráfica y lectura del mundo 123

Simposio 1: Evidencias Transculturales de la Violencia de Género: Similitudes y Diferencias 128

Contribución 1 del simposio: Cultura de violación y representaciones sociales: violencia contra la mujer en la esfera digital 129

Contribución 2 del simposio: Impacto de la violencia en el noviazgo (VN) offline y online en el bienestar psicológico de mujeres jóvenes en Antofagasta, Chile..... 130

Contribución 3 del simposio: Violencia en el Noviazgo, apego percibido a padres y pares y riesgo de suicidio en una población de mujeres colombianas. 132

Contribución 4 del simposio: Diferencias en la regulación emocional ante la violencia de género: un estudio comparativo entre violencia en el noviazgo y en parejas adultas. 134

Simposio 2: Sesgos de género en la evaluación y atención psicológica: impacto y prevención 137

Contribución 1 del simposio: Identificación de sesgos de género en los procesos de evaluación y diagnóstico en Psicología 138

Contribución 2 del simposio: Sesgos de género en la evaluación y diagnóstico de la depresión: una revisión 140

Contribución 3 del simposio: Un dolor invisible: Detección y factores de riesgo psicosociales de la depresión postparto en España 143

COMUNICACIONES

Violencia política y trayectorias escolares de las candidatas en los procesos electorales: Un análisis interseccional

Tipo de comunicación:

Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías:

Saide, Ramírez Garza, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Resumen (máximo 200 palabras)

A raíz de la reforma constitucional en materia de paridad de género (México), publicada el 6 de junio de 2019, se han implementado diversas medidas afirmativas para asegurar la participación política de las mujeres mexicanas. Lamentablemente, a pesar de estos avances las candidatas en procesos electorales continúan siendo violentadas y discriminadas de muchas formas, tanto en espacios públicos como privados, lo cual es una problemática constante y mantiene un panorama desalentador para ellas.

Es ahí donde la interseccionalidad juega un papel trascendental, puesto que es una herramienta de análisis, que sirve para examinar, interpretar y reconocer las maneras en que el género se entrelaza con diferentes identidades y cómo estos “cruces” contribuyen a experiencias individuales de opresión o de privilegio.

En ese contexto, el objetivo de la investigación es analizar la violencia política por razones de género, así como la desigualdad experimentada por mujeres contendientes a diputaciones, alcaldías, regidurías y sindicaturas dentro de diversas etapas del proceso electoral 2020-2021 en el estado de Tamaulipas, y conocer si las candidatas con menor grado académico son más vulnerables a sufrir violencia política.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Género, igualdad, violencia política, educación, interseccionalidad.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

5. Igualdad de género

Introducción (máximo 300 palabras)

La plena participación de las mujeres en las esferas política y pública, y en igualdad de condiciones con los hombres, así como su derecho a la no discriminación, se encuentran reconocidos en diversos tratados internacionales. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1953), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José” (1969) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer CEDAW (1979), son ejemplos de normativa que garantiza y respalda los derechos político-electorales de las mujeres, y de los cuales México es parte.

De igual forma, la equidad de género, enfocada en impulsar la educación de mujeres y niñas, promover la introducción de las mujeres en el área de ciencias, niveles de toma de decisiones, así como empoderamiento y participación plena de la mujer en la vida cultural es prioridad global de la UNESCO, dentro de la Agenda 2030.

Se habla sobre los derechos político-electorales de las mujeres, sobre paridad de género, e incluso se han hecho reformas a la Constitución Mexicana en materia de equidad; sin embargo, es necesario incorporar aún más la perspectiva interseccional a las investigaciones de discriminación en contra de las mujeres. En los últimos veinte años, el interés hacia el enfoque interseccional ha crecido de manera exponencial. Esto se ha reflejado, principalmente, en las investigaciones europeas y norteamericanas, posicionándolo como una de las intervenciones más importantes de la teoría feminista en la actualidad (Carbin y Edenheim, 2013).

La teoría interseccional fue acuñada en 1989 por la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw. Y, con ella aparece el interés con el estudio y análisis de la articulación entre diversas desigualdades sociales.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Es importante señalar que el presente trabajo es un avance de tesis doctoral en proceso.

Se utilizará el método de análisis cualitativo en la investigación, por medio de entrevistas a las mujeres candidatas a presidentas municipales, síndicas y regidoras en el proceso electoral 2020-2021 en el estado de Tamaulipas (México). Y en el cual se considerarán tres momentos dentro del proceso electoral: 1) la precandidatura; 2) durante la campaña; y, 3) tras resultar vencedoras en el proceso, o en el ejercicio de su cargo.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Los derechos político-electorales de las mujeres se encuentran establecidos en instrumentos jurídicos, pero no trasladados a la realidad. Ellas continúan siendo agredidas a pesar de los avances que se han logrado en materia de paridad de género. Sin soslayar que, los casos de discriminación, rara vez son denunciados debido a las repercusiones que podría tener en distintos contextos de la vida de las mujeres.

La guía de entrevista a las candidatas se someterá a una validación de expertos en la materia utilizando el coeficiente V de Aíken.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Como resultados, se espera averiguar de qué manera se presentan las desigualdades estructurales en el proceso electoral, en función de la trayectoria escolar de las candidatas, para observar cómo distintos contextos influyen en la forma en que las candidatas sufren las expresiones de violencia.

De igual forma, se propicia a que las instituciones mexicanas encargadas de velar por el ejercicio de los derechos político-electorales (Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), partidos políticos y medios de comunicación, cuenten con mayores herramientas para visibilizar la diversidad y desigualdades que existen entre las mismas mujeres.

Además, se espera obtener respuesta a los siguientes cuestionamientos:

¿Qué formas de desigualdad sufrieron las candidatas a lo largo del proceso electoral?

¿Cómo sus trayectorias escolares constituyen un eje de desigualdad al presentarse los casos de discriminación?

¿Cuándo se generó la discriminación hacia las mujeres y quiénes fueron las/los principales perpetradores de esas expresiones de desigualdad?

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Ya se han concretado diversos avances hacia la igualdad de género, sin embargo, aun queda camino por recorrer. Con la reforma Constitucional en materia de paridad de género, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la UNESCO, se garantiza a las mujeres el goce a una vida libre de violencia. Y, además la posibilidad de indagar en las desigualdades que sufren las mujeres en política, tomando en cuenta sus trayectorias escolares y profesionales, permite hacer diversos cuestionamientos ¿por qué sucede lo que sucede? ¿es normal? ¿es justo?

Y, con esto, se inicia el proceso que hace posible la transformación hacia una sociedad más consciente e igualitaria.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Asamblea General de las Naciones Unidas (10 diciembre 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Elaborada%20por%20representantes%20de%20todas,todos%20los%20pueblos%20y%20naciones>.

Asamblea General de las Naciones Unidas (31 marzo 1953). *Convención sobre los derechos políticos de la mujer*.
https://www.oas.org/dil/esp/convencion_sobre_los_derechos_politicos_de_la_mujer.pdf

Asamblea General de las Naciones Unidas (16 diciembre 1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/ccpr_SP.pdf

Asamblea General de las Naciones Unidas (18 diciembre 1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW*.
https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf

Carbin, M. y Edenheim, S. (2013). The intersectional turn in feminist theory: a dream of common language? *European Journal of Women's Studies*. 20(3), pp. 233-248.
https://www.researchgate.net/publication/258135286_The_intersectional_turn_in_feminist_theory_A_dream_of_a_common_language

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*. 1989(1), pp. 139-167.
<https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>

Organización de los Estados Americanos, OEA. (22 noviembre 1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José"*.
https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2015). *La UNESCO Avanza. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf

El Deber ser: Mujeres andinas en centros de madres en contexto de dictadura militar en pueblos rurales de Arica-Chile 1980-1985.

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Shirley Samit Oroz, Historiadora, Universidad de Tarapacá (Arica-Chile), Magister en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile. Estudiante Doctorado Sociología, Universidad de Barcelona, Becaria Chile

Resumen (máximo 200 palabras)

Esta propuesta es parte de mi tesis de Doctorado en Sociología de la Universidad de Barcelona, la cual consistió en analizar los discursos de prensa regional, respecto a cómo fueron representadas socialmente las mujeres andinas de pueblos rurales y de ciudad durante los años 80” en relación a su participación en organizaciones sociales, como fue el formato de centros de madres¹, los cuales han tenido una presencia permanente desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, situando a las mujeres en los roles de mujeres, madres y esposas en un contexto de dictadura militar, donde se transforman y adecuan los centros de madres a los lineamientos de los modelos de familia y de los roles de género del régimen militar.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Mujeres andinas, roles de género, centros de madres, dictadura militar, norte de Chile.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

Líneas de investigación, la línea 5 igualdad de género y línea 10 Reducción de las desigualdades

Introducción (máximo 300 palabras)

Los centros de madres en Chile han tenido una presencia histórica desde los años 40` en adelante, siendo vistos como espacios de cohesión, reconocimiento y apropiación desde la preservación de los roles de género binarios. Por lo que, diversos autores entre ellos

¹ El concepto de centros de madres en Chile hace mención a una organización social conformada por diversas mujeres mayores de 18 años, donde se reúnen para realizar talleres, capacitaciones en artes manuales acompañadas de té y dulces al finalizar. Por lo demás, en dicha instancia las mujeres lo ocupan como espacio de ocio, relajo para comunicarse, ya que en lo rural carecen de dichas instancias y en la ciudad hay cada vez menos centros de madres.

(Bahamondes, 2016; Gavilán, 1984, 1985 a y b; Lechner y Levy, 1981; Serrano, 1992; Valdés y Weinstein, 1993 a, b y c; Oxman, 1984, Vargas, 2020) apuestan que, durante la dictadura militar fue donde más se promovieron idearios nacionalistas, sexistas y de concientización política. De esta manera, la impronta de investigar la representación de las mujeres que fueron parte de centros de madres en el norte de Chile mediante la revisión de prensa local aboca a que los estudios sobre estos espacios de participación son escasos y aún más si pertenecen a pueblos rurales andinos.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Se realizó un análisis cualitativo de la investigación, mediante la revisión de prensa regional (Arica en Marcha y La estrella de Arica) desde 1980 a 1985, puesto que, ha sido un contexto histórico escasamente trabajado en relación a las mujeres andinas (Arica y pueblos rurales) participantes de organizaciones sociales, como los centros de madres.

Por consiguiente, la prensa regional fue analizada desde el análisis crítico del discurso de Van Dijk (1984 a y b, 1990, 1999, 2002) sobre las representaciones sociales, la otredad y la ideología de prensa. Por lo demás, analizar y reflexionar sobre el contenido de prensa resulta interesante, ya que si bien es un medio de comunicación intencionado en su editorial es importante, porque nos da muestras o atisbos de la cotidianidad y representaciones de la época hacia las mujeres andinas o mujeres urbanas que fueron representantes de instituciones ligadas al régimen o también a las llamadas usuarias o socias de una organización tan relevante como lo fue los centros de madres a cargo de Fundación CEMA- Chile en los años 80`, ya que las capacitaciones, talleres como los hogares de la mujer campesina fueron instancias justificadas por la prensa regional como ayuda a las mujeres de familia.

En relación a los ODS, algunos de los objetivos más presentes en mi caso de estudio, son la igualdad de género y la reducción de las desigualdades, puesto que, la importancia de visibilizar en la historia las voces y representaciones de mujeres andinas, permite que, podamos transformar nuestras realidades sociales, dando cuenta que al haber remitido solamente a las mujeres a capacitarse en asuntos de la esfera privada, las privo de autonomía, independencia, de voz y de poder cuestionar sus propias vivencias y no haber participado naturalizando relaciones de género desiguales. Según, Armendariz (2018), visibilizar lo invisible es poder optar a más justicia a más equidad.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

La información extraída desde la prensa regional fue recopilada con autorización de la entidad que resguarda los periódicos revisados. Además, existe una gran responsabilidad en contextualizar interpretando la información con apoyo de fuentes bibliográficas que han documentado dicho contexto histórico sobre las organizaciones sociales en específico los centros de madres a fines del siglo XX en Chile, dando la apertura para que los lectores puedan desde su criterio reflexionar.

Es una investigación que en el norte de Chile ha sido escasamente abordada. Por lo que, todo lo que se pueda indagar y reflexionar es un aporte para los estudios de género y pueblos originarios en Chile. Y a nivel internacional es importante, porque da cuenta de las diversas voces desconocidas e invisibles de mujeres que han participado históricamente en organizaciones sociales.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Uno de los principales hallazgos fue ver visibilizado en la prensa las publicaciones constantes de los centros de madres en relación a sus puntos de reunión, las visitas de las coordinadoras, las reuniones anuales, la activación de los centros de madres rurales y ver como en un contexto histórico represivo, las mujeres situadas en el “deber ser”, fueron claves en los barrios y poblados lejanos activando que las mujeres participaran develando aspectos positivos y negativos. Así constituido, en un espacio en lo urbano de capacitaciones, venta de productos y en lo rural reforzando la cohesión social, la identidad territorial y el ingreso matrilineal para participar. Todas situadas en su rol de cuidadoras de familia y donde se las representa constantemente de manera homogénea sin diversidades y distinciones en la construcción del ser mujer.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Está investigación permite revisar que el pasado no es diferente a nuestra actualidad, ya que aún existen desigualdades de género e inequidades en la participación social. Sin embargo, la participación en espacios poco críticos e invisibilizados en ocasiones como los centros de madres, posibilitó que mujeres que nunca habían salido de su hogar pudieran capacitarse y en los poblados rurales intensionar la cohesión entre mujeres y resignificación de los territorios. Aquello, visibiliza que los espacios de cohesión de mujeres son diversos, culturales e históricos, siendo situados y utilizados por los gobiernos y sus modelos binarios de género. Por lo que, su complejidad nos permite comprender la importancia de la participación social para las mujeres y la activación de la misma idealmente atendiendo a las lógicas territoriales y comunitarias.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Armendariz, E. (2018). Economía feminista visibilizar lo invisible. Dossier ESF N° 29, primavera 2018 economistas sin fronteras.

Bahamondes, F. (2016). Centros de madres en el Chile rural. Un espacio de seguridad. "cociendo, costureando, entablándose un entramado social". *Nomadías* (N° 22), 83-100.

Gavilán, V. (1984). La Mujer Aymara y las organizaciones generadas para el Estado: El caso de las comunas de Isluga y Cariquima en PEMCI-CIRÉN (Ed.).

Gavilán, V. (1985a). Mujer aymara y producción textil. El altiplano de Tarapacá. Santiago.

Gavilán, V. (1985b). Historias de vida de mujeres aymarás. Centro de Estudios de la Mujer, Serie Las Mujeres Hablan(N°3).

Lechner, N., & Levy, S. (1984). Notas sobre la vida cotidiana III: Disciplinamiento de la Mujer FLACSO (Ed.) Material de Discusión. Programa FLACSO.

- Oxman, V. (1983). La participación de la mujer campesina en organizaciones: Los centros de madres rurales (Grupo, d. investigaciones, agrarias, Academia, d. Humanismo, & cristiano Eds. Vol. Serie resultados de investigación N° 12). Santiago de Chile: Academia de humanismo cristiano.
- Serrano, C. (1992). Estado, Mujer y Política social en Chile en Serrano (Ed.), Políticas sociales, mujeres y gobierno local Santiago, Chile CIEPLAN.
- Valdés, T., & Weinstein, M. (1993a). Institucionalización de la participación comunitaria (1964-1970). In T. y. W. Valdés, Marisa (Ed.), Mujeres que sueñan: Las organizaciones de pobladoras en Chile 1973-1989 (pp. 54-60). Santiago de Chile: FLACSO.
- Valdés, T., & Weinstein, M. (1993b). CEMA-Chile y los centros de madres en T y W. Valdés, Marisa (Ed.), Mujeres que sueñan: Las organizaciones de pobladoras en Chile 1973-1989. (pp. 76). Santiago de Chile: FLACSO.
- Valdés, T., & Weinstein, M. (1993c). CEMA-Chile: disciplinamiento y clientelismo en T y W. Valdés, Marisa (Ed.), Mujeres que sueñan: Las organizaciones de pobladoras en Chile 1973-1989. (pp. 121-125). Santiago de Chile: FLACSO.
- Vargas, M.(2020). “No queremos ser servidas. Queremos servir a Chile”. Rol de centros de madres en el sur rural de Chile. 1973-1983. Revista Austral de Ciencias Sociales, 39, pp 75-94.
- Van Dijk, T. A. (1984). Prejudice in Discourse. An Analysis of Ethnic Prejudice in Cognition and Conversation (Vol. III).Amsterdam, Philadelphia.
- Van Dijk, T. A. (1984). El discurso como estructura y proceso.
- Van Dijk, T. A. (1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información (Paidós Ed.). España.
- Van Dijk, T. A. (1999). Ideología. Una aproximación multidisciplinaria Barcelona, España.
- Van Dijk, T. A. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. Athenea digital(N° 1), 1-7.

Estudio teórico sobre la mirada conductual al Trastorno Límite de la Personalidad

Tipo de comunicación:

Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías: Diego Rico Minguez, Atala Jacobo, Concepción Serrador-Diez

Resumen (máximo 200 palabras)

La explicación tautológica de Trastorno Límite de Personalidad y su persistente búsqueda etiológica del sufrimiento psicológico desde un criterio epigenético, ha desenfocado un correcto desarrollo científico en la literatura. Redireccionando el foco al objeto de estudio de la psicología, el propósito de este trabajo es el de plantear una conceptualización funcional de dicha topografía en la continua interacción entre el individuo y su contexto que aclaren su uso extendido en la actualidad. Para ello se hará un recorrido histórico de la etiqueta nosológica, su herencia cultural y su mantenimiento como bizma ante un sistema de organización social en potencia discriminativa. La cuestión en esencia plantea delinear los aspectos relacionados con las prácticas coercitivas que patologizan repertorios conductuales contingentes con el contexto sociocultural vigente y sus consecuencias oponentes a los derechos fundamentales en igualdad de género.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Trastorno Límite de Personalidad, Personalidad, Género, Sesgo

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

3. Salud y Bienestar, 5. Igualdad de género.

Introducción (máximo 300 palabras)

Las bases sobre las que se estableció el trastorno límite de personalidad han sido a lo largo de su recorrido una justificación opresiva de las conductas propiamente establecidas como extremas por el orden socio-cultural asociado al sexo femenino. Esto ha causado una serie de resultados contradictorios en los estudios sobre sesgos de género por su carácter puramente nomotético y esencialista. En pro de una aclaración científica de este fenómeno, desde el conductismo se pretende reivindicar una perspectiva funcional, no mecanicista, que ayude a identificar el complejo conductual del individuo en relación con su contexto. Para ello se conceptualizó una propuesta teórica del trastorno límite de personalidad que recogiera su complejo topográfico a favor de una relación funcional con el contexto en interacción.

Este estudio se vislumbra necesario por la falta de estudios sobre la desigualdad de género

desde una perspectiva científica y su aportación reivindicativa de un modelo de evaluación que permita analizar las dificultades individuales generadas por la interacción del individuo en su contexto, siendo el contexto y su herencia cultural parte fundamental de las contingencias que se establecen en las personas. Solo mediante el conocimiento de las contingencias que operan en los individuos podemos conseguir un control de dichas variables y por ende un tratamiento psicológico que abogue por la libertad e igualdad de género.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

El estudio teórico clásico del presente trabajo se sustenta en los principios y leyes de aprendizaje que conforman las bases del análisis de la conducta. Se recoge la síntesis conceptual reorganizada por los principales autores que establecieron la topografía denominada TLP y su transición hacia un modelo coherente con la psicología científica. Por ello, su curso durante la construcción del aporte a la investigación se ha delimitado a los presupuestos de las ciencias naturales: monismo, materialismo y determinismo.

Los ejes temáticos sobre los que se realizó la revisión narrativa del estudio se basaron en Trastorno Límite de Personalidad (TLP), género y el desarrollo antropológico de la violencia sexual en la historia. Este estudio va en línea con las publicaciones de la última década sobre las insuficiencias de los acercamientos psiquiátricos o psicológicos de herencia mediacional sobre los interrogantes y contradicciones que han supuesto un perjuicio en población diagnosticada de TLP.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

El estudio asume los principios éticos básicos de la psicología. Al no haber sujetos de investigación no vulnera los derechos y principios de los participantes ni la necesidad de consentimiento en el tratamiento de datos. Dado que el estudio busca la reivindicación del análisis de la conducta como la epistemología afín con las principales corrientes feministas, lo que se ajusta a los alzamientos sociales en búsqueda de la igualdad de género.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

La aportación de un modelo psicológico como marco conceptual explicativo de la conducta humana fundamentada en una sólida base científica ayudará a superar aquellos modelos secundados por una herencia pseudoexplicativa y medicalizada claramente insuficiente y de marcado carácter discriminativo. Su impacto en el ámbito clínico aborda una mayor efectividad y eficacia al poder acotar una intervención o tratamiento psicológico acorde a una evaluación de la función de las conductas problema y no de una descripción topográfica discriminada por parámetros temporales. Al mismo tiempo promueve una intervención ajustada al individuo lo que enfoca las dificultades sociales inherentes a la herencia cultural como parte del problema y no contribuyendo al mismo desde una perspectiva descriptiva. Todo ello asume una mejora en la evaluación y por tanto la posibilidad de diseñar un tratamiento con expectativas de menor coste temporal, ajustando la tecnología al individuo y no a la inversa.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

En esta investigación y propuesta teórica se ha realizado un recorrido histórico de la personificación de lo femenino y cómo esta siempre ha estado vinculada a aspectos enfermizos e inferiores. La categorización de trastornos de la personalidad y en concreto el TLP, ha dejado la responsabilidad del sufrimiento a ellas mismas apartando a las estructuras administrativas y dirigentes que organizan y estipulan las macrocontingencias responsables de un correcto y libre desarrollo social. De ello se desprende la conclusión teórica de que la comprensión de las dificultades de las personas deben estar desligadas de aquellas perspectivas reduccionistas del comportamiento humano y de las estructuras que reproducen una visión sesgada de los géneros. Se ha promovido un marco teórico que sustituya al juicio de la etiqueta del individuo trastornado por un patrón comportamental que acerque y auxilie al profesional de la psicología para entender cómo se originan y mantienen ciertas conductas problema de manera conveniente con un marco filosófico científico.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Becker, D. (2000). When she was bad: Borderline personality disorder in a posttraumatic age. *American Journal of Orthopsychiatry*, 70(4), 422-432.

Berger, B. (2014). Power, selfhood, and identity: A feminist critique of borderline personality disorder. In *Advocates' Forum* (pp. 1-8).

Font, M. D. M., López, S. G., Antigas, E. H., & Gras, J. Z. (2006). *La violencia de género en la antigüedad*. Instituto de la Mujer.

Gilligan, C. (1993). In a different voice: *Psychological theory and women's development*. Harvard University Press.

Klonsky, E. D., Jane, J. S., Turkheimer, E., & Oltmanns, T. F. (2002). *Gender role and personality disorders*. *Journal of personality disorders*, 16(5), 464.

Pomeroy, S. B. (2004). *Diosas, rameras, esposas y esclavas* (Vol. 104). Ediciones Akal.

Sales, J. D. C. (2012). O caso Paneb (Papiro Salt 124). *Entre a frustração e o senso de justiça*. Cultura. Revista de História e Teoria das Ideias, 30, 13-37.

Sansone, R. A., & Sansone, L. A. (2011). Gender patterns in borderline personality disorder. *Innovations in clinical neuroscience*, 8(5), 16.

Shaw, C., & Proctor, G. (2005). I. Women at the margins: A critique of the diagnosis of borderline personality disorder. *Feminism & Psychology*, 15(4), 483-490.

Skodol, A. E., & Bender, D. S. (2003). *Why are women diagnosed borderline more than men?*. *Psychiatric Quarterly*, 74(4), 349-360.

Tardón Recio, B. (2017). La violencia sexual: desarrollos feministas, mitos y respuestas normativas globales.

Widiger, T. A. (1998). Invited essay: Sex biases in the diagnosis of personality disorders. *Journal of Personality Disorders*, 12(2), 95.

Zlotnick, C., Rothschild, L., & Zimmerman, M. (2002). The role of gender in the clinical presentation of patients with borderline personality disorder. *Journal of personality disorders*, 16(3), 277-282.

Zurita Bayona, J. (2014). Violencia contra la mujer: marco histórico evolutivo y predicción del nivel de riesgo.

Modelos alternativos de digitalización: Análisis de 9 nueve prácticas igualitarias para el impulso de la digitalización en la Economía Social

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Mayo, Fuster Morell, Universitat Oberta de Catalunya; Nuria, Vega, Universitat Oberta de Catalunya; Ricard, Espelt, Universitat Oberta de Catalunya.

Resumen (máximo 200 palabras)

En esta comunicación abordamos (i) de qué manera las organizaciones de la Economía Social (ES) están impulsando modelos alternativos de digitalización y están adoptando prácticas igualitarias de digitalización y (ii) realizamos un estudio comparativo entre dos grupos para observar cómo están adoptando prácticas igualitarias. Por una parte, observaremos proyectos de Economía Social y Solidaria (ESS) que están utilizando FLOSS, y por otra parte, organizaciones lideradas por mujeres y/u orientadas a servicios feministas. Este contraste es relevante porque permitirá ver en qué medida las prácticas igualitarias de digitalización se están desarrollando de forma uniforme, o si el hecho de estar implementado FLOSS o desarrollando servicios feministas, favorece su adopción o no.

El análisis empírico se ha llevado a cabo a través del programa MatchImpulsa. La muestra está compuesta por 27 organizaciones ESS. Los datos han sido recopilados a través de notas de observación participante, observación web, un formulario y entrevistas semiestructuradas. Los resultados evidencian que aunque las organizaciones ESS están alineadas con los valores feministas, éstas están implementado de manera limitada prácticas como la igualdad de acceso a la contratación indefinida. También, cómo la confluencia en un proyecto de FLOSS y servicios feministas favorece el desarrollo de prácticas igualitarias.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Digitalización, Igualdad de género, FLOSS, Economía Social

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5 y ODS 12

Introducción (máximo 300 palabras)

En esta comunicación abordamos de qué manera las organizaciones de la Economía Social (ES) están impulsando su digitalización y están adoptando prácticas igualitarias de digitalización. Además, realizaremos un estudio comparativo sobre la adopción de prácticas igualitarias de digitalización entre dos grupos. Por una parte, observaremos la adopción de estas prácticas entre proyectos de Economía Social y Solidaria (ESS) que están implementando herramientas de software libre y/o código abierto (FLOSS), y por otra parte, analizaremos la adopción que están realizando organizaciones lideradas por mujeres o vinculadas al sector de servicios feministas. Este contraste es relevante porque nos permitirá ver si las prácticas igualitarias se están desarrollando de forma uniforme en la digitalización, o si el hecho de estar implementando herramientas FLOSS u ofreciendo servicios feministas, favorece su adopción o no.

Esta comunicación quiere contribuir a analizar el papel que la ES puede tener para promover una transición digital justa e inclusiva (Comisión Europea, 2021), poniendo el foco en la implementación de prácticas igualitarias en el seno de las organizaciones (Ayuntamiento de Barcelona, 2023) que puedan consolidar modelos alternativos de digitalización; Asumiendo que la Economía Social puede contribuir a generar soluciones basadas en el trabajo y en la igualdad (Vannini, 2019). También, reconociendo el papel que el software libre puede llegar a tener (Perry & Fitzgerald, 2006) para “la promoción de una filosofía de inclusión, diversidad y solidaridad (Salas, 2006: 4)”, según recoge Cecilia Ortmann (2016) y en “la resolución de necesidades y no únicamente del Capital” (Vannini, 2010).

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

El análisis empírico se aplica sobre una muestra de 27 entidades representativas de la ESS en Barcelona. La muestra se centra en MatchImpulsa, programa transversalmente feminista para la plataforma digital, impulsado por la UOC, el Ayuntamiento de BCN y Barcelona Activa.

Frente al 81,48% de las entidades de la muestra (n=27) que dice que su misión está orientada a colectivos vulnerables y/o feministas, hemos observado de qué manera las organizaciones están impulsando 9 prácticas igualitarias de digitalización (n=27) y analizado el comportamiento de dos grupos: 11 entidades que están utilizando FLOSS y 11 organizaciones que están lideradas por mujeres o ofreciendo servicios feministas (*feministas*). Es importante destacar que 6/11 *proyectos feministas* integran a su vez el grupo FLOSS.

Las nueve prácticas igualitarias analizadas son: (i) datos de plantilla segregados; (ii) comunicación neutra y no sexista; (iii) igualdad de acceso; (iv) protocolo de selección de personas; (v) medidas contra el acoso sexual; (vi) atención a que los contratos indefinidos; (vii) acceso igualitario a formaciones; (viii) organización flexible del tiempo de trabajo; (ix) atención a líneas estratégicas. La conceptualización de estas medidas se ha realizado a partir del Equitest, cuestionario de evaluación para la igualdad en la empresa del Ayuntamiento de Barcelona.

La metodología se basa en una triangulación de diferentes métodos cuantitativos y cualitativos. Los datos han sido recopilados a través de notas de observación participante, observación web, un formulario y entrevistas semiestructuradas y se ha realizado un análisis de contenido y estadístico de éstos.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

La UOC a través de su comité ético ha validado el protocolo de la investigación que enmarca la presente comunicación, documento en el cual se especifican las metodologías y la manera cómo se van a recoger y gestionar los datos. Las personas que forman parte del caso de estudio han participado de manera voluntaria y han sido informadas sobre la existencia de este protocolo. También, sobre los objetivos asociados. Sus datos han sido anonimizados. De igual forma, las diferentes organizaciones que forman parte del programa MatchImpulsa han aceptado su código de conducta.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Casi $\frac{3}{4}$ de los proyectos (n=27) no están prestando (vi) atención a la igualdad en los contratos indefinidos (74.07%). Este dato asciende al 90,91% en los *proyectos FLOSS* (n=11) y desciende al 63,64% en *organizaciones feministas*. También, un 59.26% de las organizaciones ESS no están implementando ningún (iv) protocolo de selección para evitar la discriminación de sexo. Este dato aumenta en los *proyectos FLOSS* (63,64%) y disminuye en *entidades feministas* (45,45%).

Frente al 55.56% de las entidades que no está trabajando (v) contra el acoso sexual ni prestando atención al (vii) acceso igualitario a formaciones, observamos que un 54,55% de los *proyectos FLOSS* y *feministas* sí que está prestando atención a esta última medida (vii). Los *proyectos FLOSS* obtienen peores resultados contra el acoso sexual (72,73% no lo están implementado, frente al 45,45% de los *proyectos feministas*).

En contraposición, un 66,67% de las organizaciones ESS están implementando (viii) modalidades de organización flexible del tiempo. Este dato asciende al 81,82% en entidades *feministas* (72,73% *proyectos FLOSS*). En esta misma línea, el conjunto de la muestra está promoviendo (ii) la comunicación neutra (62,96%), (iii) la igualdad de acceso a los mismos lugares de trabajo (62,96%) y (i) datos de plantilla segregados (59.26%). También, se está prestando atención a la igualdad en (ix) líneas estratégicas (51,85%). Destaca que en (ii) comunicación neutra, (iii) igualdad de acceso y (ix) líneas estratégicas, los *proyectos FLOSS* obtienen mejores resultados en la implantación de prácticas igualitarias que los *feministas*. Observamos aquí que los resultados están influenciados por el comportamiento de los 6 *proyectos feministas* que conforman también este grupo. Al excluirlos, por ejemplo, la no atención a (vi) contratos indefinidos en los *proyectos FLOSS* asciende al 100%.

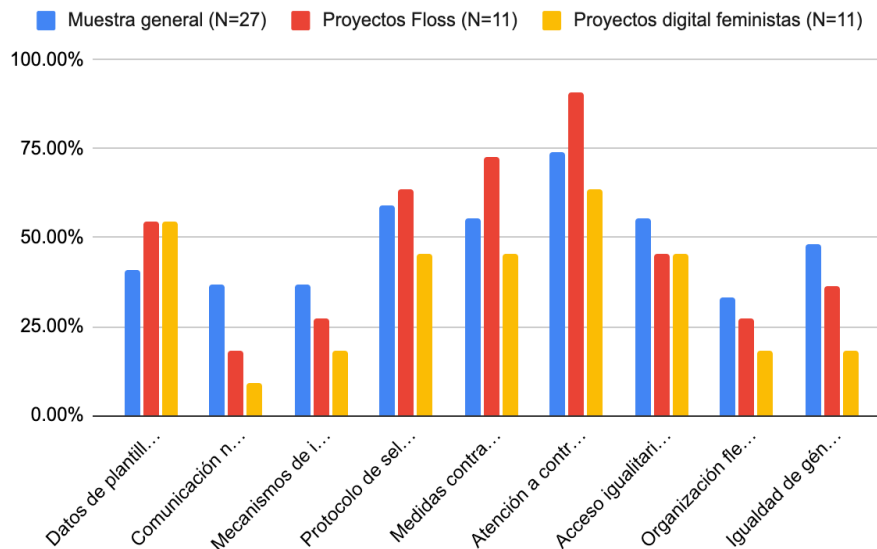


Gráfico 1. Prácticas igualitarias de digitalización que no están implementando los proyectos ESS.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Las organizaciones de ESS que se están digitalizando muestran una importante contradicción en lo que se refiere a su misión (valores feministas) y las prácticas igualitarias desarrolladas. En especial en lo que respecta a: (vi) al reparto igualitario de contratos indefinidos, (iv) protocolos para evitar la discriminación de sexo, (v) el acoso sexual, y el (vii) acceso igualitario a formaciones.

El análisis de dos grupos refleja que, aunque los *proyectos FLOSS* incorporen proyectos caracterizados como *feministas*, ambos grupos se comportan de manera diferentes a la hora de implementar prácticas igualitarias como los: (vi) contratos indefinidos y (iv) protocolos de selección de personas para evitar la discriminación de sexo. No obstante, los proyectos que están liderados por mujeres u orientados a servicios feministas (*feministas*) obtienen mejores resultados en la implementación de prácticas igualitarias que el conjunto de la muestra (salvo en el caso de los (i) datos segregados por sexo) y los *proyectos FLOSS* (cuando excluimos del análisis las 6 organizaciones que también integran la muestra de 11 *proyectos feministas*).

Podemos concluir que la confluencia de proyectos caracterizados como *feministas* y la implementación del FLOSS favorece la implementación de medidas igualitarias en las organizaciones ESS que se están digitalizando.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Ayuntamiento de Barcelona, 2023. 'Equitest, Qüestionari d'Autoavaluació per a la Igualtat a l'Empresa'. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/recursospedagogics/ca/equitest>.

Comisión Europea. (2021). Communication from the European Parliament: Building an Action Plan For the Social Economy. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A52021DC0778>

Código de conducta del programa MatchImpulsa <https://matchimpulsa.barcelona/codi-de-conducta/>

DE NIGRIS, Sarah; GOMEZ-GONZALEZ, Emilio; GOMEZ, Emilia; MARTENS, Bertín; IGLESIAS PORTELA, María; VESPE, Michele; SCHADE, Sven; MICHELI, Marina; KOTSEV, Alexander; MITTON, Irena; VESNIC ALUJEVIC, Lucia; PIGNATELLI, Francisco; HRADEC, Jiri; NATIVI, Stefano; SANCHEZ MARTIN, Jose Ignacio; HAMON, Ronan; JUNKLEWITZ, H. (2020): 'Artificial Intelligence and Digital Transformation: early lessons from the COVID-19 crisis', M. Craglia (Ed.), Publications Office of the European Union.

Fuster Morell, M.; Espelt, R. (2019): 'A framework to assess the sustainability of platform economy: the case of Barcelona ecosystem. Sustainability', 11(22), 6450.

Laukkanen, M., & Tura, N. (2020): 'The potential of sharing economy business models for sustainable value creation'. *Journal of Cleaner Production*, 253.

LIPTÁK, K. (2021): 'Maradj otthon, dolgozz otthon! – A koronavírus-járvány hatása a távmunkára Észak-Magyarországon, 2020'.

MatchImpulsa. Disponible en: <https://matchimpulsa.barcelona/>

M4social: 'Una guía para la transformación digital del tercer sector'. Disponible en: https://www.slideshare.net/m_4Social/estudi-sobre-lestat-de-la-digitalitzaci-al-tercer-sector-251102331?from_action=save

Ortmann, C. (2016): 'Software Libre, géneros y (des)igualdad: expandir los horizontes de la libertad. Mujeres en red'. Disponible en: <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article2267>

Perry, M., & Fitzgerald, B. (2006): 'FLOSS as Democratic Principle: Free Software as Democratic Principle'. *The International Journal Of Technology, Knowledge, And Society*, 2(3), 155-164. doi: 10.18848/1832-3669/cgp/v02i03/55590

Renan Barzilay, A. (2019): 'The Technologies of Discrimination: How Platforms Cultivate Gender Inequality'. *The Law & Ethics of Human Rights*, 13, 179 - 202.

Renan Barzilay, A. and Ben-David, A.: 'Platform Inequality: Gender in the Gig-Economy' (February 16, 2017). *Seton Hall Law Review*, Vol. 47, No. 393, 2017, Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2995906> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2995906>

Vannini, P.(2010): 'Software Social una aproximación al Software Libre desde una perspectiva de la Economía Social'. Argentina Copyleft.

Vannini, P. (2019): 'Capitalismo cognitivo y plataformas, una mirada desde la economía social', *Revista Idelcoop*, 228, 11-19.

¿Es el dolor una cuestión de género?

Tipo de comunicación:

Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías:

Rebeca Pardo Cebrián, Atala Jacobo Cortés, Jorge Meléndez Torres y Marta Santacreu Ivars. *Universidad Europea de Madrid*

Resumen (máximo 200 palabras)

El interés por las diferentes manifestaciones en la percepción del dolor en hombres y mujeres, así como los determinantes psicológicos y sociales específicos asociados a los roles de género es algo relativamente reciente. Como resultado, las llamadas perspectivas de género en el abordaje del dolor crónico a menudo han pasado desapercibidas en su planteamiento. Es por ello que el presente trabajo aborda los sesgos de género y desigualdades existentes en torno al dolor (agudo y crónico) tanto en el área de investigación como en la atención sanitaria. Se realiza un análisis teórico de la percepción del dolor y los elementos implicados en su cronificación atendiendo a diferencias de género, a continuación, se realiza una revisión sobre la prevalencia del dolor en hombres y en mujeres, la validez científica de las investigaciones experimentales que estudian las diferencias en la percepción del dolor y, por último, se exponen los sesgos y prejuicios existentes en la atención sanitaria y cuáles son las implicaciones sociosanitarias de los mismos así como las posibles alternativas de solución.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Dolor crónico, Sesgos de género, sesgos científicos, cronificación del dolor, desigualdad sanitaria

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 3. SALUD Y BIENESTAR. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Introducción (máximo 300 palabras)

Las mujeres, personas mayores y residentes en zonas rurales tienen una mayor probabilidad de referir dolor (Breivik et al., 2006; Zimmer et al., 2022). El 25,4% de las mujeres y 18,3% de hombres sufren de dolor crónico en España (Valls-Llobet 2020) y la mayoría de los diagnósticos relacionados con el dolor crónico son más prevalentes en mujeres. Existen múltiples factores que explican estas diferencias, uno de los que se analizará en este trabajo hace referencia a los roles de género.

Los roles de género influyen sobre la conducta de las personas y se reflejan inevitablemente en la percepción del dolor. Desde una edad temprana, los niños y las niñas son socializados según las normas de género sobre cómo responder al dolor. A los niños y a los hombres se les enseña a ser duros, a tolerar el dolor y a mantener las experiencias dolorosas, mientras que a las niñas y a las mujeres se las socializa para que sean sensibles, cuidadosas y que verbalicen el malestar (Samulowitz et al., 2009). Es posible entonces que niñas y mujeres se muestren más dispuestas a mostrar que están experimentando dolor. No obstante, las diferencias de sexo y género pueden deberse a muy diversos factores y es difícil disociar aspectos biológicos, psicológicos y sociales (Alabas et al., 2012; Osborne y Davis, 2022).

Los antecedentes androcéntricos históricos de las disciplinas en Ciencias de la Salud han producido resistencias a la evidente necesidad de incorporar el enfoque de género, generando barreras individuales e interpersonales que conducen, finalmente, a la existencia de sesgos en el propio proceso asistencial. La ciencia médica no se ha preparado para atender patologías crónicas, sino que se ha centrado de forma desproporcionada en el tratamiento de enfermedades agudas especialmente de aquellas masculinas (Valls-Llobet 2020).

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Se trata de una revisión de la literatura científica de los últimos 20 años sobre diferencias de sexo y género en el dolor crónico así como en los sesgos de género que se producen en torno al dolor crónico en la atención e investigación sanitaria. A la búsqueda sistemática en bases de datos PsycInfo y Pubmed, se le añadieron estudios adicionales a partir de las citas encontradas en los artículos. Se incluyeron artículos tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. Se revisan finalmente 13 estudios.

Dado que los primeros sesgos productores de ignorancia durante el proceso de investigación provienen de la selección de prioridades científicas y en consecuencia, qué tipo de preguntas se plantean (cuáles no) y por qué; para el presente trabajo se ha elegido una metodología de carácter teórico que sirva para destacar, precisamente, los sesgos, desigualdades y prejuicios existentes en ciencia en torno al dolor como primer paso para estudiarlos de forma empírica con mayor precisión diseñando investigaciones y propuestas de intervención que reduzcan los sesgos encontrados.

El tópico de estudio propuesto concuerda con los objetivos de desarrollo sostenible sobre igualdad de género y sobre salud y bienestar.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

El presente trabajo no tiene un carácter empírico por lo que no ha sido requerido la aprobación del comité de ética de ninguna institución.

Los autores del trabajo consideran que este estudio tiene un importante valor ético en la medida en que se centra en revisar y analizar, precisamente, las desigualdades en la atención sanitaria como producto de sesgos gestados en procesos de investigación. Lejos de la neutralidad que se presume por el canon científico, los valores se cuelan irremediabilmente en la ciencia, fundamentalmente los hegemónicos y este estudio trata de señalar algunos de ellos.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Esta falta de ciencia ha hecho que no se preste atención a los primeros síntomas y se considere que las quejas del sexo femenino son psicósomáticas. Concretamente, el 25% de casos de las quejas de las mujeres, frente a un 9% de las de los hombres (Valls-Llobet 2020). Algunos estudios han demostrado que los profesionales sanitarios tienden a exigir pruebas adicionales para llegar a una conclusión diagnóstica en los pacientes varones, mientras que las explicaciones psicósomáticas son más frecuentes para los síntomas de las mujeres (Briones-Vozmediano et al., 2018). En un estudio reciente en el que se estudiaban las decisiones rápidas y automáticas de los médicos junto con el género y la historia de la depresión de los pacientes; se encontró un fuerte sesgo de género en el juicio y decisión clínica de médicos y estudiantes de medicina, siendo más probable que a los hombres con dolor se les recomendaran analgésicos y a las mujeres, tratamiento psicológico.

Esto en el mejor de los casos porque el malestar emocional de las mujeres está excesivamente medicalizado y sería recomendable que desde las Unidades de Dolor se atendiera más a estos factores desde una perspectiva psicosocial.

Por otra parte, se ha encontrado un importante sesgo de género en la utilización hospitalaria. La bibliografía científica informa de que la proporción de varones ingresados en el hospital es superior al de las mujeres. Con relación a los tratamientos sintomáticos, como el dolor, en Cataluña, se observó que en cualquier grupo de edad las mujeres acuden más al médico y se automedican más que los hombres, sin embargo, los hombres reciben más tratamiento hospitalario que las mujeres (Ruiz-Cantero y Verdú-Delgado, 2004).

Conclusiones (máximo 200 palabras)

El abordaje sanitario en dolor crónico debe considerar algunos principios básicos que resultan indispensables para intervenir desde una perspectiva de género y biopsicosocial:

- Considerar las circunstancias personales y sociales del paciente como únicas. El centro de atención debe ser la persona (incluyendo su biografía, antecedentes personales y sociales), no la enfermedad o el médico.
- Identificar patrones sociales y roles de género relacionados (factores de riesgo y protección)

- Mantener una relación de confianza con el paciente para favorecer la capacidad de autogestionar el dolor, así como, la consecución de estrategias de afrontamiento no médicas que requieran su participación proactiva.

Por su parte, la investigación científica sobre dolor, con el fin de contribuir a reducir la brecha de género, ha de:

Reconocer la estratificación en los estudios e investigaciones según epidemiológicos y clínicos, incluyendo variables de género como una realidad a investigar.

Aceptar la diferencia en la percepción, sensibilidad, intensidad, duración, evolución, pronóstico y tratamiento del dolor crónico entre varones y mujeres.

Incluir una perspectiva biopsicosocial a través del diagnóstico y tratamiento, y abordar los factores psicosociales asociados al dolor tanto en hombres como mujeres.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Alabas, O. a., Tashani, O. a., Tabasam, G., & Johnson, M. i. (2012). Gender role affects experimental pain responses: A systematic review with meta-analysis. *European Journal of Pain*, 16(9), 1211-1223. <https://doi.org/10.1002/j.1532-2149.2012.00121.x>

Brevik, H., Collett, B., Ventafridda, V., Cohen, R., & Gallacher, D. (2006). Survey of chronic pain in Europe: Prevalence, impact on daily life, and treatment. *European Journal of Pain*, 10(4), 287-333. <https://doi.org/10.1016/j.ejpain.2005.06.009>

Briones-Vozmediano, E., Öhman, A., Goicolea, I., & Vives-Cases, C. (2018). "The complaining women": Health professionals' perceptions on patients with fibromyalgia in Spain. *Disability and Rehabilitation*, 40(14), 1679-1685. <https://doi.org/10.1080/09638288.2017.1306759>

Osborne, N. R., & Davis, K. D. (2022). Sex and gender differences in pain. *International Review of Neurobiology*, 164, 277-307. <https://doi.org/10.1016/bs.irn.2022.06.013>

Ruiz-Cantero, M. T., & Verdú-Delgado, M. (2004). Sesgo de género en el esfuerzo terapéutico. *Gaceta Sanitaria*, 18(suppl 1), 118-125.

Samulowitz, A., Gremyr, I., Eriksson, E., & Hensing, G. (2018). "Brave Men" and "Emotional Women": A Theory-Guided Literature Review on Gender Bias in Health Care and Gendered Norms towards Patients with Chronic Pain. *Pain Research and Management*, 2018, e6358624. <https://doi.org/10.1155/2018/6358624>

Valls-Llobet, C. (2020). Mujeres invisibles para la medicina: Desvelando nuestra salud. *Capitán Swing*.

Zimmer, Z., Fraser, K., Grol-Prokopczyk, H., & Zajacova, A. (2022). A global study of pain prevalence across 52 countries: Examining the role of country-level contextual factors. *PAIN*, 163(9), 1740-1750. <https://doi.org/10.1097/j.pain.0000000000002557>

Brecha digital y género. Evidencias de la desigualdad en la Comunitat Valenciana.

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Anabel Forte¹, Silvia Rueda¹, Emilia López-Iñesta¹, Carmen Botella¹, Sandra Roger ¹, Esther De Ves¹, Joaquín Pérez¹, Inés Soler¹, Lorena Rosaleny¹, Xaro Benavent¹, Mariam Tortola¹, Carmen Montalba¹, Óscar García Sauret², Guillermo Pascual Inat Trigueros², Pablo Segura Chaves², Carlos Pérez Martí²

(1) Universitat de Valencia, España; (2) Al Deltall Coop.Nombre, apellidos, institución; Nombre, apellidos, institución.

Resumen (máximo 200 palabras)

La tecnología de la que disfrutamos hoy en día es el mecanismo de cambio de la sociedad, marcando el ritmo al que se transforman los procesos productivos. Sin embargo, la tecnología no deja de ser también el reflejo de los anhelos y deseos de las personas que la utilizan y con ello, se conforma como un amplificador de quiénes somos. En este sentido, cabe preguntarse si las nuevas tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) son la forma de eliminar estereotipos y desigualdades o, por el contrario, de perpetuarlas.

En este trabajo nos centramos en el estudio de una macroencuesta realizada por encargo del Observatorio de Brecha Digital de la Generalitat Valenciana, poniendo el foco en las diferencias de género en todas las dimensiones de la Brecha Digital.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Brecha digital de género, TIC, Género

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

Reducción de las desigualdades (10) + Igualdad de género (5)

Introducción (máximo 300 palabras)

El desarrollo tecnológico ha cambiado la manera de aprender, de acceder al mercado laboral, de consumir, de informarse, e incluso la manera de establecer relaciones sociales. Disponer de acceso a la esfera digital representa una necesidad indispensable para la vida cotidiana en las sociedades avanzadas y, sobre todo, genera diferencias notables entre aquellas personas que tienen capacidad de acceso y uso y quienes no.

La adquisición de competencias digitales supone así un elemento indispensable tanto para el desarrollo en el ámbito laboral como para la plena inclusión en los ámbitos personal y social. Por el contrario, la ausencia de vías de acceso o conocimiento acerca de la tecnología conduce a la aparición de factores que suponen una ruptura en la construcción de una sociedad marcada por la igualdad de oportunidades.

El proceso de diferenciación entre quienes tienen estas capacidades y quienes no, ha sido conceptualizado como Brecha Digital, siendo, ahora mismo, una de las principales causas de aceleración de la desigualdad. En el caso de las mujeres se observa cómo, en la sociedad de la información, se reproducen desigualdades digitales que las sitúan en un plano de desventaja conformando una Brecha Digital de Género.

Para luchar eficazmente contra estas brechas, resulta indispensable medirlas. Para ello, desde la Cátedra de Brecha Digital GVA-UV y el Observatorio de Brecha Digital de la Generalitat Valenciana, se desarrolló una investigación centrada en conocer el estado de implantación en los hogares valencianos de las TIC, así como para recabar información útil de otros indicadores relacionados con el uso de servicios de empresas y con la Administración Pública, y llevar a cabo un análisis y diagnóstico de la brecha digital a nivel provincial y autonómico, siendo responsabilidad de la citada Cátedra el analizar las diferencias de género en profundidad, detectar fortalezas y debilidades en el contexto actual y poder realizar una evaluación de la implantación de la sociedad digital en la ciudadanía, considerando la dimensión de género.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

El objetivo principal fue conocer en profundidad el estado de la situación de la brecha digital en la Comunidad Valenciana poniendo el foco en la brecha digital de género, es decir, en cómo esta brecha afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres.

Para ello, se partió de los datos proporcionados a la Cátedra por el Observatorio de Brecha Digital de la Generalitat Valenciana, quien promovió una encuesta cuya finalidad era entender mejor la situación en la cual se encuentra la Comunidad Valenciana y encontrar los elementos que pudieran evidenciar la presencia de una posible brecha digital.

Concretamente el estudio se realizó mediante 4.018 encuestas telefónicas a población residente en la Comunidad Valenciana de 16 a 85 años, a lo largo del mes de noviembre de 2021.

A partir de las variables recogidas en el cuestionario, se desarrollaron indicadores para la evaluación de la situación de la brecha digital en la Comunidad Valenciana, que, a su vez, se agruparon en cinco dimensiones: Acceso, Uso, Competencias, Auto percepción de facilidad y

Confianza. Indicadores que responden a la evolución histórica que ha ido experimentando la conceptualización de la brecha digital de género como fenómeno social.

Por su parte, la Cátedra de Brecha Digital de Género se centró en el estudio de los resultados desde la perspectiva de la diferenciación por género.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Los datos tratados durante el desarrollo del proyecto se utilizan de manera confidencial, están anonimizados y se ha realizado un análisis objetivo de estos. Además, los resultados se han obtenido en base a análisis rigurosos e independientes y su interpretación se ha realizado sin influencia externa. Así mismo, las autoras y autores no tienen intereses particulares en los resultados del proyecto y han realizado este estudio con el fin último de mejorar la sociedad.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Los resultados muestran que la inmersión digital de los hombres resulta más profunda y completa que la de las mujeres. En todas las dimensiones, son ellos los que lideran la mayor parte de indicadores, y obtienen porcentajes significativamente más elevados. Todo ello no impide que, al respecto de ciertas competencias, sean ellas las que presentan mayores niveles de capacitación o de autoconfianza. Sin embargo, puede hacerse una lectura en términos de subalternidad en relación a tales competencias, ya que, en muchos casos, la mayor capacitación de las mujeres supone la manifestación de una desigualdad de género en el plano digital.

Las mujeres han obtenido puntuaciones más elevadas en algunos indicadores que muestran que siguen siendo relegadas, en mayor medida, a tareas de reproducción y cuidados, como puede ser el contacto con el profesorado o el ámbito de la atención sanitaria, mientras que son los hombres los que acaban copando otras tareas que presentan una mayor responsabilidad y estatus. Además, en muchos casos, ellas perciben la integración de las TIC en sus vidas como un mecanismo más a la hora de afrontar el “multitasking” o doble jornada que se ven forzadas a desarrollar tanto en el ámbito productivo como reproductivo.

El impacto que estos resultados puede tener sobre la reducción de las desigualdades en la sociedad valenciana es enorme, ya que su objetivo es facilitar la toma de decisiones sobre qué acciones llevar a cabo para poder cerrar la brecha digital, mejorando la calidad de vida de todas las personas de la Comunitat Valenciana, sin dejar a nadie atrás. Y, en particular, poder tomar medidas que ataquen el origen de la desigualdad, garantizando que las mujeres, que constituyen algo más del 50% de la población, no se queden atrás en esta carrera hacia una sociedad mejor.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

El análisis del conjunto de datos obtenidos constata que la brecha digital de género constituye una realidad palpable en la Comunitat Valenciana, pese a que en muchos casos los discursos

sociales que tienden a plantearse acerca de la misma no la reconozcan como un fenómeno social de gran relevancia.

La brecha digital de género queda representada en el conjunto de dimensiones, y resulta necesario reflexionar acerca de cómo las diferentes áreas deben entenderse de forma conjunta e interrelacionada. Por ejemplo, no se puede abordar el menor uso y frecuencia de uso de las mujeres sin contemplar su menor capacidad de acceso a dispositivos. De la misma forma, los menores niveles de autoconfianza y capacitación que presentan las mujeres deben entenderse en relación a la menor frecuencia de uso que ejercen.

Los niveles de aprovechamiento muestran cómo, incluso en aquellas áreas en las que la distribución de los porcentajes competenciales resulta más equilibrada y las mujeres obtienen mejores resultados para algunos indicadores, los hombres presentan una capacitación más transversal y completa.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Munares, Gabriela; Rueda, Silvia; Benavent, Xaro; Botella, Carmen; de Ves, Esther; Forte, Anabel; López-Iñesta, Emilia; Roger, Sandra; Rosaleny, Lorena; Soler, Inés; Tórtola, Mariam; Pérez-Soler, Joaquín (2021). *Brecha digital y género en la Comunitat Valenciana–Informe 2020*. [[Acceso online](#)]

Pérez-Alonso, Yaiza; Gadea, Isabel; Rueda, Silvia; Benavent, Xaro; Botella, Carmen; de Ves, Esther; Forte, Anabel; López-Iñesta, Emilia; Roger, Sandra; Rosaleny, Lorena; Soler, Inés; Tórtola, Mariam; Pérez-Soler, Joaquín; Camacho, Manuel (2022). *La brecha digital de género, ¿una cuestión inexistente, intangible, ignorada o no asumida?* [[Acceso online](#)]

Rueda, Silvia; Pérez, Mariano; García, Sara (2022). La Brecha Digital de la mujer en el medio rural valenciano. [[Acceso online](#)]

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (2022). *Brecha digital de género*. [[Acceso online](#)]

Castaño, Cecilia. (2008). *La segunda brecha digital*. Cátedra. Madrid.

Castaño, Cecilia; Martín-Fernández, Juan; Vázquez-Cupeiro, Susana; Martínez-Cantos, Jose Luis (2009). *La brecha digital de género: amantes y distantes*. UCM Informes. Universidad Complutense de Madrid. [[Acceso online](#)]

Gil-Juárez, Adriana; Feliu, Joel; Vitores, Anna (2012). *Género y TIC: en torno a la brecha digital de género*. Athenea Digital 12(3): 3-9. [[Acceso online](#)]

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (2020). *Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos*. [[Acceso online](#)]

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (2020). *Nuestras vidas digitales – Barómetro de la e-igualdad de género en España*. [[Acceso online](#)]

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (2016). *Situación de la e-Igualdad en España 2015*. [[Acceso online](#)]

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (2015). *Informe e-igualdad. Un análisis de las políticas públicas. España y Comunidades Autónomas 2015*. [\[Acceso online\]](#)

Martínez-Cantos, Jose Luis, y Castaño, Cecilia (2017). *La brecha digital de género y la escasez de mujeres en las profesiones TIC*. *Panorama Social*, (25), 49-65. [\[Acceso online\]](#)

Masanet, Maria-Jose; Pires, Fernanda; Gómez-Puertas, Lorena (2021). *Riesgos de la brecha digital de género entre los y las adolescentes*. *Profesional de la información*, v. 30, n. 1, e300112. [\[Acceso online\]](#).

Vázquez-Cupeiro, Susana; Castaño, Cecilia (2011). *La brecha digital de género: prácticas de e-inclusión y razones de la exclusión de las mujeres*. *Asparkía. Investigación feminista*, 22; 2011, 33-49. [\[Acceso online\]](#).

Relaciones de género en la religiosidad celtorromana

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías:

Yasmina Bernuz Rodríguez (Dep. Prehist., Arq. Hist. Antigua, F.ª Griega y F.ª Latina de la Universidad de Alicante, ES)

Resumen (máximo 200 palabras)

El estudio que aquí presentamos se enmarca dentro del proyecto de tesis que estamos llevando a cabo denominado "Género y religiosidad en mundo celtorromano: Modelos y realidades."

Aunque la Historia de género cada vez está más presente en los estudios sobre Historia antigua, lo cierto es que aquellos que tratan sobre las devociones de las féminas son más escasos y, aun así, notamos ciertas carencias como son el enfoque interseccional o la aportación de la historia de las masculinidades que poco a poco empieza a estar más presente en la historiografía española.

La aportación de una mirada entre feminidades y masculinidades dentro de la sociedad de la Hispania y la Europa celtorromanas supone una novedad dentro del campo historiográfico, no vislumbrada hasta ahora y a ello se le suma una metodología comparativa desde un enfoque interseccional con un análisis vertical y horizontal en la relación del género dentro de las prácticas culturales celtorromanas.

Confrontar los modelos y realidades femeninas y masculinas de la Antigüedad no solo sirve para rellenar vacíos historiográficos, sino, también, para deshacernos de estereotipos que quedaron plasmados en la Antigüedad y que se han repetido hasta la actualidad.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

feminidades, masculinidades, modelos, realidades, ámbito celtorromano

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

5. IGUALDAD DE GÉNERO

Introducción (máximo 300 palabras)

Desde mediados de los años 70 del siglo XX la Historia de las mujeres experimentó un gran desarrollo en el campo de la historiografía (6). Este hecho fue en consonancia con la lucha por los derechos de las mujeres bajo el marco de la denominada segunda ola feminista. Como vemos, esta apertura a la visibilización de las mujeres en el campo político irá en relación con los trabajos que se desarrollarían en el campo científico.

Desde que la historiadora Sarah Pomeroy sacara a la luz su monografía "*Goddesses, Whores, Wives and Slaves. Women in Classical Antiquity*" la Historia de las mujeres en la Antigüedad ha ido consolidándose cada vez más.

Sin embargo, no será hasta los años 90, con historiadoras como Joan Scott, cuando se produzca una basculación entre los estudios de la Historia de las mujeres y los insertos en la Historia de género siendo, estos últimos, los que comiencen a estar en boga con el avance de los análisis.

La introducción de esta nueva categoría, la de género, permitió dar un paso más allá en las investigaciones y amplió los análisis hacia la construcción de los modelos "naturalizados" de la feminidad y la masculinidad, hacia los conceptos normativos y la jerarquización de la sociedad a partir de las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

No obstante, el mundo de las devociones femeninas continúa siendo un tema escasamente tratado por la historiografía (8) y más aún cuando las insertamos bajo el contexto de la antigüedad celtorromana (1 y 2). Bajo este precepto se encuentra nuestro estudio, vinculado a la tesis doctoral, bajo la cual pretendemos rellenar algunos vacíos sobre la complejidad socio-religiosa con perspectiva de género, que se extrae de las devociones de mujeres y hombres en el mundo celtorromano.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Para la comprensión de dicha complejidad socio-religiosa, con perspectiva de género, llevamos a cabo una metodología comparativa de las fuentes. Realizamos un análisis profundo sobre los modelos que nos vienen dados a través de los discursos literarios grecolatinos (5 y 13) y las normas rituales que se establecían para la sociedad y el sacerdocio en el mundo celtorromano (3). Todo ello, lo comparamos con la información que nos ofrece la realidad epigráfica y material (11 y 14). Para poner en marcha este análisis hemos creado una base de datos donde tenemos registradas cerca de más de 1000 inscripciones, la mayoría altares votivos hallados en la zona céltica hispana.

Nuestra mirada no es una simple comparativa, si no que pretende ir más allá aplicando los parámetros de la interseccionalidad. Como estamos estudiando una realidad compleja (9), donde los individuos se ven afectados por otras causas, más allá del género, pretendemos establecer diferencias y semejanzas entre las mujeres de distinto estatus jurídico y distinto contexto (visión vertical). Además, también comparamos a las féminas y los varones de un mismo estatus jurídico a la hora de expresar sus devociones (visión horizontal). Con ello pretendemos analizar si las devociones femeninas de un determinada condición social o zona de residencia se acercaban más a las devociones masculinas o a las devociones femeninas de

distinto grupo social. Ello contribuye a que comprendamos hasta qué punto el género era determinante en las prácticas culturales de la sociedad celtorromana.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Nuestra investigación se basa en fuentes antiguas y públicas, pero se garantiza la información sin perjudicar a grupos específicos y sigue el principio de transparencia en la recolección y análisis de datos. Por otro lado, se ha asegurado la recogida de una muestra representativa bastante elevada para evitar distorsiones en apoyo a una agenda determinada. El objetivo de la investigación es analizar la religiosidad en el mundo celtorromano desde una perspectiva de género por lo que nos comprometemos éticamente con la equidad de género y la lucha contra la discriminación de género.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Desde que comenzamos nuestro estudio, hemos podido observar algunos de los modelos dados tanto para las mujeres como para los hombres. Los modelos de feminidad que las élites romanas marcan para las mujeres son los de ser casta, pía y cuidadora del hogar (7 y 10) y los modelos de masculinidad van en dirección, sobre todo, a que la máxima *virtus* de los hombres está en no mostrar sus emociones y permanecer impasibles ante cualquier hecho que se produzca en su vida.

La propia existencia de dedicaciones tanto de hombres como de mujeres a distintas divinidades en espacios públicos ya nos genera una cierta ruptura de estos modelos o patrones. Los primeros por expresar parte de sus sentimientos a través de sus devociones y, las segundas, por estar activamente participando en un espacio que, en teoría, no estaba diseñado para ellas: “lo público” (12). Sin embargo, una primera aproximación sobre a qué divinidades rendían mayor devoción las mujeres y cuáles los hombres, nos informa de que la mayoría se aferran a los modelos dados a través de la religión. Por ejemplo, las mujeres que hemos testimoniado hasta el momento son, en su mayoría, devotas de divinidades relacionadas con la salud, el cuidado de la familia, el hogar o la fertilidad (4) mientras que los hombres son devotos, mayormente, de divinidades vinculadas a la guerra, o a la oficialidad del Estado como, por ejemplo, Júpiter. Aun así, se rompe con el estereotipo de vincular deidades femeninas con mujeres y deidades masculinas con hombres.

Estamos en el ecuador de nuestra investigación, pero esperamos que los análisis nos puedan aportar más datos sobre las diferencias entre mujeres de diferente estatus, situación o contexto y entre hombres con las mismas diferencias que nos permitirán comprender profundamente las diferencias entre relaciones de género.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Como se ha mostrado en la introducción, las lagunas se acrecientan cuando tratamos de averiguar las relaciones de poder que se establecían entre los hombres y mujeres de dichas

sociedades a la hora de expresarse a través de su religiosidad. Más allá de las muchas fuentes que se pueden emplear para obtener información que contribuya al avance del conocimiento, sin duda una recopilación exhaustiva de las inscripciones halladas y su contraste con las fuentes literarias es lo que nos dará, en la medida de lo posible, esa comprensión homogénea del aspecto socio religioso, desde una perspectiva de género, que se daba en estas provincias del occidente romano. Con ello, dicha investigación contribuye a la consecución de uno de los objetivos de desarrollo sostenible planteados, por la UNESCO, en la agenda 2030 como es la igualdad de género y el empoderamiento femenino al proporcionar referentes históricos reales, alejados de los estereotipos. La novedad que supone la introducción del análisis de las masculinidades enriquece dicho trabajo, ya que al mismo tiempo que se rompen los estereotipos para las féminas, también se rompen para los varones aportando así, la verdadera realidad socio religiosa que existe en cualquier grupo o comunidad.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

1. ALDHOUSE-GREEN, Miranda Jane. *Women and goddesses in the Celtic world*. Leeds: British Association for the Study of Religions, 1991.
2. __ *Celtic Goddesses. Warriors, virgins and mothers*. London: British Museum Press, 1995.
3. __ “Viragos and virgins: women in the Celtic world”. En: LYNN BUDIN, Stephanie y MACINTOSH TURFA, Jean. *Women in Antiquity. Real women around the Ancient world*. London: Routledge, 2016, pp. 1001-1026.
4. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, María Paz. “Recientes aportaciones al culto de las aguas en la Hispania romana”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II Historia Antigua*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 5, 1992, pp. 21-66. <https://doi.org/10.5944/etfii.5.1992.4185>
5. CANTARELLA, Eva. *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia*. Madrid: Ediciones Cátedra, trad. 1997, pp. 220.
6. CID LÓPEZ, Rosa María. “El género y los estudios históricos sobre las mujeres de la Antigüedad. Reflexiones sobre los usos y evolución de un concepto”, *Revista de Historiografía*. Madrid: Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja de la Universidad Carlos III de Madrid, 22, 2015, pp. 25-49. <http://hdl.handle.net/10651/40948>
7. __ “Las silenciosas mujeres de la Roma antigua. Revisiones desde el género y la historia.” En: DOMÍNGUEZ ARRANZ, María Almudena y MARINA SÁEZ, Rosa María. *Género y enseñanza de la Historia: silencios y ausencias en la construcción del pasado*. Madrid: Sílex Ediciones, 2015, pp. 187-212. <http://hdl.handle.net/10651/31512>
8. CONESA NAVARRO, Pedro David. “Estudios sobre mujeres de la antigua Roma. Estado de la cuestión, problemas y progreso científico en un campo histórico consolidado”, *Minius. Historia, Arte e Xeografía*. Vigo: Servizo de Publicacións. Universidade de Vigo, 24, 2016, pp. 205-226. <https://revistas.uvigo.es/index.php/mns/article/view/3304/3067>
9. GALLEGO FRANCO, Henar. *Femina dignissima. Mujer y sociedad en Hispania antigua*. Valladolid: Henar Gallego Franco, 1991.

10. __ “La imagen de la “mujer bárbara”: a propósito de Estrabón, Tácito y Germania”, *Faventia*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 21(1), 1999, pp. 55-63. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/42710>
11. OLIVARES PEDREÑO, Juan Carlos. *Los dioses de la Hispania céltica*. Madrid: Real Academia de la Historia: Universidad de Alicante, 2002, pp. 300.
12. ORIA SEGURA, Mercedes. “Sacerdotisas y devotas en la Hispania Antigua: un acercamiento iconográfico”, *SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 21, 2012, pp. 75-88. <https://doi.org/10.12795/spal.2012.i21.05>
13. POMEROY, Sarah. *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Mujeres en la Antigüedad clásica*. Madrid: Ediciones Akal, 1999.
14. SPICKERMANN, Wolfgang. *"Mulieres ex voto": Untersuchungen zur Götterverehrung von Frauen im römischen Gallien, Germanien und Rätien*. Bochum: Universitätsverlag Brockmeyer, 1994.

Estrategias para contribuir con la disminución de las brechas en Instituciones de Educación Superior en Colombia a partir de la Transformación Digital con Enfoque de Género

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías:

Sandra Liliana, Rojas Martínez, Universidad Nacional de Colombia; Mónica María, López Sánchez, Universidad Nacional de Colombia; Liz Karen, Herrera Quintero, Universidad Nacional de Colombia.

Resumen

La Universidad Nacional de Colombia, desde la Dirección Nacional de Estrategia Digital (DNED) y la División Universidad Laboratorio (UNALab), proponen un marco de acción para la gestión de los datos e información para reflejar las acciones ejecutadas en torno al impacto de la transformación digital con enfoque de género en la contribución a la disminución de las brechas de género.

Este marco incluye la definición de herramientas estructuradas para la recolección de datos con enfoque de género, el registro confiable de información y el acceso a los mismos, por las áreas encargadas de efectuar las mediciones. Se definieron dos ejes fundamentales con los cuales se inicia la reflexión respecto a la transformación digital con enfoque de género. Estos son: La visibilización de las acciones académicas; y la definición de las acciones necesarias para el registro de datos medibles, según los pilares de género y transformación digital. Este último, conduce a la definición de los indicadores, los cuales permiten realizar una mejor toma de decisiones. Como resultado se obtuvieron siete factores de Visión Transformadora y Cultura Interna, para los cuales se declaran 23 indicadores, también se definieron 5 factores de Contribución Tecnológica para los cuales se declaran 33 indicadores.

Palabras clave :

Transformación Digital, Enfoque de Género, Visión Transformadora, Contribución Tecnológica.

líneas de investigación (ODS)

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD, 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Introducción

El proceso de definición de indicadores para contribuir con el cierre de las brechas de transformación digital con enfoque de género tiene dos fases: La fase 1 determina qué es lo que se desea medir, corresponde a la definición de los pilares, que enmarca los datos requeridos para reconocer las oportunidades de disminución de las brechas desde diferentes escenarios de la Universidad Nacional de Colombia (ANDI, 2020). La transformación digital de la Universidad incluye la visión transformadora y cultura interna, y la contribución tecnológica (BID, 2022). La fase 2 corresponde a los Indicadores y gestión de datos, implica una reflexión acerca de la gestión realizada por la Universidad y de los cambios para contribuir con el cierre de las brechas de género (Naciones Unidas, 2020).

El pilar visión transformadora y cultura interna, incluye siete factores asociados a 23 indicadores, los factores son: Promover la igualdad de género desde la dirección de alto nivel; tratar a todos los hombres y las mujeres de forma equitativa en el trabajo, respetar y defenderlos derechos humanos y la no discriminación; Velar por la salud y la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras; Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres; Llevar a cabo las prácticas de desarrollo empresarial, cadenas de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres; Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo; y Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género (ONU Mujeres, 2022).

El pilar contribución tecnológica, incluye cinco factores de impacto asociados a 33 indicadores, estos factores son: Inclusión de nuevas tecnologías; Automatización de procesos; Tecnologías que facilitan el logro de metas, relacionados con docencia, investigación, extensión y administración; Tecnologías no apropiadas; y Contribución de Tecnologías para la sostenibilidad ambiental (ONU Mujeres, 2022).

Metodología o métodos

El tipo de Investigación es descriptiva, se desarrolla en la Universidad Nacional de la Sede Bogotá, en donde se encuentran 11 Facultades y en donde se ubican las dependencias de dirección general de las demás sedes en Colombia. La Metodología establecida para la definición de indicadores de cada fase consta de seis etapas, a saber:

1. Identificación de pilares y definición de factores de impacto.
2. Análisis del origen de los datos por las Facultades de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.
3. Levantamiento de información.
4. Análisis y Reporte de la información
5. Socialización de la información a las instancias directivas de la Universidad.
6. Definición de Lineamientos para estandarizar el levantamiento de la información, almacenamiento y procesamiento e integración con los sistemas existentes.

Las primeras cuatro etapas se ejecutaron durante un periodo de un año, y se estimó que el tiempo de ejecución para las dos últimas etapas es de dos años.

Validez ética de la comunicación

Este trabajo se realizó teniendo en cuenta los principios éticos que aseguran el avance del conocimiento en transformación digital con enfoque de género, la comprensión de la cultura universitaria y de la base tecnológica en función del mejoramiento de los integrantes de la comunidad universitaria, con el propósito de contribuir al progreso de las personas que conforman la comunidad académica. Desde el punto de vista investigativo aplica el método científico que incluye la definición del problema, objetivos, justificación, marco referencial, diseño metodológico, el análisis de resultados y conclusiones.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Entre los indicadores que proporcionan la visión transformadora y cambio cultural de la Universidad Nacional de Colombia se encuentran: Número de mujeres postuladas en la selección de directivos, por proceso de nombramiento, por periodo rectoral; Variación porcentual de actividades que fortalecen el respeto por la diferencia, equidad e inclusión y perspectiva de género; Porcentaje de participación del empleo en ramas de TIC según sexo; número de mujeres que participan en cada proceso misional; Investigadores activos vinculados a grupos de investigación según sexo; Graduados por nivel de formación, distribución de graduados en los programas de pregrado y posgrado; Becas; Créditos según institución oferente; Investigadores activos según sexo; Porcentaje del currículum que incluye competencias empresariales; Porcentaje de docentes que participan en redes de colaboración que promueven el uso de las TIC; y Cantidad de eventos anuales de estrategias de género de la institución, mujeres y hombres participantes en las actividades realizadas.

El 54% de las Facultades gestionaron información que visibiliza las acciones para disminuir la brecha de género, al igual que el 57% de las diferentes direcciones, de otra parte, tan solo el 20% de las comunidades reportó información. Se evidencia un esfuerzo por parte de las Facultades de la sede Bogotá para integrar la diferenciación por sexo. Sin embargo, no hay evidencia de inclusión de datos respecto a género.

Se evidencia que existe un alto interés en la apropiación de Transformación Digital con enfoque de Género en las dependencias de nivel central de la Universidad Nacional de Colombia estas son: la Dirección Nacional de Información Académica, de Investigación y Laboratorios, el Instituto de Investigación y Extensión de la Facultad de Ingeniería, Oficina de Gestión Ambiental, La Unidad de Medios de Comunicación y del Centro de Pensamiento para el Fortalecimiento y Empoderamiento de la Mujer Colombiana en STEM.

Conclusiones

La Universidad Nacional de Colombia cuenta con sistemas de información de recursos humanos, académicos, de investigación, el sistema de vigilancia científica y tecnológica (HORUS) y de bienestar; estos sistemas tienen datos diferenciados por sexo. Para lograr incluir la diferenciación por género en el marco de la transformación digital con enfoque de género, se

deben iniciar acciones para definir la reglamentación de orden nacional en el que se especifique el tipo de dato para integrarlo en los sistemas de información.

Parametrizar la manera en que se registra la información de actividades y la gestión de las personas facilitará la visualización las acciones para la disminución de las brechas de género y la medición de los indicadores definidos para cada pilar.

La transformación digital con enfoque de género se convierte en un elemento fundamental para la transformación cultural y colectiva de nación a partir de la oportunidad de inclusión a través de la conectividad, el acceso a dispositivos y las herramientas que facilitan la producción académica.

Valorar el impacto positivo de la inclusión de la perspectiva de género en la transformación digital favorece el acceso a toda la comunidad académica a nuevas tecnologías y procesos digitalizados, fomentando una nueva cultura digital.

Referencias bibliográficas

ANDI. (2020). Vicepresidencia de Transformación Digital. Análisis - Encuesta de Transformación Digital 2019. . Bogotá.

BID. (2022). Aumentar la inclusión digital de las mujeres impulsa la recuperación económica postpandemia.

Naciones Unidas. (2020). 17 Objetivos para Transformar el Mundo. From UNESCO : <https://es.unesco.org/sdgs>

ONU Mujeres. (2022). Pacto Global Red Colombia. From Principios para el empoderamiento de las mujeres: <https://www.pactoglobal-colombia.org/plataformas-y-mesas-de-trabajo/principios-para-el-empoderamiento-de-la-mujer.html>

La resurrección de Adán: un estudio cualitativo sobre las nuevas masculinidades en la Universidad de Alicante.

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías:

Alejandro Hernández Rodríguez, Universidad de Alicante; Inés Lozano Cabezas, Universidad de Alicante; Marcos Jesús Iglesias Martínez, Universidad de Alicante.

Resumen (máximo 200 palabras)

El presente proyecto investigativo estudiará las percepciones y representaciones de las nuevas masculinidades en el contexto educativo de la Universidad de Alicante con el objetivo de diseñar una propuesta docente-metodológica que permita tratar el tema tanto en la formación profesoral como en la docencia. Se realizará un estudio de cohortes compuestas de manera individual por el profesorado masculino universitario y el alumnado. Con la realización de este estudio se espera explorar una perspectiva poco profundizada en el contexto de la Universidad de Alicante con el objetivo de conocer cómo se autoperciben los docentes implicados desde los componentes bio-psico-sociales de su masculinidad y cómo son percibidos a su vez por el alumnado universitario en el desempeño de su labor profesional.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Palabras clave: masculinidades; estudios de género; docencia universitaria; formación profesional docente.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de Género

Introducción (máximo 300 palabras)

Hablar sobre las nuevas masculinidades en nuestros días se hace cada vez más oportuno sobre todo si tenemos en cuenta que existe un debate social cada vez más polarizado en torno a la igualdad de género. La recurrencia con la que se trata el tema en las redes sociales y medios de comunicación no pasa desapercibida. Sin embargo, el tema está lejos de ser novedoso en

España, tal y como señalara Aresti (2020) “la historia de las masculinidades (...) nació en los años ochenta del pasado siglo y tardó más de una década en asomar al panorama historiográfico español.” (p. 334). Desde entonces, estos estudios han pretendido “cuestionar e interpretar el papel actual del hombre en sociedad durante las dos últimas décadas” (Vidaña, 2019; p. 87). De acuerdo con estos autores, ha sido esta última década cuando más se ha notado un mayor interés por esta línea de investigación pues se ha introducido de forma intencional en volúmenes, revistas y certámenes para otorgarle una mayor visualización (Nash, 2014; Andreu, 2017; Blasco, 2018; Gallego, 2018).

Atendiendo a que las masculinidades abarcan contextos muy diversos, es en la educación universitaria donde más nos ha interesado enfatizar este proyecto. De acuerdo con Brunetto & Velázquez (2019), este tipo de estudios sobre identidades masculinas continúa “siendo una asignatura pendiente en la universidad española” (p.52), aunque cada vez se evidencia un mayor esfuerzo por parte de estas instituciones por incluir la temática en sus currículos formativos para docentes y estudiantes en igual medida (Martín, 2022). Ante esta panorámica se ha elegido a la Universidad de Alicante para explorar al profesorado masculino con el objetivo de conocer cómo autoperceben sus masculinidades desde sus componentes bio-psico-sociales y cómo son percibidos a su vez por el alumnado universitario en el desempeño de su labor profesional.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Se ha decidido realizar un estudio cualitativo de cohortes con enfoque biográfico narrativo por la capacidad que le otorga a sus protagonistas de contribuir a “la generación de una memoria” (Faúndez et al., 2017; p.6) “cuyos resultados se convierten en aportes conceptuales para investigadores y profesionales en el campo de la educación” (Escobar et al., 2020; p.530).

Serán dos las cohortes implicadas: la primera estará compuesta por el profesorado masculino entre 30 y 60 años y la segunda por el alumnado universitario. La recogida de datos consistirá en la realización de una entrevista semiestructurada grabada en formato de audio que permitirá revelar los aspectos más notables de la investigación (Finkel et al., 2008).

Para la codificación e interpretación de las narrativas obtenidas se utilizará el programa AQUAD 6 (Huber, 2004) pues permitirá agrupar y analizar los códigos resultantes en cada categoría (Iglesias et al., 2018).

Las principales cuestiones que se pretenden resolver con este estudio son las siguientes:

- 1- ¿Qué modelos de masculinidad se evidencian en el profesorado masculino de la Universidad de Alicante?
- 2- ¿Cómo percibe el alumnado estas representaciones de modelos masculinos en el profesorado?
- 3- ¿Qué nivel de implicación tiene la Universidad de Alicante en cuanto a la proyección de estos modelos de masculinidad en su proceso formativo?
- 4- ¿Qué propuestas docente-metodológicas desarrolla la universidad para visualizar el fenómeno de las masculinidades vinculadas al proceso educativo?
- 5- ¿Existe una disposición real del alumnado y el profesorado de estudiar y asumir las nuevas masculinidades?

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Este trabajo aportará la información cualitativa necesaria para generar una propuesta docente-metodológica que funcione como soporte a la formación en género e igualdad de la Universidad de Alicante. El comité ético determinará su aprobación y capacidad de transferencia a otras instituciones educativas que deseen implementar la propuesta en sus planes de estudio. Se espera que provoque un cambio más objetivo e igualitario respecto las percepciones actuales sobre las masculinidades en las nuevas generaciones mediante la deconstrucción de estereotipos y la edificación de nuevos valores en torno a la igualdad entre hombres y mujeres

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Consideramos que esta investigación explora una perspectiva sobre las masculinidades poco profundizada en el contexto de la Universidad de Alicante. Permitirá, además, conocer cómo autoperceben estos profesionales su masculinidad y cómo son percibidos por la comunidad universitaria en su proyección docente. Con esta perspectiva se pretende profundizar en los componentes bio-psico-sociales de las masculinidades de estos sujetos a lo largo de su vida y cómo son consecuentes con sus concepciones y representaciones de lo que significa ser hombre en una sociedad en la que ser hombre abarca significados más amplios que la hegemonía. Los hallazgos resultantes de este estudio permitirán establecer un patrón general de cómo se viven y se perciben las masculinidades en la Universidad de Alicante, y a partir de ello se diseñará una propuesta docente metodológica que será sometida al criterio de expertos para su validación y evaluación de capacidad de transferencia a otros contextos educativos.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

“La resurrección de Adán: un estudio cualitativo sobre las nuevas masculinidades...” es una propuesta que intenta apoyar el proyecto formativo de la UA; y permite continuar con su tradición investigativa sobre estudios de género e igualdad. Intentará adentrarnos en las cuestiones más profundas de la naturaleza de ese “hombre o Adán” corrompido por las construcciones y estereotipos sociales en torno a su figura, y obtener los rasgos más emocionales y ocultos que le permiten asumir una masculinidad más sana y comprometida con el progreso, la igualdad y el desarrollo sostenible.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

- Aresti, N. (2020). La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género. *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 117(1), 333–347. <https://doi.org/10.55509/ayer/117-2020-13>
- Brunetto, C. J. C., & Velázquez, A. E. R. (2019). Educación Universitaria y Arte en el Discurso de las Masculinidades. In *De los procesos de cambio al cambio con sentido* (pp. 51-66). Servicio de Publicaciones. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/14272>
- Escobar, I. M., Londoño, M. C., & Guzmán, A. S. (2020). Saberes pedagógicos en la enseñanza de la lengua castellana. Un enfoque biográfico narrativo para la interpretación de la

identidad docente. *Revista Complutense de Educación*, 31(4), 529.
<https://hdl.handle.net/11162/202888>

- Faúndez, X., Cornejo Cancino, M., & Besoain, C. (2017). El análisis de datos en enfoques biográficos–narrativos: desde los métodos hacia una intencionalidad analítica. In *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research* (Vol. 18, No. 1, p. 25). DEU. <https://doi.org/10.17169/fqs-18.1.2491>
- Finkel, L., Parra, P., & Baer, A. (2008). La entrevista abierta en investigación social: trayectorias profesionales de ex deportistas de élite. *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*, 127–154. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Lucila-Finkel/publication/337682356_La_entrevista_abierta_en_investigacion_social_trayectorias_profesionales_de_ex-deportistas_de_elite/links/5de56759299bf10bc33a62fd/La-entrevista-abierta-en-investigacion-social-trayectorias-profesionales-de-ex-deportistas-de-elite.pdf
- Gallardo, V.M. (2021, 18 de noviembre). Contra la masculinidad tóxica: llegan las políticas de igualdad dirigidas a los hombres. *El Periódico De España*. Recuperado de: <http://www.epe.es/es/igualdad/20211118/masculinidad-toxica-politicas-igualdad-12863762>
- Huber, G. L. (2004). *AQUAD 6. Manual del Programa de análisis de datos cualitativos*. Tübingen: Ingeborg Huber Verlag. Recuperado de: www.aquad.de
- Iglesias Martínez, M. J., Lozano Cabezas, I., & Roldán Soler, I. (2018). La calidad e innovación educativa en la formación continua docente: un estudio cualitativo en dos centros educativos. <http://hdl.handle.net/10045/76721>
- Martín, J. (2022, junio 21). Hombres y masculinidades: el reto de implicarlos en la igualdad. *RTVE.es*. Recuperado de: <https://www.rtve.es/noticias/20220618/hombres-masculinidades-igualdad-genero/2383738.shtml>.
- Vidaña, D. M. (2019). Nuevas masculinidades: una mirada retrospectiva en el estudio de la igualdad de género. In *I Congreso Internacional sobre masculinidades e igualdad* (pp. 85-97). Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Borja-Costa-Lopez/publication/341447627_El_consumo_de_prostitucion_creencias_en_adolescentes/links/5ec19112458515626cb0991a/El-consumo-de-prostitucion-creencias-en-adolescentes.pdf#page=87

La violencia estética, otra forma de violencia contra las mujeres

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Mar Cardona Ardanuy.

Resumen:

La violencia estética se entiende como la presión social por adaptarse a los cánones de belleza. Dicha, afecta principalmente a las mujeres y se fundamenta en la gerontofobia, el racismo y la gordofobia, y se transmite mediante narrativas, representaciones y prácticas sociales, que visibilizan solo un tipo de cuerpos y son representados como el éxito femenino.

Los medios de comunicación son responsables de la transmisión de dichas creencias y juegan con este para seguir perpetuando el patriarcado y el capitalismo. Atendiendo a la importancia de este fenómeno, el presente estudio analiza cómo los medios de comunicación, a través de programas como La Isla de las Tentaciones, ejercen violencia estética. Para ello: se ha identificado el sexo que recibe y transmite mayor violencia estética por parte del programa, se ha demostrado que el canon de belleza femenino de este es gerontofóbico, racista y gordofóbico, y se ha investigado cómo Mediaset, mediante las concursantes del programa, fomenta e incentiva a las mujeres a realizarse modificaciones estéticas. Los resultados señalan que: las mujeres reciben mayor violencia estética, que el ideal de belleza es racista, gordofóbico y gerontofóbico y que Mediaset utiliza a las concursantes del programa para visibilizar y difundir las modificaciones estéticas.

Palabras clave:

Violencia estética, ideal de belleza, medios de comunicación, industria de la belleza, La Isla de Las Tentaciones.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS):

Igualdad de género.

Introducción:

Existe la creencia de que el cuerpo de las mujeres ha de ser bello y cumplir con unos cánones de belleza: joven, blanca y delgada (Wolf, 1990; Pineda, 2020). Estas referencias constantes del ideal estético suponen un daño a la salud de las mujeres (Valls, 2009), a sus niveles de autoestima (Sáez et al., 2012), o con la manifestación de depresión o ansiedad frente al

envejecimiento (Kilbourne, citado por Verdú, 2018).

Para Wolf (1990) la presión estética que sufren las mujeres es otra forma de perpetuar el patriarcado y, más concretamente, de frenar la fuerza del feminismo, ya que “utiliza imágenes de la belleza femenina como arma política para frenar el progreso de la mujer” (p.37). Punto de vista que también defienden otras autoras como Verdú (2018) y Walter (2010). Ambas, junto con la anterior autora, consideran que la presión estética que viven las mujeres es deliberada, puesto que tiene como único objetivo dominar la vida de las mujeres para seguir alimentando el estatus social del hombre.

Uno de los agentes encargados de la perpetuación de la violencia estética son los medios de comunicación, que son la herramienta de la industria para darse a conocer y, a su vez, la industria contribuye a su sustento con la publicidad (Piñeyro, 2016). A partir de esta premisa convirtieron el ideal de belleza en industria: la industria de la belleza. Esta se aferra a la construcción social patriarcal y la utiliza para incrementar sus ventas que, a su vez, ayudan a su perpetuación con dos claros objetivos: ganar dinero y hacer proliferar el poder de los hombres sobre las mujeres (Piñeyro, 2016; Pineda, 2020).

Metodología o métodos:

La presente investigación se da bajo el paradigma mixto, ya que se busca una mejor comprensión del problema de investigación. Por un lado se quiere verificar la tesis del marco teórico respecto a la violencia estética mediante datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico y, por otro, separar por categorías la información extraída de la medición numérica y conocer la diversidad de ideas reunidas durante esta.

En la investigación cuantitativa se han seleccionado las técnicas de investigación de datos secundarios para saber qué sexo se ha realizado más modificaciones estéticas, la media de operaciones por sexo y quién recibe más comentarios relacionados con sus cuerpos. Este instrumento consiste en la revisión de información relacionada con el objetivo de la investigación. Otra técnica es la observación, que es el registro sistemático de situaciones observables. La información de ambas será extraída de Instagram, otras fuentes como MTMAD, publicaciones de TELECINCO y de otros medios.

En la investigación cualitativa se ha seleccionado la técnica de extracción de información a través de documentos y materiales y su clasificación en categorías. Para ello se extraerán datos cualitativos de los vídeos protagonizados por las concursantes del programa en sus canales de MTMAD.

Validez ética de la comunicación:

Los objetivos de investigación buscan demostrar la teoría científica con tal de concienciar a la población de la problemática de la violencia estética sobre el cuerpo de las mujeres.

Por razones éticas de principios de confidencialidad se substituye el nombre de las personas investigadas por códigos, por lo que cada persona investigada tiene un código.

Resultados e impacto social logrado o esperado:

El 44% de los hombres de LIDLT se han realizado modificaciones estéticas o antes o después de entrar en el programa y tienen una media de 1,83 modificaciones estéticas. En cambio, el 93% de las mujeres se han realizado modificaciones estéticas, o antes o después de LIDLT, con una media de 3,12 modificaciones por mujer.

Las mujeres durante la emisión del programa, publican cinco fotos más de media que los concursantes hombres. Además, reciben más comentarios de belleza que ellos, siendo los de este tipo, los más frecuentes.

La media de edad de las concursantes de LIDLT es de 25,29 años, teniendo la participante con mayor edad 34 años y la más joven 18.

El 24,19% de las mujeres son racializadas. Además, las mujeres racializadas tienen de media un 75,80% menos de followers en Instagram, permanecen un 14,17% menos de tiempo en LIDLT y reciben un 15,63% menos de citas en comparación a las mujeres blancas/occidentales.

En lo que respecta a los canales de MTMAD, hay quince mujeres participantes del programa que tienen un canal propio en dicha plataforma, en contra de un único hombre concursante con canal propio. En dichos canales, cada propietaria del canal cuelga vídeos explicando diferentes temáticas o mostrando aspectos de su vida. De las quince concursantes con canal propio, catorce tiene algún vídeo destinado a explicar las modificaciones estéticas que se han realizado. Además, diez de estas quince tienen contenido que muestra el proceso o parte del proceso de alguna modificación estética, entrando a la clínica, hablando con el cirujano o cirujana, viendo cómo se les inyecta diferentes sustancias, etc.

Conclusiones:

Los resultados de la investigación señalan que las mujeres de LIDLT son las que reciben y, por lo tanto, transmiten mayor violencia estética por parte del programa puesto que se someten a más modificaciones estéticas y tienen un impacto mayor en *Instagram* y reciben más comentarios relacionados con su aspecto físico.

El canon de belleza femenino es gerontofóbico y gordofóbico del programa cumple con estas premisas, ya que no existe representación de mujeres mayores ni gordas. Y pese que no se puede afirmar que excluya la belleza racializada, estas están vistas como menos atractivas e interesantes.

Se concluye que Mediaset, mediante las concursantes del programa, fomenta e incentiva a la población a realizarse modificaciones estéticas. La plataforma anuncia dicho contenido mostrando su aprobación a los retoques estéticos con mensajes muy positivos y como medio para conseguir el físico deseado. Mediante las vivencias de las protagonistas de LIDLT, se defienden las modificaciones estéticas como una vía para sentirse y verse mejor, e incrementar la autoestima y la felicidad.

Referencias bibliográficas:

Pineda, E. (2020). Bellas para morir. Estereotipos de género y violencia estética contra la mujer. Prometeo Libros.

Piñeyro, M. (2016). Stop gordofobia y las panzas subersivas. Zambra-Baladre

Sáez, G., Valor, I., Expósito, F. (2012). ¿Empoderamiento o subyugación de la mujer?: experiencias de cosificación sexual interpersonal. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 41-51. Recuperado de: <https://journals.copmadrid.org/pi/art/in2012v21n1a9>

Valls, R. (2009). Mujeres, salud y poder. Ediciones Cátedra.

Verdú, A. D. (2018). El sufrimiento de la mujer objeto. Consecuencias de la cosificación sexual de las mujeres en los medios de comunicación. *Feminismo*, 31, 167-186. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/76689>

Walter, N. (2010) Muñecas vivientes. El regreso del sexismo. Turner Publicaciones.

Wolf, N. (1990) . El mito de la belleza. Con titna me tientes (ERREMENTARI S.L.)

Sensibilización de adolescentes en torno a las nuevas masculinidades: diseño de un programa de intervención socioeducativa.

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

M. Carmen Bellver Moreno, Universidad de Valencia.

Resumen (máximo 200 palabras)

La comunicación que se presenta se enmarca en el grado de Educación Social, en el tercer curso, realizada en el curso escolar 2021-22. La Educación Social es una profesión relativamente nueva que interviene en todas las etapas del desarrollo humano: infancia, adolescencia, adultez y vejez y que requiere de instrumentos de intervención novedosos y flexibles en una realidad social cada vez más cambiante.

La metodología trabajada en el aula es mediante un *Seminario de Creatividad*, como recurso docente teórico-práctico, en el que se pretende que el alumnado actualice conocimientos teóricos a la vez que diseña actuaciones prácticas en torno a un tema social de actualidad y con necesidades sociales y educativas detectadas. Promover la creatividad en entornos educativos sugiere aportar mecanismos y recursos eficaces ante demandas de realidades sociales y educativas presentes y futuras.

Los resultados aportan el diseño de un programa de sensibilización acerca de las masculinidades, dirigido a adolescentes de 14 a 16 años, como forma de prevención de comportamientos violentos al seguir los estereotipos impuestos socialmente.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Nuevas masculinidades, sensibilización, adolescentes, intervención socioeducativa

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

ODS5. IGUALDAD DE GÉNERO

Introducción (máximo 300 palabras)

El concepto de nuevas masculinidades, de reciente aparición, surge con la finalidad de revisar y replantear los roles de género establecidos a lo largo de la historia. Este concepto nace como contraposición a la masculinidad hegemónica (Berger, 2003, Flecha, 2013) conceptualizada como una masculinidad dominante y con un carácter tradicionalmente dominante, heterosexual, valiente y que no manifiesta sus sentimientos. Todo esto recoge el conjunto de creencias, actitudes, estereotipos y conductas masculinas que legitiman y perpetúan la autoridad y el poder sobre las mujeres. La mirada antropológica nos sugiere que este tipo de comportamientos se muestra en muchas culturas humanas (Gil, 2006) donde los varones se desarrollan en torno a tres vértices con funciones específicas: la progenitora (paternidad), la proveedora (sustento familiar) y la protectora (defensa, seguridad). Aquellos hombres que no se rigen por estos parámetros pueden verse discriminados (Soto, 2013).

En este sentido, el debate en torno a las masculinidades sugiere plantearse la nueva masculinidad incorporando elementos no-hegemónicos que generen nuevos modelos y relaciones, en torno al concepto de “masculinidades híbridas” (Azpiazu, 2013). Los modelos de masculinidad se forjan en los procesos de socialización del sujeto: familia, escuela y medios socioculturales. La cultura y en concreto, la audiovisual y los medios de comunicación, están transmitiendo una figura masculina con unas características hegemónicas de poder y éxito. El alcance que tiene para los adolescentes de forma específica es muy superior, al encontrarse en un momento vital de formación de su propia identidad personal y sexual.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

La metodología utilizada es el desarrollo en el aula de tercero de Educación Social, en la asignatura de Intervención Educativa en procesos de desadaptación social, de un *Seminario de Creatividad* en el que se trabaja, por grupos de alumnos, el material de Bellver, M.C. y Verde, I. (coord.) (2020). Educación social y creatividad. Fundamentación, estrategias de intervención socioeducativa y experiencias desde diferentes lenguajes artísticos. NauLlibres. Se potencia el trabajo cooperativo del alumnado y el diseño de proyectos socioeducativos, mediante la interacción del alumnado y la guía del profesor/a en esta tarea.

Los lenguajes artísticos trabajados son: fotografía, humor, contar cuentos, cómic, música, artes plásticas, danza, cine...etc. Cada una de estas líneas se trabajan de forma teórico-práctica, mediante el análisis de distintas aplicaciones socioeducativas de cada uno de ellos. Con posterioridad, cada grupo debe desarrollar un programa de intervención socioeducativa contextualizada utilizando uno o dos de los lenguajes artísticos anteriores.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

La figura del educador/a social está teniendo, de forma paulatina, mayor presencia en distintos ámbitos de actuación social y educativa. En la formación de estos profesionales hemos de potenciar el conocimiento de nuevas realidades emergentes, como es el tema que nos ocupa de las nuevas masculinidades, apoyado con recursos de mirada creativa que les ayuden a abordar

temas sociales actuales. La formación y sensibilización de los futuros profesionales del ámbito socioeducativo, es necesaria para ir modificando modelos de masculinidad que han quedado obsoletos y potenciar así la prevención de la violencia hacia la mujer.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

La intervención socioeducativa diseñada va dirigida a adolescentes chicos de 14 a 16 años, y tiene como objetivos: 1) la sensibilización de los adolescentes acerca de la masculinidad y las nuevas masculinidades emergentes; 2) concienciar a los hombres sobre la violencia que ejercen por seguir con los cánones normativos y 3) reflexionar acerca de las masculinidades híbridas. El programa se aplica en tutoría (2h al mes) durante seis meses.

Este programa de intervención apuesta por una metodología inclusiva, participativa y colaborativa. Se pretende que los adolescentes sean dueños de su propio proceso de aprendizaje, independientemente de su cultura o condiciones personales, sociales o culturales.

Los talleres planificados tendrían la siguiente estructura:

- 1) Visionado de la película en un ambiente relajado y en grupo
- 2) Introducción de los tópicos de análisis para su reflexión: narrativa utilizada, rol masculino que presenta la película, actitudes, valores y comportamientos que manifiesta.
- 3) Análisis de la relación (violenta/no violenta) que se manifiesta entre hombre y mujer en la película.
- 4) Grupo de discusión grupal.
- 5) Elaboración de un breve relato personal, por parte de cada uno de los integrantes del grupo, para exponer sus aprendizajes y opiniones personales.

Cada taller consta de dos sesiones de 2h cada una. En la primera sesión se visualiza la película y en la segunda sesión se realiza el grupo focal, dejando espacio para elaborar el relato personal.

Los materiales fueron seleccionados en torno a tres criterios: a) actualidad, b) referidos al tema del género y c) mirada juvenil:

- 1.- Chevalier (2015)
- 2.- Billy Elliot. Quiero bailar (2000)
- 3.- Happy Together (1997)
- 4.- 500 días juntos (2009)

La evaluación del programa de intervención socioeducativa será inicial, procesual y final.

Los resultados preliminares apuntan a una mejora en la sensibilidad y conocimiento de cuestiones de género de los adolescentes tratados.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Desde el ámbito universitario, la formación inicial de grado en las titulaciones de educación, debe atender a los cambios sociales y educativos que van apareciendo. Nuestro rol como docentes debe centrarse en aportar al alumnado claves de análisis de esta realidad socioeducativa, junto a recursos teóricos y prácticos para su cambio y mejora.

El tema que nos concierne es de suma importancia por su relación estrecha con la violencia ejercida sobre las mujeres, lacra que sufrimos tristemente en nuestro país. El cambio y mejora debe partir necesariamente, del trabajo con niños y niñas, jóvenes y adultos para acabar con los roles de género perpetrados culturalmente, a lo largo de la historia. La igualdad entre hombres y mujeres deben trabajarse, de forma conjunta desde el ámbito educativo y social, para erradicar estereotipos de género y la masculinidad hegemónica.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Adeilman, N. y Colell, L. (2018). Transmitting cinema: Some proposals for our time. *Film Education Journal*, 1(2), 147-162.

Azpiazu, J. (2013). *Grupos de hombres y discursos sobre la masculinidad.: ¿nuevas configuraciones?*, XI Congreso Español de Sociología. Madrid: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Bellver, M.C. y Verde, I. (coord.) (2020). *Educación social y creatividad. Fundamentación, estrategias de intervención socioeducativa y experiencias desde diferentes lenguajes artísticos*. NauLlibres.

Berger, P.L. y Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.

Flecha, R., Puigvert, L., & Ríos, O. (2013). Las nuevas masculinidades alternativas y la superación de la violencia de género. *International Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 2(1), 88-113.

Gil, E. (2006). *Mascáras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*. Anagrama.

Guevara, E. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. *Sociológica*, 23 (66), 71-92.

Lagarde, M. (1988). *Identidad genérica y feminismo*. Instituto Andaluz de la Mujer.

Robles, C. O., Rearte, P., Robledo, S., Santoriello, F., González, S. M., & Yovan, M. (2021). La convivencia entre la masculinidad hegemónica y las nuevas masculinidades. ¿ Es posible el ejercicio de una masculinidad antipatriarcal?. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, (19), 87-107.

Soto, G. (2013). Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: deber de los hombres en la lucha contra la violencia de género. *Scientia helmantica: revista internacional de filosofía*, 1(1), 95-106.

Vaccaro, L. y Valero, T. (2012). *Nos vamos al cine. La película como medio educativo*. UBe

La Experiencia del Voluntariado Ambiental Como Vía de Inclusión Social de la Mujer, en la Provincia de Huancayo, Región Junín, Perú

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Natali Patricia Cerrón Bruno, Universitat de Barcelona

Resumen (máximo 200 palabras)

El cambio climático afecta severamente a las poblaciones más vulnerables, generando riesgo de exclusión social. Actualmente, se han puesto en marcha algunos programas gubernamentales para afrontar la pobreza y exclusión social. El presente plan de investigación propone un análisis del proyecto denominado “La experiencia del Voluntariado ambiental en la preservación y recuperación del medio ambiente como vía de inclusión social en la ciudad de Huancayo”. El proyecto está orientado a dar respuesta a los retos antes mencionados: la inclusión social y la preservación del medio ambiente. El programa del voluntariado es impulsado por el Centro de Educación Técnica Productiva (CETPRO) Huancayo, donde las y los participantes cursan estudios técnicos. El programa trata de realizar acciones para la preservación del medio ambiente a la vez que pretende prevenir la exclusión social y fortalecer las comunidades. El propósito es analizar el impacto del programa de voluntariado en cuanto a la sensibilización medioambiental y en relación a la inclusión social asociada al desarrollo de habilidades sociales, así como dilucidar la posibilidad de réplica del programa en otros contextos fuera del ámbito educativo. Para ello, se usará una metodología de corte cualitativo empleando técnicas como la revisión documental, entrevistas y grupos de discusión.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Inclusión social, mujer, voluntariado ambiental

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

5. Igualdad de género, 13. Acción por el clima

Introducción (máximo 300 palabras)

El Perú, es un país de grandes desigualdades, debido a la existencia de grupos diferenciados por su ubicación geográfica, accesibilidad a recursos económicos y políticos. Las características de las poblaciones relegadas son procedentes de zonas rurales, indígenas, con menos posibilidades

de tener una educación de calidad, atención de salud inoportuna, trabajo y vivienda digna (Ávila,2022)

La participación de la mayoría de las y los estudiantes del CETPRO “Huancayo” son mujeres y se encuentran clasificadas como pobres y pobres extremos, exponiéndose a un mayor riesgo ecológico, de exclusión y medioambiental; y para dar respuestas a estas problemáticas, se los/as incentiva a participar en el programa de voluntariado denominado “manos unidas” con la finalidad de sensibilizar y desarrollar acciones para contrarrestar la problemática en la que viven.

El proyecto que nos ocupa contribuye a la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) referido a la igualdad de género y acción por el clima, asimismo está relacionada en la línea de una de las metodologías tradicionales del Trabajo Social (TS), este es: el Trabajo Social Comunitario (TSC) que se define como una vía efectiva para la inclusión social, así como para el desarrollo de las comunidades a nivel local (Barbero y Cortés, 2005; Escartín, 1998; Ross, 1997; Rothman et al.,2001). Además, se han descrito casos en los que el desarrollo comunitario se inicia desde un centro educativo (Munté y Pulido, 2009), y, cabe decir, que algunas experiencias de TSC no son implementadas estrictamente por profesionales del TS (Escartín, 1998), como es el caso de la implementación de las acciones orientadas al bienestar comunitario desde el CETPRO “Huancayo”.

La investigación pretende analizar su contribución a la inclusión social, al fortalecimiento del tejido social y comunitario; además, del impacto, viabilidad y réplica en diferentes contextos.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

La investigación es de corte cualitativo a través del estudio de caso y la orientación metodológica comunicativa. La investigación es de corte cualitativo y se aborda a través del estudio de caso de carácter evaluativo. Dicha metodología resulta idónea para alcanzar el objetivo analítico, dado que permite centrarnos en el análisis del fenómeno seleccionado para entenderlo e interpretarlo independientemente del número de escenarios o de participantes en el estudio. (McMillan y Schumacher,2005, pp.402-403)

La metodología comunicativa crítica como una aproximación de respuesta al cambio social, incorporando a las personas involucradas en la investigación; dando como resultado un diálogo que incorpora todos los saberes y puntos de vista de toda la comunidad. Se centra en un enfoque dual, que reconoce la capacidad de transformación de las personas sobre los acontecimientos de su entorno, pero por otro lado también tiene presente las constricciones de las estructuras que condicionan el margen de actuación de las personas (Gómez y Díez-Palomar, 2009). Las principales técnicas de investigación son la revisión literaria, observación, entrevistas y grupos de discusión.

La investigación se enmarca dentro de los ejes de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), referidos a la igualdad de género y acción por el clima, con la participación de estudiantes

mujeres en la preservación y recuperación del medio ambiente; además, pretende estudiar el impacto y la viabilidad del proyecto en diferentes contextos.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

El compromiso ético y profesional del proyecto y la investigación a desarrollar, según la Declaración de la Asociación Médica Mundial (2017), son:

- Privacidad y confidencialidad: Resguardar la intimidad de la persona que participa en la investigación y de la confidencialidad de su información
- Consentimiento informado: La participación de personas capaces de dar su consentimiento informado, cada participante potencial debe recibir información adecuada
- Inscripción y publicación de la investigación y difusión de resultados: Se debe tener las obligaciones éticas

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

En relación al afecto y bienestar que experimentan los y las participantes en estos programas, Clark (2011); Montagut et.al. (2003) y Vieira (2010) manifiestan que los voluntarios/as mejoran el sentimiento de autoestima, bienestar, solidaridad, cohesión, integración social, confianza y la reducción de conflictos. Respecto a la autoestima, Castro et al. (2020, p.46) concluyen, que los principales motores de exclusión social de jóvenes en pobreza, está referida al impacto de la autoestima y la inclusión política.

La perdurabilidad y el reconocimiento del programa del voluntariado denominado “Manos unidas” durante los últimos tres años, se debe a los beneficios que los/as participantes obtienen según las funciones motivadoras como: valores, conocimiento, relaciones sociales, carrera profesional, protectora y crecimiento personal. por Clary y Snyder (1991) citado por Pérez et al. (2012) . En el proyecto se destaca la motivación respecto al valor, es decir expresan su altruismo y humanismo; seguidos de la función motivacional social permitiéndoles relacionarse con otras personas e implicarse en una actividad vista positivamente por otras personas.

La participación en el programa del voluntariado es una vía de inclusión social a través del fortalecimiento de las habilidades sociales, empoderamiento, liderazgo y reconocimiento de las mujeres; además, propician el bienestar de sus compueblanos e impulsan el desarrollo emergente de sus comunidades. Estas tareas están relacionadas a la recuperación y cultura de preservación medio ambiental; por lo que, se propone como modelo de réplica en diversos contextos por los efectos positivos y significativos.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

El reconocimiento de la acción voluntaria y la presencia de sus participantes en contextos reales (comunidades) es de suma importancia; más aún en situaciones de crisis naturales y sociales a causa del drástico cambio climático. La mayoría de los y las estudiantes participantes son mujeres, provenientes de comunidades locales y marginadas, afectadas por el cambio climático en los últimos años

La investigación cualitativa a través del estudio de caso permite centrarnos en el análisis del reconocimiento de la acción voluntaria a través de la experiencia del programa “Manos unidas”, la que mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado. Para ello la orientación comunicativa cumple una función fundamental partiendo del conocimiento, saberes y puntos de vista de toda la comunidad.

El desarrollo de las diversas actividades contribuye a la consecución de los ODS, referido a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres con liderazgo. Por otro lado, a la acción por el clima, promoviendo tareas para mejorar la educación, sensibilización y capacidad humana respecto al medio ambiente. Proponemos el programa del voluntariado como modelo de réplica en diversos contextos y como vía de inclusión social que favorece el desarrollo comunitario

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

- Angulo, S. (2010). Pobreza, medio ambiente y desarrollo sostenible Nómadas. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 26 (2), 1-11. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18118916003.pdf>
- Barbero, J. y Cortes, F. (2005). Trabajo comunitario, organización y desarrollo social. Alianza Editorial.
- Clark, H. (2011). *Voluntariado, una fuerza de inclusión social*. Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo. Fundación Seres.
- Escartín, C. (1998). *Manual de Trabajo Social (Modelos de la práctica profesional)*. Alicante. Aguaclara.
- Gómez, A. y Díez-Palomar, J. (2009). *Metodología comunicativa crítica: transformaciones y cambios en el S. XXI. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. 10(3)103-118. <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201014898007.pdf>
- McMillan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa*. Pearson Educación.
- Montagut, T; Zubero, I; Petrus, A.; Orduna, G.; Gracia, A. y García, X. (2003). *Voluntariado: La lógica del voluntariado*. editorial Ariel. Barcelona
- Munté, A. y Pulido, M. (2019). El Papel Del Trabajo Social En El Sueño De Barrio. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 2(3),56-65. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/59669/1/590073.pdf>
- Pérez, G., García, M. y Sepúlveda, L. (2012). La motivación en los voluntarios: Una aplicación del inventario de funciones al caso Colombia. *Entramado, Volumen 8 (2)*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032012000200004
- Vieira, L. (2010). *Voluntariado en la escuela: un estudio de casos dentro del proyecto comunidades de aprendizajes*. Universitat de Barcelona. Departament de Didàctica i Organització Educativa facultat de Pedagogia.

Profesorado universitario: conocimientos y formación en perspectiva de género (ODS 4 y ODS 5)

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Irene, Gómez-Frías, Universidad de Valencia; Marcos, Pascual-Soler, ESIC Universidad; Ana Belén, García-Berbén, Universidad de Granada; Dolores Frías-Navarro, Universidad de Valencia

Resumen (máximo 200 palabras)

Nuestra investigación tiene como objetivo valorar el grado de conocimiento que tiene una muestra de profesores y profesoras que imparten docencia en las universidades españolas respecto a la perspectiva de género y el “efecto tijera” en el mundo académico, así como conocer si han recibido formación para integrar dicha perspectiva en sus tareas docentes y de investigación. El trabajo está vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 (“Educación de calidad”) y 5 (“Igualdad de género”). La muestra está formada por 381 participantes, 162 (42,52%) manifiestan tener un género masculino y 219 femenino (57,48). La mayor parte lleva a cabo su docencia en universidades públicas (91,08%) y en las facultades de Psicología (n = 144) y Educación (n = 192). Los resultados señalan que aproximadamente solo un 25% de los encuestados conoce qué es el “efecto tijera” en el mundo académico y, también, aproximadamente un 25% manifiesta que ha recibido formación específica sobre docencia y perspectiva de género. La formación en perspectiva de género sigue siendo urgente y necesaria en el ámbito del profesorado universitario y es especialmente importante porque las universidades y su profesorado representan agentes de cambio destacados para lograr los objetivos de la Agenda 2030.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Perspectiva de género, educación superior, profesorado, formación, ODS

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

-Línea de Trabajo 3: ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.

-Línea de Trabajo 4: ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Introducción (máximo 300 palabras)

El planteamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y la Agenda 2030 destaca la importancia de conseguir una educación de calidad que, además, es el medio para lograr la aplicación de prácticamente la totalidad de todos los ODS. El ODS 4 (“Educación de calidad”) plantea el reto de garantizar una educación de calidad, inclusiva, equitativa, con igualdad de género, que valore la diversidad cultural y que apoye las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. La conexión entre el ODS 4 con los ODS 1 (“Fin de la pobreza”) y el ODS 5 (“Igualdad de género”) es muy estrecha. La meta 4.4. del ODS 4 destaca la necesidad de aumentar de forma considerable el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo y al emprendimiento y la meta 4.5 destaca la importancia de eliminar las disparidades de género en la educación y la meta Nuestra investigación se centra en la educación universitaria. En concreto, nuestro trabajo ha analizado qué grado de formación tiene actualmente una muestra de profesores y profesoras de las universidades españolas sobre la perspectiva de género en el mundo académico y si han recibido formación para comprender e integrar la perspectiva de género en su labor docente. Integrar la perspectiva de género en la docencia e investigación implica prestar atención a las similitudes y las diferencias, a las experiencias, los intereses, las expectativas, las actitudes y las conductas de hombres y mujeres e identificar las causas y las consecuencias de las desigualdades de género para así poder combatir las y al alcanzar una educación igualitaria.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Es un estudio descriptivo y la metodología es de encuesta online con un cuestionario auto-cumplimentando mediante una plataforma especializada. La participación es voluntaria con muestreo no probabilístico. Se incluyen variables sociodemográficas y de situación académica (antigüedad como docente, categoría profesional, Grado donde imparte su docencia). La muestra está formada por 381 participantes, 162 (42,52%) manifiestan tener un género masculino y 219 femenino (57,48). La mayor parte lleva a cabo su docencia en universidades públicas (91,08%) y en las facultades de Psicología (n = 144) y Educación (n = 192). La encuesta recogía las siguientes preguntas. En primer lugar, “¿Sabes qué es el ‘efecto tijera’ dentro del mundo académico y la perspectiva de género?”. El objetivo era valorar si conocían esa expresión y valorar de una manera indirecta (sutil) si eran conscientes de la problemática de la presencia de las mujeres en las categorías profesionales más alta de la Universidad. El ‘efecto tijera’ representa el cambio que se produce en el número de mujeres que acceden a las primeras etapas de las carreras universitarias (tienen una mayor presencia) que va descendiendo a medida que se va ascendiendo hacia las categorías profesionales del mundo académico como, por ejemplo, las cátedras. Si conocían la expresión, se les solicitaba una breve explicación. El objetivo de la segunda pregunta, ¿Has recibido alguna formación académica específica sobre perspectiva de género y docencia?, era concretar si tenían formación para integrar la perspectiva de género en su trabajo docente. Si la habían recibido, se les solicitaba una breve explicación.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Todos los datos que se han recogido con la encuesta son anónimos y voluntarios y la investigación no interfiere de ninguna manera en la vida de los participantes ya que se recogen opiniones, ajustándose a la Ley de Protección de Datos (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales). Además, se han seguido las recomendaciones de la Declaración de Helsinki de principios éticos para la investigación en seres humanos y la normativa de protección de datos española.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Los resultados señalan que solamente el 24,93% del profesorado universitario encuestado conoce el denominado “efecto tijera” dentro del mundo académico (75,07% no lo conoce) y solo el 29,66% manifiesta que ha recibido alguna formación académica específica sobre perspectiva de género y docencia (70,34% no ha recibido ningún tipo de formación). No se detectan diferencias estadísticamente significativas entre las opiniones del profesorado masculino y el femenino ni en el conocimiento del ‘efecto tijera’ ni en su nivel de formación, siendo en ambos casos el tamaño de la diferencia entre los dos grupos trivial. Estos resultados muestran evidencia del largo camino que queda por recorrer desde el ámbito del profesorado universitario y la transformación hacia una docencia que tenga en cuenta la perspectiva de género y la brecha de género que se produce en muchos ámbitos profesionales. El papel del profesorado universitario en esa transformación es esencial ya que es el encargado de formar a los futuros ciudadanos y ciudadanas. El ODS 4 destaca la importancia de una educación igualitaria que erradique las diferencias atribuidas al género y avance hacia la igualdad, el respeto por las culturas y la diversidad y la sostenibilidad en sentido general.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Es necesario seguir trabajando el área de mejorar las competencias y la formación del profesorado universitario en perspectiva de género porque la docencia y la investigación requieren tener en cuenta las realidades que persisten debido a la brecha de género. Incorporar la perspectiva de género en las guías docentes, en el trabajo diario en el aula y en la investigación abre el camino del cambio hacia el logro del ODS 4. Lograr la meta del ODS 4 de educación de calidad, inclusiva, equitativa, con igualdad de género es clave para avanzar hacia la sostenibilidad. La figura del profesorado es básica como agente de cambio educativo (Bourn, 2016) y como medio para hacer frente a los desafíos sociales que plantea los ODS (Callealta y cols., 2020; Darling-Hammond, 2016). Por ello, es importante reflexionar sobre cómo avanzar y cómo formar al personal académico para incorporar e integrar la perspectiva de género en la formación docente (Brown, 2019, Fabes y cols. 2019). Un primer paso importante es invertir en esa formación para que el profesorado reciba los recursos suficientes de forma eficaz y continua.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Bourn, D. (2016). Teachers as agents of social change. *International Journal of Development Education and Global Learning*, 7(3), 63-77. <https://doi.org/10.18546/ijdegl.07.3.05>

Brown, C. S. (2019). The importance, and the challenges, to ensuring an inclusive school climate. *Educational Psychologist*, 54(4), 322-330. <https://doi.org/10.1080/00461520.2019.1655646>

Callealta, L. Donoso, M., & Camuñas, N. (2020). Identidad profesional docente: la influencia de las competencias y la formación inicial de los aspirantes a profesores de Educación Secundaria. *Estilos de Aprendizaje*, 13(25), 84-98. <https://bit.ly/3dfyRWR>

Darling-Hammond, L. (2016). Research on teaching and teacher education and its influences on policy and practice. *Educational Researcher*, 45(2), 83-91. <https://doi.org/10.3102/0013189X16639597>

Fabes, R. A., Martin, C. L., & Hanish, L. D. (2019). Gender integration and the promotion of inclusive classroom climates. *Educational Psychologist*, 54(4), 271-285. <http://dx.doi.org/10.1080/00461520.2019.1631826>

Trabajar en el Estado de Chile: El caso de las secretarías

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Rosa Riveres, Universidad de Chile; Nicole Herrera, Universidad de Chile

Resumen (máximo 200 palabras)

El objetivo del presente estudio es describir las representaciones de género en torno a las estructuras de la domesticidad y la formación de requerimientos explícitos en la trayectoria laboral de secretarías de la Administración Central del Estado de Chile. Los resultados se basan en un diseño metodológico cualitativo descriptivo y epistemología feminista donde se realizaron ocho entrevistas semi estructuradas a secretarías o asistentes en gabinetes ministeriales relevando el conocimiento situado de cada una, a la vez de análisis documental de perfiles de cargo y códigos de vestimenta de entidades públicas, desde lo que ha sido posible constatar que los cimientos de la ideología de la domesticidad, esto es la división sexual del trabajo, el contrato sexual y las exigencias de «buena presencia» siguen vigentes cuando es el Estado el empleador.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Empleos administrativos; género, empleo público, secretarías

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

5. Igualdad de Género

Introducción (máximo 300 palabras)

Desde una perspectiva de género, el estudio del secretariado puede considerarse ejemplar en el contexto de las problemáticas de las funciones y ámbitos laborales feminizados, a partir de las representaciones sociales basadas en la ideología de la domesticidad (Scott, 1993; Nash, 1993) -ese espacio simbólico que se construye en la cultura occidental como un lugar específico de lo femenino (Luongo, 2011)- que define un modelo de feminidad asociado a los roles de madre y esposa actuando como mecanismo de control social, cuestión sobre la que investigadoras latinoamericanas como Graciela Queirolo (2020) y Susie Porter (2004) han investigado en extenso; asimismo, Josiane Pinto (1990; 2000), Margary Davies (1982) y Truss et al. (2012) han producido textos con foco en los cambios tecnológicos que han impactado en la

definición de tareas y competencias de las secretarías observando el fenómeno desde diversos países como Argentina, México, Francia, Reino Unido y Estados Unidos.

La ideología de la domesticidad (Scott, 1993), comprendido como un entramado cultural que asocia a la identidad masculina la figura del padre proveedor y a la femenina, la de una madre doméstica, es el punto de partida. Al respecto, se plantea que ésta no ha sido superada, y que es replicada por el Estado cuando se configura como empleador.

Lo anterior es complementado por los conceptos de contrato sexual, división sexual del trabajo y lo que se refiere a una especificidad estética que se despliega en el el espacio oficina para estas trabajadoras. Asimismo, la propuesta de Hochschild (1983) referente a una especial ejecución de un trabajo emocional, pondría en tensión las propuestas anteriores, pues repercute en las posibilidades de agencia, resistencia y subversión, conceptos que permitirán entregar un mapa de ruta para comprender las transformaciones subjetivas de las secretarías entrevistadas.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Conforme a la actual agenda 2030 de ODS, se sostiene la necesidad de producir conocimiento que oriente las acciones públicas y privadas para mitigar desigualdades de género, entendidas como constructos socioculturales y políticos. Acercarse a las historias de ocho secretarías que se desempeñan actualmente en gabinetes ministeriales de Chile, tuvo como objetivo describir las representaciones de género en torno a las estructuras de la domesticidad y la formación de requerimientos explícitos en sus trayectorias laborales, bajo el supuesto de que estas funcionarias públicas no están ajenas a las construcciones de género que les exige la transposición de tareas propias de la esfera privada a un espacio público. Se adoptó un estudio descriptivo, cualitativo e interseccional que partió desde la sistematización de fuentes primarias y secundarias, estadísticas y documentales, para proceder luego al análisis de casos críticos por medio de entrevistas semiestructuradas.

Esta investigación basó sus coordenadas interseccionales desde la triada clase, edad y género, situándolas en la revisión de su trayectoria con base al momento vital de las vivencias entretejiendo hechos laborales con hitos personales y sociales. Las categorías seleccionadas permitieron dar cuenta tanto de las motivaciones para trabajar como secretaria, las vivencias de acoso sexual o laboral, el desarrollo de relaciones fraternales en la oficina, la extensión de una especial forma de subordinación y dependencia con sus jefaturas, así como el despliegue de estrategias conciliatorias y ejecución de un especial trabajo de cuidado emocional. Sin generalizar, se constata la mantención de desigualdades cuando el Estado es el empleador.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Se elaboró un consentimiento informado que cumplió con los requerimientos impuestos por el espacio universitario y validado por las participantes. En este marco, ante la ejecución de entrevistas se entregó dos versiones del mismo documento, uno quedando en manos de la persona entrevistada y otro en el archivo de la investigación. Este documento permite

establecer bases para la buena fe de la presentación y usos de los datos ante las actoras y los usos asociados a los objetivos del estudio.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Los resultados se concatenan a partir de dos líneas, por una parte, aquello denominado como implícito que da cuenta de la cotidianidad como funcionarias públicas y, por otra, aquellos requerimientos explícitos que entregan un encuadre institucional en el que estas secretarías se movilizan.

Se confirma que las tareas domésticas y de cuidado al interior de la oficina pasaron a ser parte de sus funciones, instalándose como una estrategia de supervivencia y de dar realce a su quehacer profesional. En razón de ello, surgen discursos dicotómicos que por una parte buscan dar importancia a la ejecución del cuidado como una necesidad de reconocer otras lógicas de sostenibilidad de la vida, también en el trabajo, mientras que otras mantienen una visión crítica y de resistencia en lo que respecta a realizar tareas que denominan de apoyo personal.

De esta forma, es posible establecer a partir de las representaciones de género que las secretarías observan, junto con las que se desprenden de los requerimientos explícitos de su entidad empleadora, que los procesos de tipificación de roles están profundamente arraigados ya sea desde las solicitudes de jefaturas como por medio de la obligatoriedad de una uniformada forma de vestir coaccionando e imponiendo una manera correcta para actuar en el puesto secretarial. Para lograrlo, el Estado usa la disciplina por medio de la amenaza constante de sanciones fijadas en códigos de vestimenta y perfiles de cargo que si bien describen tareas propias de su formación, se abren a realizar otros requerimientos que la jefatura pudiera tener; como resultado obtenemos un modelo femenino que parece orientarlas, tanto a partir de los conocimientos adquiridos a nivel de secretariado, como en la repetición de patrones culturales y estéticos que solo se explican a partir de las estructuras de la domesticidad.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Se documentaron modelos de género y de articulación de esferas de (re)producción-cuidado, que evidenciaron la desigualdad en el seno de la sociedad chilena post-neoliberal que permea además al Estado como empleador. Si bien las tareas feminizadas y su desenvolvimiento en el contexto laboral han sido ampliamente estudiadas, constatar que estas desigualdades siguen presentes es un nicho que hace relevante su indagación y problematización. De este modo, se aborda esta materia para analizar los determinantes sociales ante la participación de mujeres en espacios públicos-privados y en la gestión de cuidados, producción, conciencia y subjetivación. En consecuencia, se formula que la participación en entidades gubernamentales es un eje crítico y clave que devela la estructuración y agencia ante las desigualdades intrínsecas vehiculizadas por las dimensiones de género, edad y posición socioeconómica, ya que estas secretarías resignifican sus experiencias a partir de efectivas intersecciones.

Se constata que desde la Administración Central del Estado los cimientos de las estructuras de la domesticidad, no han sido trizadas, mucho menos derribadas, incluso en un contexto gubernamental que arguye la necesidad de avanzar hacia un modelo feminista ¿cómo será esto posible, si quienes toman las decisiones perpetúan las desigualdades en su propia esfera laboral?

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
<https://doi.org/10.2307/1229039>
- Davies, M. (1982). *Woman's place is at the typewriter*. Temple University Press.
- Hochschild, A. (2003 [1983]). *The managed heart. Commercialization of human feeling*. University of California Press.
- Luongo, G. (2011). Kirkwood y la Luna Negra. *Nomadías*, 0(8), 48-57.
<https://doi.org/10.5354/0719-0905.2008.12275>
- Nash, M. (1993). Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX, En G. Duby y M.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos
- Perrot (Eds.) *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo IV: El siglo XIX*. Taurus
- Pinto, J. (1990). Une relation enchantée: la secrétaire et son patron. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 84, 32-48. <https://doi.org/10.3917/arss.p1990.84n1.0032>
- Pinto, J. (2000). Les secrétaires et la nouvelle économie des bureaux. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 134, 62-65. <https://doi.org/10.3406/arss.2000.2692>
- Porter, S. (2004). Empleadas públicas: normas de feminidad, espacios burocráticos e identidad de la clase media en México durante la década de 1930. *Signos Históricos*(11), 41-63.
- Queirolo, G. (2020). Una buena secretaria: la profesionalización del trabajo femenino en los empleos administrativos (Buenos Aires y Santiago de Chile, 1915-1955). En G. Queirolo, y M. S. Zárate, *Camino al ejercicio profesional. Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)* (págs. 281-317). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Rodó-Zarate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Edicions Bellaterra.
- Scott, J. (1993) *La mujer trabajadora en el siglo XIX*. En G. Duby y M. Perrot (Eds.) *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo IV: El siglo XIX*. Taurus
- Truss, C., Alfes, K., Shantz, A. y Rosewarne, A. (2012). Still in the Ghetto? Experiences of Secretarial Work in the 21st Century. *Gender, Work & Organization*, 20(4), 349–363.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2012.00587.x>

”Fadrines: el procés de no casarse a la societat tradicional valenciana”
como material de educación afectivo-sexual y de igualdad de género en las
aulas de magisterio

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Claudia Pérez-Gómez, Universitat de València; Marta Talavera, Universitat de València.

Resumen (máximo 200 palabras)

Esta comunicación presenta el libro “Fadrines: el procés de no casarse a la societat tradicional valenciana” como material para trabajar en las aulas de magisterio la educación afectivo sexual y los roles de género. La finalidad de este taller era trabajar temas de educación afectivo-sexual y de igualdad de género en el aula, correlacionando ciertos temas del libro con la actualidad para poder reflexionar sobre su presencia y estado en la actualidad. Así pues, como finalidad última tenía servir al alumnado de magisterio para plantearse cómo acabar con ciertos estereotipos con una educación igualitaria y cómo detectar la desigualdad en el aula.

Se plantearon las ideas principales del libro, y a raíz de estas otras, como la influencia del marco socioeconómico y del marco legislativo en las decisiones personales de las mujeres, o si el modelo de familia patriarcal reflejado en el libro ha evolucionado y cómo lo ha hecho. Por último, se habló de la importancia de universalizar también lo “femenino” y la necesidad de que los hombres construyan masculinidades más sanas e igualitarias para poder alcanzar una verdadera igualdad y que la calidad de vida de ambos géneros mejore.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Perspectiva de género; formación de profesorado; estereotipos.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD, 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Introducción (máximo 300 palabras)

Los docentes de educación infantil y primaria son claves en la educación igualitaria de los niños y niñas, como así lo han puesto de manifiesto las sucesivas leyes y reformas educativas. las Leyes

sucesivas. Desde la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), Ley Orgánica de Educación (LOE) y la actual Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), se ha puesto de manifiesto la necesaria evolución social que ha de darse en este aspecto puesto que tratar en las aulas la igualdad de género está explicitando la necesidad de atender a la misma, y permite establecer los pilares igualitarios en los que sustentan una educación de calidad (ODS 4). Su gran importancia es debida a que están con el alumnado desde que este empieza a desarrollarse como persona y a adquirir sus ideas sobre el mundo y las personas que le rodean. Por ello, es clave que los docentes tengan la formación necesaria para poder educar a las nuevas generaciones en igualdad y sin estereotipos de género, y estudios recientes concluyen que en la formación inicial del profesorado de los grados de Educación Primaria, la docencia continúa girando en torno a una visión androcéntrica de la educación, utilizando todavía un lenguaje sexista sobre un currículum que invisibiliza a las mujeres, sin ajustarse a la citada legislación educativa y que, por tanto, no está garantizando que las futuras generaciones de docentes están siendo educadas en igualdad (Resa, 2021). Los docentes necesitan educar sin prejuicios y desmontar todas las creencias basadas en desigualdades que los niños y niñas ya hayan adquirido. Por ello presentamos el libro “Fadrines: el procés de no casarse a la societat tradicional valenciana”, escrito por Raquel Ferrero y Clara Colomina, como herramienta para la formación de los futuros docentes en la Facultad de Magisterio.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

El procedimiento metodológico utilizado fue un taller de lectura en el que se trabajó el libro. El libro fue proporcionado a los alumnos y alumnas de 4º de Magisterio de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, y cada persona lo leyó individualmente. En una de sus sesiones de clase habituales, se realizó un taller de lectura en el que se fueron planteando diversos temas relacionados con la igualdad de género y la educación sexual, de manera que se abrió un debate sobre diversos temas en el que participó todo el alumnado. En todo momento buscamos que el alumnado relacionara las historias que aparecen en el libro con la situación actual de las mujeres en el ámbito social y doméstico. En el aula los docentes y el alumnado se posicionaron en un semicírculo para que el debate fluyera mejor. Se trata de un método totalmente replicable y de fácil realización, pues el libro es de libre acceso en la página web del Museu Valencià d’Etnologia. Además, encaja con diversos ODS, como la reducción de las desigualdades (10) y la educación de calidad (4), pues el eje principal de la sesión es la igualdad de género y la concienciación de los futuros docentes con la finalidad de que todos sus alumnos reciban una educación de calidad.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

La comunicación presentada respeta los principios éticos de la investigación con personas y cuenta con el apoyo y consentimiento de todos los participantes en el estudio.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Tras trabajar el libro y reflexionar sobre sus ideas principales, relacionándolas con la realidad actual, las reflexiones de todo el alumnado coincidían en que la sociedad actual es una clara heredera de muchos de los roles de género y desigualdades que se reflejan en el libro en cuestión. El objetivo era visibilizar las desigualdades de género y socioeconómicas y que todos los alumnos y las alumnas supieran identificarlas para poder educar de una manera igualitaria y justa. El alumnado ha respondido de una manera muy abierta y receptiva, pues muchas de las personas presentes sugirieron otras cuestiones relacionadas con las ideas del libro y prácticamente todo el alumnado participó y dio su opinión en algún momento de la sesión. Esta predisposición para participar y el lenguaje empleado por el alumnado de magisterio nos mostró que generalmente se trataban de personas preocupadas por las desigualdades sociales y que tenían gran interés por el tema. Así pues, la opinión general fue que el libro es muy interesante y que da pie a tratar diversos temas sobre educación afectivo-sexual muy interesantes y necesarios en la formación de nuevos docentes, lo que nos indica que es un buen material.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

La desigualdad entre hombres y mujeres sigue presente en nuestra sociedad y debemos analizar el pasado para poder conocer de dónde vienen todos los roles de género y estereotipos que las mantienen. Para que sea posible una educación de calidad es necesario que durante la formación de los docentes se trabajen temas de educación afectivo-sexual y de igualdad, para que estos puedan aprender a educar en igualdad y acabar con la educación hegemónica basada en estereotipos y roles de género. Este es solo un ejemplo de metodología para tratar la igualdad de género en el aula y se puede adaptar a diferentes niveles académicos, pues da pie a reflexiones claves sobre el tema.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Ferrero, R., y Colomina, C. (2020). Fadrines, el procés de no casar-se en la societat tradicional valenciana. L'ETNO: Museu Valencià d'Etnologia. Diputació de València.

Galé, J., Garrido, B., Galdo, J. M., Clavero, N., Sanagustín, L., & Moyano, N. Forum Aragón Fórum Europeo de Administradores de la Educación de Aragón Entrevista a Marina Subiratsnúm. 26(9), 16-19.

Pinedo González, R., Arroyo González, M. J., & Berzosa Ramos, I. (2018). Género y educación: detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos. Contextos Educativos: Revista De Educación, (21)

Resa Ocio, A. (2021). La formación en igualdad de género en los grados de Educación Primaria. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 24(1), 13-27. DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.390951>

UniswithHeart. Políticas y mecanismos contra el acoso sexual en las universidades

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Ana Vidu, University of California, Berkeley.

Resumen (máximo 200 palabras)

La literatura científica ha demostrado la importancia de los mecanismos de apoyo para las víctimas en todos los entornos, incluidos las universidades. Sabemos incluso la importancia de proteger y prevenir, tanto lo que les pueda pasar a las víctimas directas, como a las personas que protegen a las víctimas de violencia de género; y que se conocen como víctimas de la Violencia de Género Aislada (VGA). Siguiendo con esta línea, el proyecto de investigación Marie Skłodowska-Curie financiado por la Comisión Europea: "UniswithHeart" pretende analizar las diferentes políticas y mecanismos de acción y prevención que tienen las universidades de prestigio de Estados Unidos para abordar el problema del acoso sexual. El proyecto engloba tanto los mecanismos formales como los informales, como pueden ser las redes de apoyo; viendo así cómo los diferentes mecanismos hacen frente a las resistencias que se puedan dar en este tema en el contexto académico. De esta manera, la comunicación presenta cuáles son las políticas existentes en las universidades, y cómo estas abordan las consecuencias para las víctimas y también para quienes las apoyan. Los hallazgos demuestran la importancia de proteger, además de a la víctima directa, a quienes se solidarizan para apoyar y pueden sufrir también.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

acoso sexual, violencia de género, acoso en la academia, redes de solidaridad, políticas de prevención

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4 y ODS 5

Introducción (máximo 300 palabras)

La VG y el acoso sexual en las universidades y organizaciones en sentido más amplio están recibiendo cada vez más atención en el mundo, tanto a nivel científico como en la sociedad en general (Kang and Kim, 2022). Las redes estudiantiles de apoyo están actuando progresivamente para prevenir y responder a las demandas de las víctimas. Las universidades tienen que convertirse en espacios libres de violencia sexual para ser espacios científicos, éticos y acogedores para toda la comunidad. En ese sentido, ponerse del lado de las víctimas es clave para ofrecer un espacio donde puedan compartir situaciones incómodas si quieren; ser escuchas, creídas, apoyadas y disponer de todos los recursos que necesitan (Coker et al., 2017).

No obstante, la literatura recoge que es complicado que se logre dar el paso de romper el silencio en los casos de acoso sexual en las universidades, especialmente debido a las represalias que pueden sufrir las víctimas y quienes las apoyan (Flecha, 2021). Frente a esta realidad, las personas víctimas y activistas han logrado movilizarse y crear estructuras donde se potencian las redes de solidaridad, para apoyarse mutuamente y a la vez tener fuerza contra las estructuras de poder y las complicidades que en muchos casos han tomado parte con los acosadores.

Mientras que las acciones de prevención y respuesta a la violencia sexual han sido ampliamente abordadas durante las últimas décadas, desde las redes de solidaridad estudiantil se ha considerado necesario abordar la Violencia de Género Aisladora, con el fin de contribuir a espacios académicos libres de violencia. El concepto VGA sensibiliza sobre la necesidad de proteger no sólo a las supervivientes sino también a quienes las apoyan activamente para contribuir a poner fin al acoso sexual. También supervivientes de la VGA son miembros de las redes de apoyo (Valls et al., 2016).

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Esta investigación sigue las líneas del proyecto financiado por la Comisión Europea, en el marco del programa Marie Skłodowska-Curie Actions, titulado UniswithHeart: Student networks leading the struggle for universities free of sexual violence: mechanisms to support survivors, inspiring institutional changes for violence prevention. El proyecto, en sus tres años de duración, pretende analizar las políticas y medidas de prevención y actuación de las universidades norteamericanas; y explorar redes de apoyo y movimientos estudiantiles y sociales que contribuye a acabar con el acoso en la academia. Indagar sobre agentes implicados, resistencias encontradas y cómo algunas víctimas se convierten en supervivientes, ayuda a llevar ese conocimiento a otros contextos y países. La metodología utilizada incluye diferentes técnicas: un análisis documental sobre la literatura científica existente en la actualidad sobre el acoso sexual en la universidad; una amplia búsqueda de protocolos, acciones y mecanismos contra el acoso disponibles en siete de las universidades más prestigiosas de Estados Unidos.

Una segunda fase pone en diálogo estos resultados encontrados en la literatura y en la búsqueda documental, con cinco universidades de reconocido prestigio, dónde se llevan a cabo estudios de caso, en línea con los objetivos del proyecto. En cada una de las mencionadas universidades se entrevistan entre tres y cinco personas miembros de las oficinas encargadas de implementar dichas acciones. Además, se contacta con las redes de apoyo y con las personas activistas de

cada universidad con las que se llevan a cabo entre tres y cinco técnicas, entre entrevistas y grupos de discusión.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Este proyecto asegura una mirada ética al problema del acoso sexual en la academia ya que en todo momento tiene en cuenta el bienestar de las víctimas, de quienes las apoyan, y de todas las personas que forman parte de las comunidades académica estudiadas. Los criterios éticos como confidencialidad, libertad de expresión, derecho de abandonar el estudio, conocer sus resultados, consentimiento expreso, se han tenido siempre en cuenta.

El proyecto ha recibido la aprobación ética tanto de la Comisión Europea como de la Comisión ética de la Universidad de California-Berkeley, que requiere un proceso muy estricto para lograr su aprobación.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

En la creación de las redes de apoyo siempre suele haber personas que se atreven a romper su silencio, así como personas que se atreven a apoyarlas sufriendo por ello consecuencias personales y profesionales, represalias y ataques. Pero las víctimas directas necesitan de estas personas para poder tirar para adelante. Los resultados muestran que los mecanismos de prevención y actuación contra el acoso sexual en la academia deben incluir la protección de las supervivientes directas, y también de quienes se atreven a protegerlas. Proteger a las víctimas, tener tolerancia cero con la violencia de género en la academia y abordar la conexión entre las redes de solidaridad y la violencia de género resulta crucial para que las supervivientes rompan su silencio y sigan adelante, continuando su trayectoria personal y profesional.

El surgimiento de este movimiento cuenta con el apoyo de espectadores activos, incluyendo académicos que investigan y actúan para y con el público, comprometidos con la mejora de la sociedad civil. Así, el papel de la sociología pública (Burawoy, 2005) es clave en promover Redes de Apoyo Estudiantil (SNS) y su participación de las diferentes estructuras de poder de las universidades, pidiendo transparencia en los procedimientos administrativos y posicionándose a favor de las supervivientes.

El programa de bystander intervention ha sido durante décadas considerado uno de los mejores en prevenir y actuar frente al acoso sexual en el campus, la formación hacia los bystanders, es una medida ampliamente usada y también cuestionada en la literatura (Coker et al, 2015). En esta línea, la mayoría de las universidades norteamericanas ahora cuentan con amplios programas de prevención para todas las personas que forman parte, de todas las áreas. También cuentan con la política del mandatory reporting, sobre la que también está abierta la discusión en la literatura.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

A nivel de conclusión, se puede destacar que la lucha contra el acoso sexual en la academia ha progresado mucho en los últimos años y de forma muy amplia, a diferentes niveles. Los avances a nivel legal, el activismo estudiantil, las redes de solidaridad, ayudaron a crear la realidad que actualmente tenemos en nuestras universidades. Incluso se ha creado ya un contexto en el que una víctima puede convertirse en superviviente y luego en activista si quiere, en el sólo con decir "yo también", se activa toda una serie de mecanismos de protección y apoyo, que a su vez es necesario mejorar y adoptar más medidas para que esta realidad cambie todavía más.

También en España, las primeras investigaciones fueron claves para romper el silencio sobre la violencia de género en las universidades y aportar los primeros datos sobre esta realidad silenciada. La creación de normativas, protocolos, así como de redes de apoyo, suponen avances relevantes en el abordaje de este tema a nivel mundial; no sólo en el ámbito académico sino también en diversas instituciones y en el ámbito laboral. Dar voz a las víctimas de VGA, y a las supervivientes, supone un avance para responder realmente a sus necesidades.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Benson, D. J., & Thomson, G. E. (1982). Sexual Harassment on a University Campus: the confluence of authority relations, sexual interest and gender stratification. *Social Problems*, 29(3), 236–251. DOI: <https://doi.org/10.2307/800157>

Burawoy, M. (2005). American Sociological Association Presidential address: for public sociology. *British Journal of Sociology*, 56(2): 259-94. DOI: [10.1111/j.1468-4446.2005.00059.x](https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2005.00059.x)

Coker, A., Bush, H. M., Fisher, B., Swan, S. C., Williams, C. M., Clear, M. R., DeGue, S. (2016). Multi-College Bystander Intervention. Evaluation for Violence Prevention. *American Journal of Preventive Medicine*, 50(3), 295–302. DOI: [10.1016/j.amepre.2015.08.034](https://doi.org/10.1016/j.amepre.2015.08.034)

Coker AL, Bush HM, Cook-Craig PG, DeGue SA, Clear ER, Brancato CJ, Fisher BS, Recktenwald EA (2017). RCT Testing Bystander Effectiveness to Reduce Violence. *American Journal of Preventive Medicine*, 52(5), 566-578. DOI: [10.1016/j.amepre.2017.01.020](https://doi.org/10.1016/j.amepre.2017.01.020)

Flecha, R. (2021). Second-Order Sexual Harassment: Violence Against the Silence Breakers Who Support the Victims. *Violence against women*, 27(11). 1980-1999. DOI: <https://doi.org/10.1177/1077801220975495>

Kang H, Kim YA (2022). Witnessing Risky Behaviors in Workplaces and Predictors of Sexual Violence Awareness. *Inquiry*. Jan-Dec; 59. DOI: [10.1177/00469580221129927](https://doi.org/10.1177/00469580221129927)

Melgar, P., Geis-Carreras, G., Flecha, R., & Soler, M. (2021). Fear to Retaliation: The Most Frequent Reason for Not Helping Victims of Gender Violence. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 10(2), 31–50. DOI: <https://doi.org/10.17583/rimcis.2021.8305>

Valls, R., Puigvert, L., Melgar, P., & García-Yeste, C. (2016). Breaking the silence at the Spanish universities: the first research about violence against women. *Violence Against Women*, 22(13), 1519-1539. doi: [10.1177/1077801215627511](https://doi.org/10.1177/1077801215627511)

El arquetipo de bruja, fuente inagotable de deslegitimación femenina.

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías:

Sonia Celades Negre, Becaria FPI Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Sociales, la Lengua y la Literatura, Universitat Jaume I.

Resumen (máximo 200 palabras)

En la Edad Moderna el patriarcado puso en marcha un potente mecanismo represor para proteger el orden social establecido. Lo hizo centrándose en dos líneas de trabajo principalmente: la violencia sobre las mujeres – respaldada por los usos inquisitoriales en los autos por brujería– y en la deslegitimación femenina –que actúa fundamentalmente en el plano simbólico, es decir, en la percepción individual y colectiva–. En la primera, destacaremos el trabajo realizado por la Inquisición y los tribunales civiles persiguiendo, encarcelando y sentenciando a todas aquellas mujeres que no acataban los roles preestablecidos. Y, en la segunda, desde una aproximación desde teorías feministas como la de Federici que vincula la violencia extrema que atañe a la expropiación y cercado de las tierras comunales y el enfrentamiento contra las formas de vida y las culturas populares que tomó a las mujeres como su principal objetivo.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Literatura Infantil y Juvenil, Género, Arquetipo de Bruja.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

Línea 5 Igualdad de Género.

Introducción (máximo 300 palabras)

El arquetipo de la bruja no es estanco y ha ido mutando a lo largo de los siglos en los distintos cuentos tradicionales para mantener viva una representación femenina del mal. Ese papel se halla atenuado por las nuevas reescrituras feministas y otros estudios literarios (Cohen, 2003; Federici, 2010 y 2021; Beteta, 2011; Chollet, 2019). Sin embargo, el personaje de la bruja más amable y positiva sigue siendo extraño en el imaginario literario popular. A las brujas las precedieron las hechiceras y, a ellas, las diosas de la mitología grecorromana. No obstante, a

estas poderosas mujeres se las presenta como malévolas, posiblemente por la consideración despectiva que se tenía desde la nueva religión cristiana hacia las antiguas. Así, gradualmente, las hechiceras morirán en su esencia y resurgirán como seres terroríficos, en hábitos y en aspecto. Ya no es el poder lo que da respeto, es el miedo. Su principal característica es que son mujeres. Brujas y brujos no son el masculino y el femenino de una misma acepción. Hay una valoración ética y moral muy diferenciada en la que despunta la misoginia de la época. La razón de ser de la bruja es el pacto con el diablo, por lo que este estereotipo nace a la luz de la religión cristiana que demonizará las liturgias y los ritos paganos y, con ellos, a las mujeres, que son las responsables de su reproducción y perpetuación. Aunque, en la actualidad, el arquetipo ha trascendido a la religión al convertirse en un personaje recurrente en la literatura popular adulta e infantil. En el XVII serán las mujeres que subvertirán el orden social y político, como es el caso de las escritoras encabezadas por Madame D'Aulnoy (Aguilar, 2019), así como todas las investigaciones sobre la LIJ desde el feminismo sobre el tema (Zipes, 2014 y 2015; Ramón, 2001).

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Esta primera aproximación al concepto de bruja se sitúa en el inicio de una tesis doctoral, concretamente en el estado de la cuestión ligado al análisis de la literatura científica sobre el tema. La tesis, posicionada en la Metodología Comunicativa Crítica (Gómez, 2004; Gómez et. al, 2006) incluirá una parte de trabajo de campo en la que se utilizarán como herramientas de recogida de información: cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión comunicativa.

La presente comunicación se centra en el paso de la teoría recogida, para analizar el estado de la cuestión, a la redacción. Desde un recorrido histórico por el imaginario colectivo ligado al concepto de bruja, revisando la transformación perceptiva de la mujer en relación con la magia y la religión desde una revisión crítica y hermenéutica de textos clásicos y religiosos, así como del contexto sociopolítico.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Se respeta el punto 3, apartado 10 del Código Ético de la Universidad Jaume I relativo a la Investigación e innovación responsables y el apartado 10.1. Principios éticos, que evidencia: “La actividad investigadora seguirá las prácticas y los principios éticos correspondientes a sus disciplinas recogidas en los diversos códigos deontológicos aplicables, haciendo constar públicamente esta aceptación de acuerdo con los valores de libertad, honestidad y responsabilidad”.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

En este inicio del estado de la cuestión de mi tesis se ha abordado uno de los cuatro puntos a desarrollar sobre el concepto: “La bruja en el imaginario colectivo: un recorrido histórico”, llegando hasta el siglo XVII y la aparición, de la mano de Madame D'Aulnoy del concepto de cuento de hadas, frente al de cuento maravilloso (Zipes, 2001, 2014; Aguilar, 2019).

La aproximación al concepto se seguirá desarrollando desde tres aspectos más: las identidades ligadas al género y el imaginario de las brujas en la sociedad actual; el significado cultural desde el feminismo del concepto de bruja ligado a la educación formal e informal. Y, por último, la Pedagogía Feminista y el imaginario colectivo de la bruja.

Este primer punto aborda: 1) La necesidad de incluir y visibilizar las investigaciones relevantes posicionadas en el feminismo y la Literatura Infantil y Juvenil, que abordan el tema desde visiones que amplían la mirada como, por ejemplo, la de Federici y la de Zipes. Y 2) La necesidad de revisar las obras de escritoras que en su contexto socio-cultural e histórico transgredieron y opusieron resistencia, también desde el tratamiento del personaje del hada (bruja buena) y de la bruja.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Realizar una aproximación al arquetipo de bruja unido al imaginario colectivo es clave para entender cómo afectó al cambio de concepción social. Debemos analizar cómo el arquetipo se transmite a través de la educación formal, no formal e informal –especialmente en los cuentos de tradición oral y sus transcripciones a la escritura– y ser conscientes de la evolución de esta figura desde la antigüedad, su mutación en la Edad Media y su nueva función pedagógica en la Edad Moderna, así como su repercusión en la construcción de estereotipos de género en la sociedad actual (Segura, 2014). Es decir, inferir en los procesos educativos que configuran una determinada manera de entender a las mujeres y a los hombres nos ayudará a modificar estereotipos perniciosos en pro de una igualdad real, posibilitando una transformación igualitaria (Aguilar, 2019).

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

- Aguilar, C. (2019). Hadas transgresoras: la tradición perdida de las escritoras de cuentos del siglo XVII. *CLIJ: Cuadernos de literatura infantil y juvenil*. 287, 6-25. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/181015>.
- Beteta, Y. (2011). *Súcubos, hechiceras y monstruos femeninos. Estrategias de desautorización femenina en la ficción bajomedieval*. Almudayna.
- Chollet, M. (2019) *Brujas ¿Estigma o la fuerza invencible de las mujeres?* Ediciones B.
- Código Ético de la Universitat Jaume I (2017) <https://ujiapps.uji.es/ade/rest/storage/4cda12c5-5d2f-4f5d-8e50-58be43d01066?guest=true>
- Cohen, E. (2003). *Con el diablo en el cuerpo. Filósofos y brujas en el Renacimiento*. Altea, Taurus, Alfaguara.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2021). *Brujas. Caza de brujas y mujeres*. Traficantes de Sueños
- Gómez, J. (2004). “Metodología comunicativa crítica” en Bisquerra, R. (coord.). *Metodología de Investigación Educativa* (pp. 395-424). La Muralla.

Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M. y Flecha, R.(2006). *Metodología Comunicativa Crítica*. El Roure.

Ramón Díaz, M.C. (2001) Las hadas modernas en el cuento clásico francés escrito por mujeres: ¿personaje o autor? *Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses*. 16, 95-107.

<https://revistas.ucm.es/index.php/THEL/article/view/THEL0101110095A>

Segura, C. (2014) Modelos desautorizadores de las mujeres en los cuentos tradicionales. *Arenal*, 21(2), 221-241.

<https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/2628>

Zipes, J. (2001) *Romper el hechizo. Una visión política de los cuentos folclóricos y maravillosos*. Lumen.

<https://es.scribd.com/document/411464027/ZIPES-Jack-Romper-el-hechizo-Una-vision-politica-de-los-cuentos-folcloricos-y-maravillosos-pdf>

Zipes, J. (2014). *El irresistible cuento de hadas. Historia cultural y social de un género*. Fondo de Cultura Económica.

Perspectiva de género en el estudio de los trastornos psicosomáticos

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías:

Elisabet Torrubia Pérez, Universitat Rovira i Virgili.

Resumen (máximo 200 palabras)

Los trastornos psicosomáticos pueden desarrollarse de forma desigual en función de algunos determinantes de la salud. En el contexto actual patriarcal, las desigualdades de género modulan estos determinantes, por ello el objetivo de este estudio publicado en 2022 fue estudiar la prevalencia de los trastornos psicosomáticos según el sexo en una zona no urbana. Se realizó un estudio descriptivo observacional retrospectivo de base poblacional en el que se estudió la prevalencia de 201 diagnósticos de carácter psicosomático agrupados en 25 categorías diagnósticas según sexo. El hecho de que la variable independiente sea sexo y no género viene dada por el registro de la historia clínica que así lo recoge. No obstante, en la discusión se realiza una interpretación de los datos desde la perspectiva de género.

Así, se detectaron 33.680 sujetos con diagnósticos psicosomáticos (64.6% mujeres, 35.4% hombres). Se encontraron diferencias estadísticamente significativas por sexo en 13 de las 25 las categorías diagnósticas definidas. En la mayoría de estas categorías con significación, el hecho de ser mujer aumentaba la probabilidad de padecer los problemas de salud estudiados entre 1.23 y 10.85 veces más. Se concluye que el sexo femenino ejerce como factor de riesgo en la mayoría de patologías.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Trastornos psicosomáticos; Salud mental; Sexo; Género; Determinantes de la salud.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

Salud y bienestar; Igualdad de género

Introducción (máximo 300 palabras)

El modelo sociocultural occidental es estructuralmente patriarcal y modifica inherentemente los determinantes de salud, generando el posible desarrollo de ciertos problemas de salud de marcada determinación psicosomática. El trastorno psicosomático (TPS) puede manifestarse

tanto en la esfera biológica, social como en la psicológica y tienen una etiología multifactorial, muy marcada por el contexto y el malestar que pueda generar (1). Existen determinantes de salud que pueden favorecer al desarrollo de problemas de salud mental (2) y que vienen condicionados por las desigualdades producidas por el contexto sociocultural predominante (3–5).

Ello queda reflejado en desigualdades objetivas de incidencia y prevalencia de diferentes patologías en función del género, incluidos los problemas de salud mental (3,6). En Catalunya, el 19.8% de mujeres frente al 10.3% de hombres que experimentan ansiedad o depresión en Cataluña (7,8). También existe una prevalencia superior de enfermedades crónicas, de dolor y malestar en mujeres. Con respecto a ésta última, la proporción es más elevada en mujeres en todos los grupos de edad y las puntuaciones obtenidas en Terres de l'Ebre (zona no urbana del sur de Catalunya) resultaron superiores a la media catalana (7,9). En estudios posteriores, en esta región sanitaria, además, se observan tasas más elevadas de ansiedad y depresión que en otras zonas del territorio catalán (10).

La percepción de calidad de vida (11,12), autopercepción positiva del estado de salud (10) o riesgo de padecer un trastorno mental (10% mujeres vs 5.3% hombres) afectan más negativamente al género femenino que al masculino (12). Se hace necesario así explorar las causas individuales y contextuales que llevan a las mujeres a obtener puntuaciones de morbilidad psiquiátrica significativamente superiores a las de los hombres (8) y cabe subrayar la importancia que cobra la investigación desde la perspectiva de género en este campo (13).

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Se realizó un estudio descriptivo observacional retrospectivo de base poblacional, basado en los datos clínicos extraídos del e-CAP database, herramienta de gestión de la historia clínica informatizada utilizada por los centros de Atención Primaria (AP) del Institut Català de la Salut (ICS). La extracción de datos se llevó a cabo en marzo de 2021, y se extrajo la información disponible relativa a los últimos 10 años.

La población diana fueron hombres y mujeres de la Región Sanitaria de Terres de l'Ebre, población rural del sur de Catalunya (179.574 habitantes). Se realizó un muestreo intencional no probabilístico, según los criterios de inclusión y exclusión establecidos. Estos criterios fueron: [1] edad ≥ 18 años, [2] historia clínica activa, [3] hallarse censado/a en la Región Sanitaria de Terres de l'Ebre y [4] ≥ 1 un diagnóstico de problema de salud de los seleccionados para el estudio codificadas según el Manual de Codificación Diagnóstica CIE-10-ES (14) en el historial clínico de AP. Tras su aplicación se obtuvo un total de 33.680 casos con diagnóstico TPS (variable dependiente), y se analizaron según edad y sexo (v. dependiente).

Los datos se analizaron utilizando el software estadístico IBM SPSS. Se recodificaron las variables y se utilizó estadística descriptiva para detallar la información sociodemográfica de la muestra y las características de las patologías más prevalentes en el territorio. Se procedió a la comprobación de la normalidad, pruebas paramétricas, Chi Cuadrado y Odds Ratio. En todo el análisis se ajustó el nivel de significación a p valor < 0.05 .

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Este estudio fue aprobado por el Comité Ético de Investigación Clínica del Institut Universitari d'Investigació en Atenció Primària Jordi Gol (IDIAP Jordi Gol) con el código 20/157-P en diciembre de 2020. La extracción de datos se realizó de forma completamente anonimizada y la información obtenida se utilizó con la única finalidad de aportar nuevo contenido científico.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

De los 33.680 casos que cumplían los criterios de inclusión de la base de datos, el 64.6% de la muestra correspondía a mujeres (n=21.772) y el 35.4% restante a hombres (n=11.908).

Tras la aplicación de Chi-Cuadrado para la comprobación de la asociación entre la variable sexo y el diagnóstico, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en 13 de 25 agrupaciones diagnósticas definidas: depresión; trastorno persistente del estado de ánimo; ansiedad; trastorno de la conducta alimentaria; trastorno del sueño; malestar y fatiga; abuso, negligencia y otros tipos de maltrato confirmados; problemas de apoyo con el grupo de apoyo primario y problemas con los cuidados por dependencia, todas con p valor <0.001. También trastorno mental no psicótico (p=0.005); signos y síntomas que afectan al estado emocional (p=0.002); problema relacionado con la vivienda y las circunstancias económicas (p=0.018) y problema relacionado con el estilo de vida (p=0.002).

La regresión logística con el sexo como variable dependiente mostró asociación significativa entre ser mujer y los problemas de salud estudiados (OR: 1.28; 95 % CI: 1.22-1.28; p<0.001). Los trastornos de la conducta alimentaria es la categoría que obtiene valores de OR más elevados. Las categorías trastorno persistente del ánimo y ansiedad muestran incremento del riesgo de desarrollar TPS por ser mujer con OR significativas en todos los grupos de edad y también se observa en los casos de depresión, malestar, abuso, negligencia y otros malos tratos. Por otro lado se observa una fuerte correlación entre el sexo masculino y la categoría de signos y síntomas que afectan al estado emocional, trastorno mental no psicótico y trastornos del sueño.

Se observaron variaciones en la significación de algunos resultados al añadir la variable edad a la regresión logística, lo cual ayudó a definir la prevalencia de estas patologías en función de los rangos de edad (15).

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Este estudio muestra la morbilidad diferencial existe en los TPS y la importancia que tiene en análisis con perspectiva de género para alcanzar un mayor entendimiento de su epidemiología.

En la mayoría de las patologías analizadas, el sexo femenino ejercía como factor de riesgo en su posible desarrollo, aunque también se observan categorías puntuales en las que ser mujer de cierta edad podía ser factor protector, por ejemplo, ser mujer mayor de 65 años ejercía como factor protector en los problemas del estilo de vida (consumo de sustancias, falta de ejercicio físico, dieta y hábitos alimentarios inapropiados o conductas sexuales de alto riesgo). También

en edades tempranas, el hecho de ser hombre, puede constituir un factor de riesgo en el padecimiento de signos y síntomas que afectan al estado emocional. Estos hallazgos pueden relacionarse con circunstancias descritas por la literatura ligadas cuestiones de género, la gestión emocional ineficaz por parte del género masculino o conductas aprendidas en la socialización ligadas a un género u otro.

Cabe insistir en la necesidad de una visión holística de los problemas de salud y, dada la influencia del contexto en los TPS, un análisis e intervención interseccional en las estrategias dirigidas a su intervención.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

- Marty P. La psicopatología del adulto. París: Amorrortu; 2013. 153 p.
- Rajna P. Psychosomatic disorders and illnesses: a blind spot of medicine. *Orv Hetil.* 2021 Feb 14;162(7):252–61.
- Valls Llobet C. *Mujeres Invisibles*. 3rd ed. Debolsillo; 2008. 384 p.
- Fava GA, Cosci F, Sonino N. Current Psychosomatic Practice. *Psychother Psychosom.* 2017;86: 13–30.
- Torrubia-Pérez E, Reverté-Villarroya S, Martorell-Poveda MA. Influence of gender on the development of psychosomatic disorder: a narrative review. *Revista Enfermagem UERJ.* 2021 Sep 3;29.
- Velasco Arias S. *Sexos, género y salud: Teoría y métodos para la práctica clínica y programas de salud*. Madrid: Minerva; 2009. 352 p.
- Departament de Salut. *Enquesta de Salut de Catalunya (ESCA) 2017: L'estat de salut, els comportaments relacionats amb la salut, i l'ús de serveis sanitaris a Catalunya: resultats principals de l'ESCA 2017*. Barcelona: Generalitat de Catalunya; 2017.
- Henares Montiel J, Ruiz-Pérez I, Sordo L. Mental health in Spain and differences by sex, and by autonomous communities. *Gac Sanit.* 2020 Mar;34(2):114–9.
- Departament de Salut. *Enquesta de Salut de Catalunya (ESCA) 2015: Comportaments relacionats amb la salut, l'estat de salut i l'ús de serveis sanitaris a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya; 2016.
- Departament de Salut. *Enquesta de Salut de Catalunya (ESCA) 2020: L'estat de salut, els comportaments relacionats amb la salut i l'ús de serveis sanitaris a Catalunya, 2020*. Generalitat de Catalunya; 2021.
- Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. *Encuesta Nacional de Salud 2011-2012: Calidad de vida relacionada con la salud en adultos: EQ-5D-5L. Informe monográfico*. Madrid; 2014.
- Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social. *Encuesta Nacional de Salud de España ENSE 2017: Serie informes monográficos*. Madrid; 2017.
- Astelarra J. *Veinte años de políticas de igualdad*. Madrid: Cátedra; 2005. 400 p.
- Ministerio de Sanidad. *Manual de Codificación CIE-10-ES Diagnósticos: 4a ed [Internet]*. Madrid; 2022. Available from: https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/normalizacion/CIE10/Manual_Cod_CIE_10_ES_Diagn_4_Ed.pdf
- Torrubia-Pérez E, Reverté-Villarroya S, Fernández-Sáez, J, Martorell-Poveda, M-A. Analysis of Psychosomatic Disorders According to Age and Sex in a Rural Area: A Population-Based Study. *Journal of Personalized Medicine.* 2022 Sep; 12(10): 1730.

Evaluación del sexismo en el curriculum formal de las carreras de la salud

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Silvana, Jiménez, Universidad de Chile; Pascal, Vega, Universidad de Chile; Catalina, Muñoz, Universidad de Chile; Felipe, Medina Marín, Instituto de Salud Poblacional - Universidad de Chile; Sandra, Flores Alvarado, Instituto de Salud Poblacional - Universidad de Chile.

Resumen

El sexismo en la educación es un factor de producción y reproducción de desigualdades de género que influye en la formación de profesionales. La Universidad de Chile acogió las demandas por su erradicación creando organismos centrales, locales y políticas, las que deberían incluso, permear los contenidos curriculares. Se evaluó la presencia de sexismo y androcentrismo en los currículos formales de las 8 carreras de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Se recolectaron los programas y construyendo una base de datos de la bibliografía obligatoria con variables a nivel de asignatura y bibliografía. Se comparó la proporción de primeras autorías femeninas mediante un análisis estratificado y una regresión logística para evaluar la influencia de las variables estudiadas.

De 1.138 referencias, obteniendo que la mayoría fueron de primera autoría masculina (66,3%). En todas las áreas de formación hubo predominio de autores varones. Carreras feminizadas evidenciaron más proporción de autoras. El nivel y créditos no influyeron significativamente, así como tampoco el género del PEC y año de publicación. Concluyendo, existe presencia de sesgos de sexismo y androcentrismo en la bibliografía obligatoria de las carreras de la Facultad, mayoritariamente asociados a la carrera y área de formación.

Palabras clave:

Androcentrismo; Autorías; Género; Chile; Feminismo.

Línea de investigación

Introducción a la propuesta

La sociedad se encuentra imbuida en el sexismo y androcentrismo, y como la educación es el reflejo de la sociedad, también se espera que influyan en esta. La Universidad de Chile no se

escapa de lo anterior y en base a esto, se plantea que existen sesgos del sexismo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, siendo la bibliografía obligatoria el objeto en estudio.

Metodología

Se utilizó un diseño de estudio de corte transversal. Se recolectaron los programas de las asignaturas de las carreras de pregrado hasta el tercer año, se construyó una base de datos con la bibliografía obligatoria del curso, el nombre del o la primera autora, el género de esta persona, año de publicación, área de formación, carrera, género del PEC y nivel. Se comparó la cantidad y proporción de primeras autorías femeninas en la facultad, mediante un análisis estratificado y una regresión logística para evaluar la influencia de las variables estudiadas en esta proporción.

Validez ética de la investigación

Se resguardaron los nombres de las y los profesores encargados de los cursos, así como el de la o el primer autor de cada referencia, utilizándolos solamente para identificar el género de estos para su posterior análisis a nivel agregado, protegiendo así la identidad de las personas estudiadas. Asimismo, se resguardaron los nombres de las asignaturas a las que pertenece la bibliografía y sólo fueron utilizados para asignar el área disciplinar de cada una, analizando de manera agregada.

Resultados e impacto social logrado

Con un total de 1.138 bibliografías recolectadas, solo un 33,7% tuvo primera autoría femenina. En consiguiente se nombrará al primer autor sólo como autor. Al desglosar, se obtiene que en todas las áreas de formación predomina la autoría masculina; en cuanto al año de publicación, en ningún período de tiempo hay mayor autoría femenina, sin variaciones significativas a través de las décadas pero con tendencia al alza. Respecto al género del PEC, hay tendencia a escoger las autorías masculinas, destacando de que si el PEC es hombre, existe una menor posibilidad de que escoja autoras femeninas, pese a que la diferencia no es estadísticamente significativa. Se ve que las carreras feminizadas presentan más autorías femeninas que su contraparte, destacando Enfermería como la única que presentó más autores del género femenino.

Conclusiones

Hay presencia de sesgos de sexismo y androcentrismo en la elaboración de los currículos formales de los cursos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, cuyos factores más relevantes asociados a un aumento de la brecha en la proporción de autorías son el género del PEC, el área de formación y la carrera. Se entiende que aún queda trabajo para incorporar plenamente la perspectiva de género en los procesos de ajuste curricular así como también para normalizar a la figura femenina en el ámbito académico y científico.

Referencias

- Barffusón, R., & Fajardo, J. A. R. (2010). Aportes Feministas a La Educación. Enseñanza e Investigación en Psicología, 15(2), 358.
- Blazquez, N., & Castañeda, M. (2016). Lecturas críticas en investigación feminista. En Colección Alternativas.
- Espinosa, S., Leiva, M., Herмосín, M., & Guerrero, L. (2018). ¿Dónde están las mujeres? El impacto del lenguaje sexista en los folletos de Grado de la Universidad de Sevilla. Investigación y Género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad: VII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género: Sevilla, 28 y 29 de Junio de 2018, 169–187. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6693465>
- Flores, S., Aguiar, B., & Peralta, J. (2018). Desempeño académico por Sexo de estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Trabajo presentado en Encuentro de Mujeres en Ciencias.
- Follegati, L. (2016). Feminismo y universidad. Reflexiones desde la U. de Chile para una educación no sexista. En Educación no sexista. Hacia una real transformación (pp. 123–127).
- Forstenzer, N. (2019). Feminismos en el Chile Post-Dictadura: Hegemonías y marginalidades. Revista Punto Género, 11, 35–44.
- González, M. (2014). El sexismo en la educación. Red Chilena en Contra de la Violencia Hacia la Mujer.
- González, P. (2016). Efectos de la educación sexista en la vida de las mujeres. En Educación no sexista. Hacia una real transformación (p. 77).
- Jerez, O. (2017). Evaluación del Logro de Perfiles de Egreso: Experiencias Universitarias. <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2017/07/evaluacion-del-logro-de-perfiles-de-egreso-experiencias-universitarias.pdf>
- Matarranz, M., & Ramírez, E. (2018). Igualdad de Género y Educación Superior: Retos por Alcanzar en la Unión Europea. Education Policy Analysis Archives, 26, 8–11. <https://doi.org/10.14507/epaa.26.2590>
- Morgade, G. (2017). Contra el Androcentrismo Curricular y por una Educación Sexuada Justa. Revista Internacional De Educacion Para La Justicia Social, 6(2), 49–62.
- Nuño, L., & Álvarez, E. (2017). Androcentrismo académico: la ficción de un conocimiento neutral. Feminismo/s, 29, 9–10. <https://doi.org/10.14198/fem.2017.29.11>
- Ortiz, T. (2006). Género, relaciones de género, sexismo y androcentrismo. Definiciones y críticas. En Medicina, historia y género (Número 23, p. 362 p.).
- Palestro, S. (2016). Androcentrismo en los textos escolares. Educación no sexista. Hacia una real transformación, 15–16.
- filosófica del cuidado humano en la mujer en la etapa del climaterio. Enfermería: Cuidados Humanizados, 8(1), 22–34. <https://doi.org/10.22235/ECH.V8I1.1795>
- San Roman, S. (2016). Algunos apuntes sobre la creación literaria femenina. Otras Letras, 157–162.

Coeducar jugant: la gamificació com a metodologia d'aprenentatge i innovació educativa

Tipus de comunicació: Document metodològic. Inclusió de la perspectiva de gènere en la/s línia/s de recerca escollides/s i millores que aporta.

Autories:

Marta Maicas-Pérez, Ingenio CSIC-Universitat Politècnica de València; Eugeni Peris Lumbreras, ONGD InteRed; Ruth M-Domènech, Ingenio CSIC-Universitat Politècnica de València.

Resum

La proposta metodològica coeducativa de la campanya "Toca Igualtat" de la fundació InteRed es materialitza, entre d'altres, amb propostes gamificades com ara el joc d'escape o la gimcana. L'equip d'educadores i assessores d'InteRed València ha desenvolupat dos jocs cooperatius per a treballar l'educació per a la ciutadania global. El joc d'escape "No ho negues. Hackeja el sistema de desinformació" té com a objectiu l'impuls d'una consciència crítica a través de la desmitificació de campanyes de notícies falses sobre violències de gènere i sostenibilitat. Aquest joc, pensat en un format "escape box" està dissenyat per a un públic major de 16 anys. D'altra banda, la Gimcana coeducativa "El misteriós viatge de la colla rodamon", pensada per a alumnat de primària, estimula la reflexió i acció entorn de la diversitat, la igualtat i la sostenibilitat. Ambdues propostes s'alineen amb el marc teòric i metodològic de la campanya "Toca Igualtat", que aposta per un aprenentatge basat un procés seqüencial que consisteix en identificar les desigualtats, desmuntar els discursos hegemònics que les alimenten i actuar, individualment i col·lectivament, per revertir aquestes situacions. La posada en marxa d'aquests jocs evidència com la gamificació i propostes lúdiques coeducadores estimulen la consciència crítica i l'agència de l'alumnat.

Paraules clau

Innovació educativa; Coeducació; Gamificació; Escape box; Gimcana coeducativa.

Una o dues línies d'investigació escollides (ODS)

Aquest projecte s'emmarca en dos ODS. En primer lloc, a causa de la seua vocació educativa per a la infància tant en educació formal com no formal, es troba l'ODS 4, centrant-se aquest objectiu a "garantir una educació inclusiva, equitativa i de qualitat i promoure oportunitats d'aprenentatge al llarg de la vida per a tots". En segon lloc, la campanya Toca Igualtat se centra principalment en l'ODS 5, que busca "aconseguir la igualtat entre els gèneres i empoderar a totes les dones i les xiquetes".

Introducció

El joc és un element fonamental en el desenvolupament integral de les persones, i compleix una indispensable funció d'aprenentatge i socialització (Jose Alberto Gallardo i Pedro Gallardo, 2018). Malgrat la seua prevalença en l'àmbit familiar i comunitari, el joc ha sigut durant molt de temps relegat a un segon pla en l'àmbit educatiu. L'aposta pel joc com a element d'aprenentatge resulta, per tant, un element d'innovació educativa dins de l'actual paradigma educatiu occidental.

L'educació, com la cultura o socialització, no són elements neutrals, i en conseqüència, poden actuar com mecanismes de reproducció de desigualtats, però també esdevenir una eina de transformació social (Irene Martínez, 2016). Les pedagogies feministes busquen trencar amb els processos de socialització diferenciada, alhora que qüestionen les pràctiques, espais i temps d'educació (Irene Martínez, 2018). Basades en els postulats de la pedagogia popular, entenem el joc com una pràctica de la llibertat (Paulo Freire, 1982) i com un element emancipador.

A través de la investigació i innovació pedagògica, es generen espais d'aprenentatge on l'alumnat (sense importar la seua edat), acompanyat per docents, mitjançant el joc, la pedagogia lúdica i els reptes, té l'oportunitat de desenvolupar aprenentatges significatius (Cristina Mora et al., 2016) gràcies a l'intercanvi i procés dialèctic.

Metodologia o mètodes

La fundació InteRed és una entitat de referència en l'àmbit de la Coeducació per a la Ciutadania Global. L'organització impulsa un procés socioeducatiu transformador que parteix de la necessitat de conviure, de posar en relació i de ressituar les cures i la sostenibilitat com a eix vertebrador de la vida. Les metodologies de treball promouen una mirada crítica i reflexiva amb enfocament local – global.

Partint d'aquest marc, i de la necessitat de generar recursos didàctics innovadors basats en l'experimentació, la indagació i el treball cooperatiu, sorgeix la creació de les dues propostes pedagògiques gamificades. L'Escape Box "No ho negues. Hackeja el sistema de desinformació", per a públic jove major de 16 anys, i la Gimcana coeducativa "El misteriós viatge de la colla rodamon", per a xiquets i xiquetes de 6 a 10 anys.

Aquestes propostes metodològiques han sigut dissenyades seguint el marc de la campanya coeducativa d'InteRed "Toca Igualtat". Aquesta s'articula en quatre àrees d'intervenció (educació afectivosexual, diversitat, cures i prevenció de violències), estructurades seqüencialment en tres processos d'intervenció: Identificar, Desmuntar i Actuar. L'objectiu principal de la campanya se centra en generar canvis profunds en les formes que tenim totes les persones de relacionar-nos, entre nosaltres i amb el planeta.

Validesa ètica de la comunicació

Aquesta comunicació té com a principal objectiu la socialització d'eines pedagògiques que poden ser utilitzades en diferents contextos educatius. Amb la finalitat de poder ser replicades,

tant el joc d'escape com la gimcana coeducativa, són accessibles a través de la plataforma web d'InteRed. Tots els materials estan pensats per ser compartits, adaptats i modificats baix una llicència creative commons.

Resultats i impacte social assolit o esperat

El joc d'escape "No ho negues. Hackeja el sistema de desinformació" ha sigut emprat per InteRed en diferents centres educatius i espais d'educació formal (d'ESO i de Formació Professional) des de la seua publicació, resultant un recurs didàctic molt ben valorat per tota la comunitat educativa, tant per part de l'alumnat com dels equips docents.

Paral·lelament, el joc ha tingut molt bona acollida en grups i espais pertanyents a l'educació no formal i informal, centres de dia, espais de voluntariat, etc., i ha sigut socialitzat i compartit públicament a la Coordinadora Valenciana d'ONGDs, suposant un impuls i una inspiració per a altres entitats i associacions, quant a l'ús d'aquestes metodologies pedagògiques.

Per la seua banda, la presentació i posada en funcionament de la gimcana coeducativa en diversos centres d'educació primària s'espera a partir de maig 2023.

Finalment, cal remarcar també que l'accés públic del joc i la seua facilitat d'ús (gràcies a la guia didàctica que acompanya el recurs) han permés que altres docents, educadors i educadores, i equips didàctics hagen pogut fer ús del mateix de manera autònoma.

L'impacte ha sigut l'esperat i el joc s'evidencia com una eina motivadora a través de la qual poder estimular la reflexió crítica amb les persones participants. Observem com el joc funciona com un canal lúdic idoni per a aprofundir i estimular la creació de consciència contra les desigualtats de gènere, impulsant així l'agència individual i col·lectiva de l'alumnat.

Conclusions

L'aposta pedagògica per treballar mitjançant el joc, l'enigma i el repte, suposa la posada en pràctica d'un tipus d'educació crítica i emancipadora, que convida a la reflexió i l'acció, des d'un vessant vivencial i experiencial, i no purament teòrica. S'ha constatat que els espais generats a partir del seu ús han funcionat com a catalitzadors del diàleg, de debat i d'escolta activa, configurant-se com llocs de trobada on es facilita la generació de coneixement compartit i l'aprenentatge coeducatiu, d'una manera intergeneracional i horitzontal.

A partir d'aquestes experiències, podem dir tant el joc d'escape com la gimcana coeducativa estimulen l'aprenentatge significatiu a través de processos dialèctics, aprenent amb i d'altres, potenciant la reflexió crítica a través de metodologies actives i amb una aposta clara per una educació com a eina per a la transformació social.

És gràcies a la versatilitat d'ambdues propostes, al seu potencial transformador, i a la seua facilitat d'ús, que aquestes eines innovadores es configuren com a espais d'emancipació, tant dels qui participen jugant, com dels qui participen dinamitzant.

Referències bibliogràfiques

- InteRed (2022). Juego Scape box. No lo niegues. <https://www.intered.org/es/recursos/juego-scape-box-no-lo-niegues-0>
- Gallardo-López, José Alberto, i Gallardo Vázquez, Pablo (2018). El juego como herramienta educativa en Eloy López-Meneses, David Cobos-Sanchis, Antonio Martín-Padilla, Laura Molina-García i Alicia Jaén-Martínez (Eds.). *Experiencias pedagógicas e innovación educativa. Aportaciones desde la praxis docente e investigadora* (pp.3410-3423). Octaedro.
- Martínez Martín, Irene (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contrahegemónica. *Foro de Educación*, 14(20), 129-151
- Martínez Martín, Irene (2018). Pedagogías Feministas: estrategias una educación emancipadora y decolonial. *Momento-Diálogos em Educação*, 27(3), 350-365.
- Mora, Cristina, Plazas, Fanny, Torres, Alcira, i Camargo, Gladys (2016). *El juego como método de aprendizaje*. *Nodos y nudos*, 4(40), 133-142.
- Freire, Paulo (1982). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI

Impacto del Llibret de la Falla Corea de Gandía desde el punto de vista de la diversidad sexual y de género

Tipo de comunicación:

Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías:

Núria Solá Llavata, Universitat de València

Resumen (máximo 200 palabras)

El conocimiento popular tiene muy claro que la festividad de las Fallas se basa, esencialmente, en la práctica de un arte plástico normalmente muy tradicional y, en menor pero importante medida, transgresor y contemporáneo. Sin embargo, es habitual que en los estudios se deje de lado un objeto tan importante como el Llibret de falla, que más allá de su carácter historiográfico acerca de un año concreto de la vida y la sociedad de una agrupación fallera, resulta a veces un objeto de colección y una muestra artística y literaria más allá de lo meramente descriptivo. Como muestra y ejemplo de esas iniciativas que ponen en valor el Llibret de Falla, se puede destacar el Llibret de la Falla Sagrada Familia-Corea de Gandía en 2014, que bajo el título “Sexduïts i sexduïdes” combina textos de autoras y autores de la Comunidad Valenciana con fotografías con cierta carga erótica protagonizadas por los miembros de la Falla. A través de un lenguaje descarnado, dichas imágenes rompen esquemas de género en una parte de la sociedad especialmente sexista.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

fallas, llibret, diseño, poesía, fotografía

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD, 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Introducción (máximo 300 palabras)

El presente estudio pretende poner en valor el Llibret de Falla como una herramienta de la práctica artística capaz de establecer un discurso de inclusión y de contemporaneidad alejado de lo establecido. A través de la muestra del llibret de la Falla Sagrada Familia - Corea de Gandía (en adelante, Falla Corea), se busca situar las bases de un diálogo entre la tradición escrita de

las fiestas y la actualidad antropológica en la que las Fallas pueden ser, también, un medio de transgresión cultural y revulsivo artístico.

Si bien las primeras manifestaciones de arquitectura efímera en Valencia datan del Barroco (Collado, 2017), las Fallas como herramienta educativa, y muchísimo menos abordadas desde una perspectiva feminista, no es un tema empleado habitualmente en entornos de investigación formal. Sin embargo, el que las Fallas fueran nombradas en 2016 Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 2016 (Decision 11.COM 10.b.30: UNESCO, 2016); y el hecho de que el pasado año 2022 Valencia se erigiera como Capital Mundial del Diseño, numerosos estamentos se han hecho eco de la importancia de estas fiestas tradicionales dentro del arte más contemporáneo. Esta revalorización del diseño local nos lleva a la pertinencia de estudiar y recordar todas aquellas manifestaciones más plurales y transgresoras dentro de la provincia, como una forma de activismo.

Como objetivos de la investigación tenemos:

1. Buscar herramientas educativas en diseño desde lo local y localizado.
2. Comprender el valor que el tratamiento de la sexualidad y la intimidad del propio cuerpo tiene en el Arte Contemporáneo en general, y el Diseño gráfico en particular.
3. Situar el estado actual del diseño en la realidad festiva desde la transversalidad e inclusividad.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Investigar cualitativamente una muestra de arte gráfico y literario implica la contemplación de variables históricas, sociales y antropológicas que requieren el empleo de herramientas de Investigación en Artes dado que conlleva en gran parte el estudio en criterios estéticos obtenidos a partir de obras seleccionadas y no meramente lingüísticos o numéricos (Hernández, 2008). Tiene la ventaja de dotar de otra perspectiva al estudio, y desvelar aquello que no es tan evidente en cauces menos visuales. La opinión personal puede recibir influencias de otras circunstancias, mientras que la contemplación de la obra contiene una carga informativa objetiva al contener una importante variable de la intimidad.

Así, se plantea una metodología híbrida y situacional en la que partiendo de un estudio de caso (Stake, 2005) no demasiado usual dentro del conjunto de llibrets de falla, se obtienen aquellos datos menos evidentes habitualmente. Así pues, más allá de la búsqueda de referentes archivísticos o bibliográficos, se ha intentado emplear herramientas de investigación cualitativa mediante la observación directa y crítica, sin perder de vista la contextualización situacional (Haraway, 1994). Concretamente, mediante el análisis del impacto en prensa del llibret de falla Corea, así como una entrevista semiestructurada (Yin, 1994) a una de las autoras de las poesías del libro.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

La eticidad en el proceso de investigación debe hacer referencia al compromiso que la persona que realiza dicha investigación adquiere con el objeto de estudio (Lya, 2006), y no a postulados

morales asentados. Sin embargo, es difícil que quien investiga se desligue completamente de una cierta personalización. En este caso especialmente, dado que partiendo de lo íntimo, lo reservado, se pretende llegar más allá de los canales tradicionalmente atribuidos al contexto.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Con las fallas como el compromiso adquirido por las Fallas con los ODS (Huerta, 2020) en general, y el caso del llibret de la Falla Corea en particular. Así pues, tenemos el ejemplo de la Falla Inmaterial de 2021 -una falla virtual que por lo tanto no genera residuos ni contaminante combustión-, o más reciente aún, el primer premio de las fallas de este año, Convento Jerusalén, que tenía como tema central la Agenda 2030. A nivel particular, la falla Corea fue una pionera pues, ya antes de la adhesión de las fallas, en su llibret evita tópicos de género proponiendo una igualdad necesaria, lo que corresponde al punto 5 de los ODS. Esto se ve unido al punto 4 de educación en calidad, no sólo por las posibilidades de las fallas y los llibrets innovadores pueden tener como recurso educativo transversal a varias materias, sino por el mismo concepto de fallas o monumentos en la calle, un altavoz que, bien empleado, puede suponer la adquisición de un aprendizaje por modelado para quien observa (Bandura, 1987)

Se analiza el impacto que el llibret de la falla Corea de Gandia tuvo en los medios periodísticos, ya que en el año de su publicación apareció en diversos medios locales durante los meses de febrero y marzo de 2014; y recibió varios premios de narrativa. La conmoción que provocó no fue exclusivamente en un sector, el fallero, tan apegado a sus tradiciones. Lo fue a nivel global. Las personas que aparecen son personas integrantes de una comisión fallera, independientemente de su sexo, género, edad... No hay barreras, cada persona se expresa creando una colectividad en la que el erotismo se insinúa de tal manera, que acaba siendo un canto a gritos al respeto a todas las formas de existir.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Dice el coordinador del llibret: “Que las fallas censuradas no son fallas. Ni la literatura censurada es literatura” (Roda, 2014:5), lo que resulta muy relevante. Como se ha explicado anteriormente, la tradición fallera históricamente se ha destacado por su carácter transgresor e irónico, tendencia provocadora que se ha moderado mucho con los años. La Falla Corea, sin formar parte de las fallas innovadoras más conocidas, realizó una obra tanto más tradicional precisamente por ser provocadora; y tanto más innovador por su concepto de llibret como objeto cultural al que nos referíamos al principio. Exhibiendo femineidades y masculinidades sin atender a edad o rasgos físicos, pretende derribar barreras limitantes. Si uno de los formatos tradicionales del llibret de falla era el auca, realmente el llibret de la falla Corea cuenta una historia ilustrada, una historia de amor a la propia forma de expresarse.

En cualquier caso, el diálogo establecido entre fotografía, literatura, y diversidad de género y sexual con esta publicación resulta un revulsivo político en una fiestas que durante años se han visto dominadas por los sectores más reaccionarios. Un soplo de aire fresco, más inclusivo y abierto, en una tradición que debe recuperar su esencia crítica y transgresora

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

- Bandura, A. (1987). Teoría del aprendizaje social. Espasa.
- Collado, Enrique (2017). Fallas de Valencia: la riqueza de un fenómeno de comunicación popular y participativa. [Tesis doctoral]. Valencia: Universidad CEU Cardenal Herrera
- Decision 11.COM 10.b.30: UNESCO, 2016. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/RL/la-fiesta-de-las-fallas-de-valencia-00859>
- Fluixà, Alba (2019). Les falles com a agents culturals. Anàlisi de l'activitat cultural de les falles de València. [Tesis doctoral]. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Hernández, Fernando (2008). La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación. *Educatio Siglo XXI*, 26, 85-118
- Hernández, Gil- Manuel (2006). Los estudios falleros. El desarrollo de la investigación social sobre las Fallas de Valencia. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 6, 93-113.
- Huerta, R., Ramon, R., & Vilar, S. (2020). Falles que eduquen a través de l'art. En *Falles experimentals*. Generalitat Valenciana.
- Huerta, Ricard (2022). Diseño de portadas. *Pedagogías visuales en la frontera digital*. Sevilla: Aula Magna
- Huerta, Ricard. y Ramon, Ricard. (2021). Intersecciones y tensiones patrimoniales entre arte, tecnología y cultura popular en las Fallas de València. *Apuntes*, 34. <https://doi.org/10.11144/Javierana.apu34.itpa>
- Martínez, M. (2022). Las fallas de Valencia y su implicación en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *Revista electrónica de investigación y docencia creativa* 11(57) 659 669
- Mir, Hernán y Santes, José Luis (2002). *Paraulari faller*. Valencia: Falla Vall de Laguar-Pare Ferris.
- Palomero, Josep (1997). Un romanticisme singular: consolidació i plenitud de la Renaixença valenciana (1830-1902). En: Palomero, Josep (coord.). *Bengales en la fosca. Antologia de la poesia valenciana del segle XX*. Alzira: Edicions Bromera, 9-21. ISBN 84-7660-299-5
- Peris Llorca, Jesús (014). Cinc cèntims valia el llibret. En: Marín i García, Josep Lluís. (coord.). *El llibret de Falla. Explicació i relació de la festa 1850-2014*. València: Generalitat Valenciana, 59-73
- Roda, Lluís (2014) *Sexduïts i sexduïdes*. Monogràfic literari a cura de Lluís Roda. *Fotografies de Javier Alborch*. Valencia: Bromera
- Lya, Sañudo. (2006). La ética en la investigación educativa. *Hallazgos*. 3. 10.15332/s1794-3841.2006.0006.05.
- Stake, Robert (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Yin, Robert (1994). *Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos*. Londres: Sage.
- Webgrafia:
<https://fallaimmaterial.com/lilibret.pdf>
https://fallamalva.com/lilibret/TroAvis_2018.pdf

¿Dónde están las mujeres en las teorías de desarrollo?: El Enfoque de Capacidades y el Desarrollo Humano Local desde una perspectiva feminista interseccional y decolonial.

Tipo de comunicación:

Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías:

Clara Furió Vico. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional- Hegoa.

Resumen (máximo 200 palabras)

Las instituciones internacionales y las administraciones públicas poseen un alto interés en promover la participación política ciudadana en diferentes esferas, tanto públicas como comunitarias, debido a la expansión de las teorías democrático-participativas. Sin embargo, ¿qué personas y/o colectivos tienen la capacidad de participar en ellas?

Desde el actual modelo de desarrollo económico y social se observa una permanente obstaculización a ciertos sectores de la sociedad para participar de manera plena, y mayormente cimentada sobre el género. Asimismo, esta situación bebe de la ignorancia al sistema sexo-género por parte de la teoría generalista de la democracia participativa, y por tanto, de su ausencia en el análisis de la efectiva participación de la ciudadanía.

Por ello, esta investigación parte del Enfoque de Capacidades y el Desarrollo Humano Local como marcos teóricos alternativos al modelo de desarrollo dominante, con el objetivo de estudiar, desde una perspectiva feminista interseccional y decolonial, su potencial uso en investigaciones feministas que permitan generar propuestas de innovación institucional o comunitaria en materia de participación ciudadana.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Mujeres, teorías de desarrollo, participación, perspectiva feminista, capacidades colectivas.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5,9,11 Y 16

Introducción (máximo 300 palabras)

La investigación que se presenta, parte de una revisión de las diferentes teorías -económicas y políticas- sobre la cuestión del desarrollo y presenta dos marcos alternativos de referencia a las teorías dominantes como herramientas analíticas transformadoras.

Por su parte, el Enfoque de Capacidades, propuesto y desarrollado primero por Sen y seguido por Nussbaum (Sen, 1985, 1988, 1990; Nussbaum y Sen, 1993; Nussbaum, 2002), reorienta el concepto y las estrategias de desarrollo, considerando que el bienestar humano depende más de aquello que las personas pueden lograr “ser o hacer”. Por su parte, el Desarrollo Humano Local incide en las capacidades, individuales y colectivas cuyo objetivo es conseguir el empoderamiento de las comunidades locales para que puedan ejercer un control mayor sobre los mecanismos que definen sus condiciones de desarrollo en la globalización y para generar alternativas desde la apropiación democrática (Alberdi y Viadero, 2011:21).

Sin embargo, desde diferentes corrientes feministas, se viene alertando sobre la cierta incapacidad de incluir una perspectiva de género en estos marcos analíticos, reivindicando las diferencias de género en la consideración de cuáles son las capacidades prioritarias o la interacción del género en la elección de las responsabilidades, entre otras (Jubeto y Larrañaga, 2014:46).

Por ello, esta investigación aborda de forma holística esta cuestión a través de una revisión bibliográfica en profundidad. Analiza, por una parte, la perspectiva feminista del Enfoque de Capacidades y del Desarrollo Humano Local y su potencial uso en investigaciones feministas que generen propuestas innovadoras institucionales o comunitarias en materia de participación ciudadana. Por otra parte, destaca el posible vínculo transformador entre el concepto de agencia (propio del Enfoque de Capacidades) y el concepto de empoderamiento.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

La metodología escogida para la investigación es la revisión bibliográfica de fuentes secundarias de Administraciones Públicas, instituciones nacionales e internacionales, institutos de investigación, revistas científicas y universidades.

Por lo que respecta a la autoría, se ha pretendido seleccionar de manera consciente referencias femeninas así como un alto número de autores y autoras del sur global.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Esta revisión bibliográfica, a diferencia de otras investigaciones con cierto carácter eurocentrista, escoge diversas referencias de autores y autoras del norte y del sur global, proporcionando una paridad en la cantidad de aportaciones bibliográficas.

Por otra parte, el objetivo de la investigación supone en sí mismo una aportación a la lucha por la igualdad de género, pues pretende analizar si el Enfoque de Capacidades y el Desarrollo Humano

Local, tienen en cuenta la estructura patriarcal, colonial y capitalista. Asimismo, se inyecta de manera transversal la perspectiva interseccional feminista y decolonial.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

De manera general, podemos decir que no se niega que el Enfoque de Capacidades sea un marco conceptual válido que aborde la desigualdad de género, puesto que, a través de los funcionamientos y capacidades como herramientas evaluativas se abre una diversidad de dimensiones más allá de la económica que incorporan la situación de las mujeres a las evaluaciones de bienestar.

Por lo que, no se pone en duda que, frente a otras visiones más economicistas, este marco de referencia es una vía pertinente para la transformación de las relaciones de género y la mejora de las condiciones de las mujeres. Sin embargo, al no tratarse de una teoría normativa completa, es necesaria la concreción para la evaluación de los funcionamientos y capacidades.

Por otro lado, tras el análisis del marco del Desarrollo Humano Local encontramos que una aptitud del enfoque es que diluye la esfera pública de la esfera privada, lo cual supone un avance desde la perspectiva de género, pues la tradición liberal no ha institucionalizado la regulación de los que se considera parte de la vida privada.

Finalmente, debemos confirmar la relación del concepto de empoderamiento procedente del feminismo con el de agencia vinculado al desarrollo humano. En primer lugar, tanto la agencia como el empoderamiento se conceptualizan desde la posición activa del sujeto. Asimismo, uniendo ambos marcos teóricos, podríamos decir que el aumento de funcionamientos y capacidades de las mujeres supone un aumento de su empoderamiento y la posibilidad del ejercicio de su agencia, individual y colectiva.

Sin embargo, debemos destacar que, mientras el enfoque de capacidades se fundamenta en la libertad como base de la toma de decisiones, el empoderamiento resalta los aspectos del poder estructural. Así, para un buen análisis de estas estructuras desiguales sería pertinente abordar cuestiones relativas a los recursos, titularidades y funcionamientos en términos de relaciones de poder.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Se concluye que estos marcos evaluativos, son potencialmente aptos para su uso en investigaciones feministas. Por una parte, toman como referencia el ámbito local, y concretamente, las esferas públicas y privadas como ámbitos de análisis para abordar opresiones estructurales (el capitalismo, el racismo o el colonialismo y el patriarcado) las cuales atraviesan la realidad de las mujeres y se hacen presentes en la cotidianidad.

Por otra parte, profundizan y ponen en el centro la potenciación de las “capacidades colectivas” o la agencia colectiva, en este caso las mujeres, como impulso para la consecución del tipo de vida que consideren valiosa.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Alberdi, J. (2014). Aspectos socio-políticos del Desarrollo Humano Local: Nuevas claves de análisis para la participación democrática y las interacciones público-privadas. Instituto Hegoa.

Alguacil, J. (2005): “Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local”. Polis, Revista Académica de la Universidad Bolivariana, no 12, pp. 1-15.

Baser, H & Morgan, P. (2008a); Capacity, Change and Performance. Study Report. European Centre for Development Policy Management.

De la Cruz, Carmen (2007), Género, Derechos y Desarrollo Humano, PNUD.

Deneulin, S & Shanani, L. (Ed.) (2009); An Introduction to the Human Development and Capability Approach. Earthscan.

Dubois, A., Alberdi, J., Cunha, T., Casimiro, Isabel, Fernández, G., Jubeto, Y., Larrañaga, M., Oianguren, M., & de Pinho Valle, L. (2019). Territorios en conflicto: Claves para la construcción de alternativas de vida. Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz.

Dubois, A. (2014). Marco teórico y metodológico del Desarrollo Humano Local. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Vol.1 (1-88).

Ibrahim, S. (2017) How to Build Collective Capabilities: The 3C-Model for Grassroots-Led Development, Journal of Human Development and Capabilities, 18:2, 197-222, DOI: 10.1080/19452829.2016.1270918

Jubeto, Yolanda., & Larrañaga, Mertxe. (2014). El Desarrollo Humano Local desde la equidad de género: Un proceso en construcción. Instituto Hegoa.

Martínez-Palacios, J (2021). El giro participativo neoliberal. Institucionalización de la participación ciudadana en España (1978–2017). Editorial de la Universidad del País vasco.

Nussbaum, M. C (2002): Las mujeres y el desarrollo humano. Trad. Roberto Bernet. Barcelona: Herder, 2002.

Robeyns, I. (2005a); “The Capability Approach: a theoretical survey”. Journal of Human development, Vol.6, no1, 93-114.

Sen, A. (1988) "The Concept of Development." *Handbook of Development Economics*. Eds. Hollis Chenery and T. N. Srinivasam. Vol. 1. Amsterdam: Elsevier Science Publishers,10-26

Unceta, K. (2009): “Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo: una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones”, *Carta Latinoamericana (Contribuciones en Desarrollo y Sociedad en América Latina)*, No. 7, Montevideo: CLAES.

Viadero, M., & Alberdi, J. (2011). *La incorporación de la participación y la equidad de género en las cooperaciones autonómicas: Vol. Cuadernos de Trabajo de Hegoa Número 54.*

Villalba, U. (2011). El empoderamiento entre la participación en el desarrollo y la economía social. *Universidad del País Vasco.*

White, S.C. (2001): “Despolitizando el desarrollo: los usos y abusos de la participación”. En INTERMÓN/OXFAM, *Desarrollo, Organizaciones No Gubernamentales y Sociedad Civil*, pp. 158-172.

Woodhill, Jim (2010b); “Capacities for Institutional Innovation: A Complexity Perspective”. *IDS Bulletin* Volume 41, No 3, May 2010, pp. 47-59.

Estudio de la situación social y laboral de la mujer policía en los cuerpos policiales en Catalunya

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Blas Ortuño Puertas (Universitat de Barcelona) y Marta López Nogales (Universitat de Barcelona)

Resumen (máximo 200 palabras)

Este trabajo presenta un estudio de la situación social y laboral de la mujer policía en Cataluña.

A través del análisis cuantitativo de cuestionarios difundidos en los cuerpos policiales de Cataluña y respondidos por mujeres policía (Policía Local y Mossos d'Esquadra), se extraen conclusiones sobre la situación actual que permiten detectar déficits estructurales igualitarios dentro de los cuerpos policiales.

A partir de las conclusiones extraídas en las encuestas, se evidencia la necesidad de una revisión a nivel organizativo y estructural en los cuerpos policiales y avalan los cambios introducidos en los últimos años en cuanto a perspectiva de género para que una organización tradicionalmente masculinizada introduzca los cambios necesarios para ir en consonancia con la sociedad actual.

El objetivo de la presente investigación es una aproximación al conocimiento de la situación de la mujer dentro de las organizaciones policiales, donde la presencia de la mujer es claramente minoritaria, por lo que se pretende investigar en un ámbito y desde una perspectiva poco explorada hasta el momento.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

MUJER POLICÍA SITUACIÓN_SOCIAL ACOSO DESIGUALDAD

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5, Igualdad de Género

Introducción (máximo 300 palabras)

El hecho distintivo de esta propuesta es que se pregunta directamente a las mujeres policía en Catalunya (policías locales y mossas d'esquadra). La literatura científica hallada está realizada en base al conocimiento generado por las propias organizaciones policiales o el Departament d'Interior de Catalunya (Vallès, Vivolas y Egea Rodríguez, 2020). También se genera

conocimiento realizando comparativas con otras policías (Van Ewijk, 2014) pero dichas investigaciones profundizan en otros aspectos de las organizaciones policiales y poco aportan sobre la perspectiva personal de las mujeres policía más allá de los avances institucionales. Por ello, la presencia de literatura científica que aborde este campo de conocimiento es muy escasa y el objetivo de la presente investigación es contribuir a avanzar en este campo.

Más allá de analizar y decidir en base a las conclusiones de investigaciones (siempre necesarias) que se centran en analizar metadatos, se analizan las conclusiones ofrecidas por los datos recopilados a través de las encuestas realizadas, poniendo el foco sobre las organizaciones policiales y la realidad social y laboral en la que desempeñan su trabajo las mujeres que han respondido al cuestionario.

La actualidad y enfoque de nuestra propuesta pretende ser de utilidad para detectar e interpretar algunos de los fenómenos y problemáticas que se han podido evidenciar en el seno de las organizaciones policiales con respecto a la incorporación y la realidad laboral de las mujeres en la actualidad.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Se realiza un análisis de literatura científica en bases de datos académicas. Se realiza un cuestionario con una batería de preguntas cerradas destinado a mujeres pertenecientes a los cuerpos de las Policías Locales de Cataluña y de los Mossos d'esquadra. La metodología será el muestreo de conveniencia además de utilizar muestreo de tipo bola de nieve. Para evitar sesgos asociados a este tipo de muestreo se utilizará también el muestreo probabilístico aleatorio simple de forma complementaria. Así pues se utilizarán técnicas de análisis cuantitativo (SPSS)

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

El análisis de las fuentes documentales, así como la encuesta a mujeres policía configura un estudio basado en los principios de objetividad, inteligibilidad y dialéctica. Para ello aplicaremos sistemas de triangulación adecuados (Denzin, 1970, Jick, 1979) que permitan conclusiones fiables mediante fuentes de diferente tipología.

La validez científica se sustenta en la aplicación del marco teórico y metodológico que incorpora la investigación.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Los resultados obtenidos suponen una aproximación a la realidad social y laboral de la mujer policía en Catalunya comprobando que no hay estudios previos similares anteriores según los datos a los que tenemos acceso. Se evidencian las deficiencias estructurales desde una perspectiva de género en el seno de las organizaciones policiales y suponen una primera fase de una investigación que en el futuro está previsto ampliarse mediante una metodología cualitativa, para profundizar en los resultados obtenidos.

El impacto social radica en el hecho de disponer de datos que detecten problemáticas en las organizaciones policiales y la integración de la mujer en el mismo.

Estos datos son necesarios para implementar estrategias de prevención para la superación de desigualdades. Esto podría indicar que la ausencia de estos datos podría ser un elemento excluyente de gran magnitud para el desarrollo de esas estrategias.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Este estudio presenta evidencias científicas que permiten avanzar en la estrategia feminista de superación de desigualdades y dar elementos básicos para el desarrollo de otros estudios relacionados con la presencia de la mujer en organizaciones tan masculinizadas como las policiales.

Se trata de una parte importante de la estrategia de transformación de los cuerpos policiales en la sociedad actual. La evolución de las organizaciones policiales debe incorporar estrategias que permitan adecuar su realidad estructural a la actualidad.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Denzin, N. (1970). Strategies of multiple triangulation. *The research act in sociology: A theoretical introduction to sociological method*, 297(1970), 313.

Jick, T. D. (1979). Mixing qualitative and quantitative methods: Triangulation in action. *Administrative science quarterly*, 24(4), 602-611.

Vallès, L., Vivolas, B., & Egea Rodríguez, A. (2020). Com incorporar més dones a la policia: estat de la qüestió i propostes de futur.

Van Ewijk, A. (2014). La situació de les dones policies a la PG-ME ia la policia d'Utrecht: semblances i diferències dels dos models.

Metzineres, visibilitzant a lxs donxs que usen drogues

Tipo de comunicaci3n:

Documento metodol3gico. Inclusi3n de la perspectiva de g3nero en la/s l3nea/s de investigaci3n escogidas/s y mejoras que aporta.

Autor3as:

Aura Roig Forteza, Metzineres SCCL

Resumen (m3ximo 200 palabras)

Metzineres 3s una cooperativa sense 3nim de lucre amb un model d'abordatge integral i hol3stic per a dones i persones de g3nere dissident (a partir d'ara les anomenarem donxs) que usen drogues. Neix el 2017 com el primer programa exclusiu per a donxs en m3ltiples situacions de vulnerabilitat, entre elles experi3ncies de viol3ncia i trauma, amb l'objectiu de crear respostes flexibles, d'entrada directa i immediata, individualitzades a les particularitats de cadascuna.

Les dades existents sobre persones que usen drogues no tenen perspectiva de g3nere. Metzineres des dels seus inicis realitza esfor3os per dotar-se d'instruments de recerca no intrusius, respectuosos amb la intimitat, confidencialitat i anonimat per visibilitzar les realitats de les donxs que usen drogues i sobreviuen a m3ltiples viol3ncies i situacions de vulnerabilitat.

Compromeses amb els par3metres de la sobirania tecnol3gica, les dades se sistematitzen a trav3s d'una base de dades pr3pia amb indicadors que s'han generat partint d'elements significatius per a les donxs, incloent-hi noves m3triques basades en el feminisme interseccional, la reducci3 de danys i els drets hu-mans, i que donen compte de les seves realitats, de l'impacte de les pol3tiques p3bliques, de les desigualtats estructurals i de les pr3ctiques que incideixen en la seva quotidianitat.

Palabras clave (4 o 5 m3ximo):

Feminisme interseccional, reducci3 de danys, sobirania tecnol3gica, estigma, donxs

Una o dos l3neas de investigaci3n escogidas (ODS)

5. IGUALDAD DE G3NERO

Introducci3n (m3ximo 300 palabras)

Donxs que usen drogues sobreviuen m3ltiples viol3ncies i situacions de vulnerabilitat. Tot i aix3, dif3cilment entren o s'adhereixen als sistemes d'atenci3 sociosanitària, sovint excloses de serveis especialitzats tant en drogues com en viol3ncies masclistes. Manca d'alternatives 3ptimes, barreres d'acc3s i buits institucionals agreugen mecanismes de control, desigualtats, injust3cia

social i exclusió. Prejudici, estigma i discriminació que tenen com a impacte una vulneració sistemàtica dels seus drets (1).

Tampoc apareixen a les dades, que sovint tendeixen a segmentar les seves realitats. Aquest biaix augmenta si es té present la inadequació dels instruments i tècniques d'investigació, que tenen com a font els propis serveis en els que estan infrarepresentades així com altres instruments incapaços d'arribar a poblacions en múltiples situacions de vulnerabilitat. Els prejudicis i estigma que recau sobre aquestes realitats, condicionen tant les preguntes d'investigació com els indicadors que han de reflectir-ho (2).

Això dificulta el desplegament de polítiques i pràctiques adequades, i com a conseqüència, queden excloses dels serveis especialitzats provocant una cronificació de les seves situacions d'exclusió i discriminació (3).

Amb la col·laboració de DonesTech, Metzineres crea una base de dades pròpia que s'adapta i actualitza constantment amb l'objectiu de sistematitzar dades programàtiques i de perfil, incloent noves mètriques basades en el feminisme internacional, la reducció de danys i els drets humans. Una eina fàcil de compartir i adaptar a altres contextos. El seguiment i avaluació s'aplica com a procés rutinari per tal de reconfigurar les actuacions constantment a conjuntures i poblacions on es pretén repercutir.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

La incorporació del feminisme amb perspectiva interseccional és clau en el anàlisi dels mecanismes de manteniment i reproducció de l'ordre social. Com proposta metodològica, es decideix tenir en compte que les desigualtats de gènere estan interconnectades amb altres formes d'opressió (racisme, xenofòbia, classisme, entre d'altres). A cada persona interactuen de manera particular, generant múltiples situacions de violència i vulnerabilitat. Els matisos de prejudici, estigma i discriminació donen lloc a sistemes d'etiquetatge, vigilància i control que tenen un impacte major en les donxs, agreujant les situacions vulnerables d'exclusió.

La responsabilitat d'originar informació genuïna, acurada i actualitzada fa dotar a Metzineres d'instruments d'investigació no intrusius, respectuosos d'intimitat, confidencialitat i anonimat que s'apliquen en un procés rutinari, no de manera finalista. Els indicadors recullen dades diàries programàtiques i de perfil. Parteixen del tracte i acompanyament quotidià amb les donxs i són significatius en les seves trajectòries vitals. L'acollida cuida el dret a la privacitat. Evita el prerrequisit d'una entrevista inicial per apreciar experiències íntimes, tals com pràctiques de consum; estats de salut física, emocional i psicològics; o els vincles socials, familiars i sentimentals. Respecta el ritme de cada donx en compartir informació, de manera voluntària, sempre i quan confii en l'equip, triant què expressar de les seves biografies.

Les dades s'analitzen i es valoren conjuntament amb la participació de les donxs, i els indicadors s'han generat partint d'elements significatius per a ellxs i que donen conta de les seves realitats, de l'impacte de les polítiques i pràctiques que incideixen en la seva quotidianitat.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Les dades existents sobre persones que usen drogues no tenen perspectiva de gènere, amb prou feines estan segregades per sexe, i les tècniques de recollida d'informació com enquestes domiciliaries o telefòniques no són adequades per arribar a aquestes donxs ja que la majoria no tenen ni telèfon ni domicili (3).

L'objectiu és obtenir dades representatives de les seves realitats donant informació realista i verídica basada en indicadors que responen als seus interessos i necessitats, adequats a les seves realitats, i recollits de manera respectuosa amb la seva intimitat, privacitat i anonimat

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Des del 2017, Metzineres està alimentant la base de dades. Aquest sistema aporta informació sobre les donxs que usen drogues i sobreviuen a múltiples violències i situacions de vulnerabilitat incloent noves mètriques sobre l'impacte de les polítiques públiques i les desigualtats estructurals en les seves vides quotidianes, pel que es converteix en una eina clau per poder visibilitzar, incidir i sensibilitzar, així com per a lluitar contra l'estigma i la discriminació que enfronten.

Actualment Metzineres té més de 400 donxs vinculades. Rebut unes 40-50 donxs diàriament. Metzineres fa èmfasi en arribar a donxs amb múltiples i interconnectades variables socials que condicionen la seva existència. Actualment, de les donxs participants de Metzineres trobem: sense llar (86%), sense sostre (67%), diversitat funcional (17%), situació administrativa irregular (17%), racialitzades (30%), LGTBIQ+ (39%), treball sexual (53%) i/o sexe per supervivència (68%), empresonament (33%), diagnòstic de salut mental (74%), problemes relacionats en drogues (84%), pèrdua de custòdia (59%), VIH (47%), Hep C (66%), coinfecció (22%).

Les donxs que acudeixen a Metzineres reconeixen consumir menys, haver millorat la salut física, emocional i mental, és més gran el seu permanència en xarxes d'atenció socio sanitària i són més propenses a acudir a altres centres d'acolliment. L'estigma que rebien per part del veïnat no només ha disminuït sinó que, actualment, les donxs de Metzineres s'han consolidat com part imprescindible dels col·lectius del Raval, essent reconegudes com a agents de canvi en les lluites pels drets de les poblacions més vulnerables. Representen un gran exemple en la construcció d'una convivència fonamentada en solidaritat i suport mutu. Això queda reflectit en el gran nombre i varietat d'activitats comunitàries de les que participa tant de manera puntual com de manera regular (4).

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Metzineres advoca per impulsar polítiques de drogues feministes fonamentades en drets humans i reducció de danys, i aquesta eina és clau per a la visibilització i la lluita contra l'estigma i la discriminació d'aquesta població.

La tecnologia no és neutra i reproduïx les dinàmiques de poder. La bretxa digital és una realitat que travessa les dones participants en diferents graus (manca de coneixements digitals bàsics, d'accés als dispositius,..) i amb diferents conseqüències. Tenint en compte que la seva vida està en mans de les institucions i aquestes cada cop estan més digitalitzades, dificulta recaptar dades sobre elles, l'accés als recursos, i acaba impactant més en la vulneració dels seus drets.

El gran nombre de dones participants fa palesa el greu buit que hi havia pel que fa a la seva atenció i acompanyament. La seva destacada implicació evidencia que sovint les dificultats no estan en elles, sinó en un context plegat de prejudicis que alimenten barreres d'accés a activitats, recursos i actuacions de les quals haurien de poder ser beneficiàries així com en serveis i recursos que tendeixen a fragmentar les seves realitats.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

(1) Fundació Àmbit Prevenció i CEEISCAT (2017) Acceptabilitat i viabilitat d'un estudi d'intervenció basada en estratègies d'apoderament i enfoc de gènere per tal de disminuir els danys associats al consum de drogues. XADUD, Xarxa de Dones que Usen Drogues. A www.cceiscat.cat/documents/Informe_XADUD.pdf

(2) Romo, N. (2006) "Género y uso de drogas: La invisibilidad de la mujeres" Monografía Humanitas, Vol. 5. Barcelona: Fundación Medicina y Humanidades Médicas. A <http://www.drogasgenero.info/documento/romo-nuria-genero-uso-drogas-la-invisibilidad-la-mujeres/>

(3) Ajuntament de Barcelona (2017) Pla de lluita contra el sensellarisme de Barcelona 2016-2020. A http://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxiusdocuments/pla_lluita_sensellarisme_barcelona_2016-2020.pdf

(4) Wola, IDPC, De Justicia y Metzineres (2019) "Metzineres: Cobijo y empoderamiento de mujeres que usan drogas sobreviviendo violencias" a Género y Políticas de Drogas: enfoques innovadores frente a las leyes en materia de drogas y encarcelamiento. <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2019/12/15-Metzineres.pdf>

Masculinidad(es) distantes del androcentrismo hegemónico. El caso de la especialidad de Tecnología en la formación inicial del profesorado de Secundaria de la Universitat de València

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías:

Irene Verde Peleato, Universitat de València

Resumen (máximo 200 palabras)

El trabajo que se lleva a cabo en cuanto a incorporar perspectiva feminista en la formación inicial del profesorado es relevante por su efecto multiplicador en la sociedad. En el caso de especialidades como Tecnología y procesos industriales del Máster de formación en profesorado de Secundaria, el alumnado procede de titulaciones de grado con una sólida formación académica muy centrada en conocimientos teóricos conceptuales y procedimentales pero con escasa trayectoria a nivel de expresión emocional que le haya permitido, durante la formación de grado, cuestionarse la realidad desde una mirada feminista. En la formación ofertada en el máster y en concreto en el marco de la asignatura de Procesos y Contextos Educativos (en adelante, PCE) se persigue, a través de las muchas posibilidades que ofrece la pedagogía como ciencia, ahondar en el cuestionamiento y deconstrucción del androcentrismo hegemónico que ha supuesto durante demasiado tiempo la invisibilización de la mujer con consecuencias negativas en el avance del conocimiento; para ello, la asignatura de PCE persigue permeabilizarse de perspectiva de género para posibilitar la aparición de otras masculinidades que han estado sumidas en el silencio pero que acaban por tornarse masculinidades más reflexivas y distantes del modelo dominante.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Masculinidades, androcentrismo hegemónico, formación profesorado, video-fórum

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Invertir en educación de calidad porque la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Invertir en una educación de calidad es básico para mejorar la vida de las personas y, por lo tanto, para contribuir al desarrollo sostenible. Solo a través del acceso a la educación de toda la

población se puede garantizar un crecimiento económico y social sostenible, así como una mayor preocupación y acción respecto al medioambiente.

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Introducción (máximo 300 palabras)

El androcentrismo ha definido las relaciones de poder, el pensamiento científico y la producción cultural a lo largo de la Historia. De manera sutil, ha ido calando también en la institución universitaria reproduciéndose en la estructura organizacional y también en las guías docentes y prácticas con más fuerza en titulaciones tradicionalmente llamadas técnicas. La deconstrucción del androcentrismo es una cuestión feminista que debe plantearse horizontalmente en todas las ciencias ya que supone una invisibilización de la mujer que ha repercutido y todavía repercute de manera negativa en el avance del conocimiento y, por ende, de la sociedad. La masculinidad hegemónica (Amaro, 2014) conlleva negación de la perspectiva femenina y de otras masculinidades, así como la ocultación de las aportaciones científicas y discursivas realizadas por mujeres y por hombres que no se identifican con un modelo que no les representa (Carabí y Armengol, 2015). Es de suma importancia corregir, desde la formación del profesorado, el sesgo androcéntrico que aún es muy fuerte en ámbitos como el científico y tecnológico y que afecta a la vida de las mujeres. La pregunta que nos surge es ¿cómo ir lográndolo? La experiencia de trabajo pedagógico ya realizado en ese sentido, a lo largo de los años, nos permite asegurar que hay que introducir sin titubeos ni miedo la perspectiva de género en el aula desde otros formatos y materiales más cercanos a la realidad social en conexión en concreto con los contenidos de la asignatura de PCE del Máster trabajando, de manera práctica y reflexiva, para que afloren otras masculinidades oprimidas que son analíticas y quieren ser reflexivas compartiendo.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Esta contribución forma parte del trabajo realizado en el seno de la asignatura de PCE, especialidad de Tecnología del Máster de Secundaria de la Universitat de València (curso 2022-2023), grupo de 41 sujetos (51,22%, hombre y 48,78%, mujer) con edades comprendidas en los siguientes rangos: 61% (23-30 años); 19,50% (31 a 40 años); y, 19,50% (41 y 45 años).

A través de la técnica de video-fórum, se han trabajado diferentes documentos audiovisuales. Estos son dos de ellos:

1. *The Boy Who Harnessed the Wind* (2019). Película de Chiwetel Ejiofor, basada en hechos reales que narra la historia de un adolescente de Malauí, que logra llevar agua potable a su aldea construyendo un aerogenerador y una bomba de agua. Son muchas las metáforas visuales que ejemplifican procesos de innovación y transformación en una sociedad azotada por las terribles consecuencias del cambio climático.

2. *Serás hombre*, documental de Isabel de Ocampo (2018), caleidoscopio de ideas en torno al machismo y a la socialización en género que posibilita adentrarse en las raíces de la violencia de género.

Clima de aula cuidado para una adecuada visualización y posterior análisis individual-grupal han permitido la reflexión compartida y emotiva (Riso, 2017) sobre contenidos de la asignatura en sintonía con los planteamientos de la Agenda 2030. Escuchar activamente, compartir y debatir ha resultado ser un ejercicio de deconstrucción-construcción interesante en el que han aflorado otras masculinidades (Herraiz, 2008) tímidas al comienzo pero *in crescendo* por el entusiasmo contagiado en el grupo. Para concluir, se solicita escribir, individualmente, un ensayo como ejercicio de autorreflexión.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

La responsabilidad en la formación del futuro profesorado de Secundaria nos exige, en nuestro ejercicio profesional como docentes, rigor en la preparación académica pero también compromiso social; ambos deben permear las asignaturas de las que somos abanderadas. El código deontológico docente nos impulsa a investigar, perseguir la formación permanente, ejercitar la reflexión compartida y practicar el cuestionamiento de temas como el androcentrismo hegemónico que ha ocultado y perjudicado a las mujeres y otras masculinidades que no se identifican con el modelo de masculinidad obsoleto y en singular. Desde la asignatura, se pide consentimiento informado del alumnado para recoger sus aportaciones realizadas en actividades del aula de cara a realizar investigaciones como la que se suscribe.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

La masculinidad se ha estado construyendo a partir de la negación de lo femenino. El rol negativo de la masculinidad hegemónica ha entrado en el juego de los contrarios para convertirse en algo socialmente nocivo que no identifica a muchos hombres. El trabajo realizado recurriendo al uso pedagógico de documentos audiovisuales como los expuestos anteriormente y la explotación didáctica del video-fórum, permite afirmar que existen otras masculinidades plurales y distantes del estereotipo dominante. Cada vez más los hombres que expresan, con sus propias voces, sentirse incómodos con los dictámenes que se les ha hecho adoptar:

1: “Ha habido un fragmento, durante el visionado [...], en el que he llorado.... estoy cansado de ejercer un control constante de mis emociones ... el trabajo [...] con otro compañero, sensible también, [...] me ha ayudado a poner palabras a mis sentimientos”.

2: “El documental de Ocampo me ha generado angustia. Estoy decidido a aceptar el compromiso de la profesión docente de la que hablábamos y espero encontrarme [...] compañeros que se ESFUERCEN conmigo a construir una sociedad más igualitaria...”

3: “Me ha resultado gratificante, como profesor de Tecnología, pensar que existe William, ese alumno con pocos recursos, tanto ingenio y deseo de aprender. Espero encontrarme algún William en las prácticas: El valor tan denostado de la lectura como motor, la perseverancia en el estudio y la investigación, la ayuda de los amigos y, sobre todo, la riqueza de lo que supone el trabajo comunitario”.

4: “El papel protagonista de la película no es William sino la madre en tanto que mujer africana...”

Integrar los ODS en el proceso educativo, a través de las asignaturas, no en términos de soluciones, sino más bien de procedimientos, tomando el ODS 4 como eje vertebrador, logra que el estudiantado se cuestione e interiorice patrones de conducta que revierten positivamente en la transformación social.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

La formación inicial del profesorado de Secundaria se presenta como gran oportunidad multiplicadora para provocar el cambio que apunta la Agenda 2030. Hay que trabajar con rigor en contenidos necesarios para ejercer la docencia sin perder la perspectiva de que los contenidos son conceptuales, pero también procedimentales y actitudinales. Únicamente, a través de enfrentarse a situaciones que permitan acercarse a la realidad existente fuera de las aulas, el futuro profesorado se cuestionará hechos, conceptos, contra-valores y normas heredadas que siguen perpetuándose en oposición al derecho de igualdad. Así pues, hay que deconstruir el androcentrismo hegemónico que ha determinado la masculinidad nociva y que ha repercutido en la invisibilización de la mujer y en el avance del conocimiento. ¿Cómo? Desde un enfoque pedagógico fundamentado en una formación guiada y centrada en la reflexión crítica compartida entre iguales teniendo mucho más en cuenta los contextos donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Y en esa formación deben coexistir, entrelazadamente, los contenidos, siendo cuestionados periódicamente, con el abordaje pedagógico habilitando tiempos y espacios que, desde otras metodologías, incorporen en las asignaturas la perspectiva de género. Así, emergerán las otras masculinidades silenciadas que acaban por tornarse masculinidades reflexivas, distantes del modelo dominante y contagiosas.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

- Albelda, J.S., Infantes, A.T. (2014). Historia de hombres. Recuperando las voces de los hombres reales. *Prisma social*, (13), 370-406.
- Amaro, A. (2014). Masculinidades contrahegemónicas, coeducación transfronteriza: Erradicar las violencias basada en el género (VBG) en el ámbito escolar. Cooperativa de Estados Históricos y Ciencias Sociales, Cehycso. *Revista Sociedad y Cultura*, 2, 109-128.
- Bard, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*. 2 (21), 91-112.
- Carabí, A. y Armengol, J.M. (Eds.). (2015). Masculinidades alternativas en el mundo de hoy. Icaria.
- Cascales, J. (2017). Dibujando caminos: los grupos de hombres como estrategia entre lo personal y lo político. En: Infantes T.A. (2017). Igualdad de género e identidad masculina, 83-102.
- De Ocampo, I. (direc.). (2018). *Serás hombre*. [documental]. Gris Medio.
- Eijofor, Ch. (dirc.). (2019). *The Boy Who Harnessed the Wind*. [película] BBC Films.
- González Morgado, A. (2017). *Masculinidades y estereotipos. Imagen y valores del nuevo modelo de hombre en publicaciones especializadas*. Universidad de Sevilla.

- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Egales.
- Herraiz, F. (2008). El cuestionamiento de las masculinidades hegemónicas desde la educación de la cultura visual. En: *Retos sociales y diversidad cultural*, 2º Congreso Internacional de Educación Artística y Visual. Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Granada.
- Huberman, H., y Trufó, L. (2012). *Masculinidades Plurales: Reflexiones en clave de géneros*. Trama.
- Infantes, A. y Delgado, A.D. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Nuevas tendencias en antropología*, 2, 80-103.
- La Guía sobre nuevas masculinidades (2014). En *Los Hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Emakunde.
- Llorente, M. (2009). *Los nuevos hombres nuevos*. Destino.
- Malo, M. (Comp.). (2004). Nociones comunes. *Experiencias y ensayos sobre investigación y militancia*. Traficantes de Sueños.
- Mérida, R. (2016). *Masculinidades disidentes*. Icaria.
- Núñez, G. (2004). Los hombres y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estado de “los hombres” como objetos genéricos. *Desacatos* 15-16.
- Pascual, B. (2005). *Masculinidades: ¿por qué los hombres también necesitan feminismo?* Universitat Jaume I.
- Riso, W. (2017). La afectividad masculina. *En defensa del antihéroe: hacia una nueva masculinidad*. Planeta.
- Ros Cubel, R. (2004). *La vivencia de la masculinidad*. Universitat de València.
- Sáez, J. (2016). Masculinidades y cambio social. *Viento Sur*, 146,69-73.
- Sanfélix, J. (2011). *Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres*. Institut Universitari d’Estudis de la Dona. Universitat de València.
- Schöngut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: Poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 2 (2), 27-65.

Avances en materia de igualdad de género en la Universidad

Tipo de comunicación:

Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías:

Beatriz, Blanco Martín, Universidad de Valladolid; Carolina, Hamodi Galán, Universidad de Valladolid.

Resumen (máximo 200 palabras)

El principal objetivo del presente trabajo es la compilación y el análisis de la normativa española para avanzar en materia de igualdad de género y recopilar las acciones desarrolladas en las diferentes universidades encaminadas a ello.

La metodología utilizada para alcanzar tal fin es la revisión de la legislación y normativa referente a la igualdad, destacando la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Uno de los resultados principales apunta a la importancia de haber obligado desde la legislación a crear unidades de igualdad para que pudiesen desarrollar diferentes acciones en materia de igualdad, como por ejemplo el desarrollo de los Planes de Igualdad.

Es cierto que para lograr el objetivo de conseguir una igualdad de género real y efectiva es necesario educar y sentar las bases de la igualdad desde la infancia, desde las familias, y en las primeras etapas de la vida educativa; pero también es muy importante reforzar y fortalecer estos aprendizajes, así como otros nuevos, a lo largo de toda la vida, y sobre todo en el último nivel educativo, es decir, en la Universidad.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Igualdad de género, Universidad, ODS.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 10. Reducción de las desigualdades; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Introducción (máximo 300 palabras)

En España, entró en vigor la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Es la primera ley universitaria que incluye temática relacionada con la igualdad.

La intención de las universidades españolas es la de llevar a cabo dicha reforma para dar cumplimiento a la ley Arteaga (2020) que se centró en investigar el grado de implantación de esta ley en las universidades, resultando ser mayor la implicación en las de carácter público.

En uno de los Encuentros de Unidades y Oficinas de Igualdad de las universidades españolas creadas a raíz de la ley anteriormente citada (LO 4/2007), se dieron los primeros pasos para la creación de una Red de Unidades de Igualdad de las universidades españolas llamada Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) que reúne todas las unidades, oficinas, observatorios, comisiones, secretariados de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de las universidades públicas españolas y aquellas privadas que soliciten adhesión. Inicialmente fueron 25 y en 2021 la Red cuenta con 53 universidades adheridas (RUIGEU, 2022).

A pesar de la creación de redes de este tipo, tras una década de la aparición de la Ley Orgánica 4/2007 se pueden seguir identificando ciertas barreras que dificultan el acceso equitativo a los altos niveles directivos superiores en las universidades españolas como ratifica Díaz-Fernández (2017) en su artículo “Mujeres en órganos de gobierno universitarios. Nuevo contexto normativo y políticas de igualdad”.

Muchas universidades del mundo todavía requieren avanzar en materia de igualdad, por ello, el presente trabajo se plantea como objetivo general recopilar y analizar la normativa española para avanzar en materia de igualdad de género y recopilar las acciones desarrolladas en las diferentes universidades encaminadas a tal fin.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Para el cumplimiento del objetivo propuesto se ha realizado una recopilación y análisis documental de legislación/ normativa nacional que implica a las universidades españolas.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Es importante mencionar una cuestión que durante siglos ha sido restringida o no dotada de la atención necesaria, la ética. El presente trabajo se ha guiado por las consideraciones éticas estipuladas en la Universidad de Valladolid, concretamente, por el Código de Buenas Prácticas en Investigación aprobado por el Consejo de Gobierno de la UVa (2013), en el que se espera que los investigadores e investigadoras sigan los principios generales de: Honestidad, responsabilidad, Rigor; Conflictos de interés.

El presente trabajo toma como base la premisa de evitar por completo la práctica de investigación sexista.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Los principales documentos legislativos se presentan a continuación:

Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género. Mencionando su Art. 4.7

Ley Orgánica 4/2007 de Universidades. En ella se produce un gran avance en la igualdad de género en la Universidad, planteando una serie de medidas, entre ellas: utilización de un lenguaje no sexista en su redacción o equidad entre mujeres y hombres.

En 2009 se llevó a cabo la creación de la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU)

Real Decreto-Ley 6/2019, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. Trata de eliminar barreras en la formación de las mujeres permitiéndoles el acceso a la formación científica e investigadora, la promoción profesional, la igualdad en el mundo laboral incluidos los horarios, permisos y la remuneración, así como la existencia real de corresponsabilidad en la vida personal, laboral y familiar, poner fin a la brecha salarial y prevenir el acoso sexual y por razón de sexo.

Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Creación del principio de igualdad de retribución entre los trabajadores masculinos y femeninos e igualdad retributiva por trabajos de igual valor. Garantizar la igualdad de participación y de oportunidades en el mercado laboral, incluyendo la eliminación de la brecha retributiva de género.

Ley 15/2022 para la igualdad de trato y la no discriminación. Esta ley persigue garantizar la igualdad en todos los ámbitos de la vida, así como las consecuencias y sanciones del incumplimiento legislativo.

Ley 3/2022 de convivencia universitaria. Tiene por objeto establecer las bases de la convivencia en el ámbito universitario.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Es una realidad que se están produciendo importantes y necesarios cambios en materia de igualdad de género, cambios que está legislados y son de obligado cumplimiento, y que afectan a la vida diaria de todas las personas, al ámbito educativo, laboral, social, y comunitario.

Es cierto que las Universidades españolas van adaptándose a esos cambios, pero todavía hay que mejorar, ya que cada peldaño que se suba y cada piedra que se retire del camino, hará más fácil conseguir una igualdad de género real y efectiva.

Es necesario continuar investigando y trabajando en materia de igualdad de género, y potenciar los conocimientos para continuar mejorando.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Arteaga, A. S., Sánchez-Rodríguez, M. I., Pedraza-Rodríguez, J. A., y Marquez, J. A. (2020). La implementación de planes de igualdad en las universidades españolas: análisis cualitativo comparado (QCA). *Revista Internacional de Sociología*, 78(2), e158. DOI: <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.172>

Código de Buenas Prácticas en Investigación - Uva (2013) Código de Buenas Practica en Investigación. Uva. Available at: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/46283/Codigobuenas-practicas-investigacion-Universidad-Valladolid.pdf?sequence=1> (Accessed: February 9, 2023).

Díaz-Fernández, M. D. C., Martínez-Torres, M. D. R., & López-Bonilla, J. M. (2017). Mujeres en órganos de gobierno universitarios. Nuevo contexto normativo y políticas de igualdad. *Convergencia*, 24(75), 107-131. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140514352017000300107

Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Ley Orgánica. 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica. 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (LOMLOU).

RUIGEU (Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria) (2022). ¿Qué es la Red? <https://www.uv.es/ruigeu/es/red/-es-red.html>

Recursos educativos existentes en Bizkaia para madres puérperas

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Leire, Etxezarraga, UPV/EHU; Leire, Darretxe, UPV/EHU; Monike, Gezuraga, UPV/EHU.

Resumen (máximo 200 palabras)

Este trabajo pretende analizar la vivencia de madres de Bizkaia de la etapa del puerperio y los apoyos que ellas buscan y tienen en esta etapa. Con ello, se realizará un mapeo de los diferentes recursos socio-educativos y emocionales que existen en la provincia de Bizkaia y se analizará el tipo de recurso que es. También se espera recabar información que tiene que ver con la integración de la perspectiva de género tanto en las madres participantes como en los grupos socio-educativos que se analizarán. Todo ello ayudará a visibilizar la necesidad de la existencia de grupos socio-educativos y de cuidado de lo emocional y físico.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Apoyo social y educativo, perspectiva de género, puerperio, grupo

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

3. Salud y bienestar, 5. Igualdad de género

Introducción (máximo 300 palabras)

En relación a la necesidad de una red y apoyo social la educación juega un papel importante a este respecto ya que es una herramienta clave en la adquisición de destrezas, conocimiento y habilidades para la inserción social y la realización personal (Sánchez y Araya, 2012). Genera cambio y pretende crear una sociedad crítica para hacer frente a las necesidades que la sociedad tiene y pueda tener en el futuro. Es una herramienta donde el individuo constituye un factor prioritario y su crecimiento supone siempre que la educación esté en constante desarrollo.

Por otro lado, aun habiéndose dado respuestas individuales a esta necesidad de apoyo se han priorizado los grupos socioeducativos ya que son una respuesta sencilla, saludable y económica porque facilitan el apoyo social que la madre necesita de manera rápida y eficaz. Estos son una alternativa fiable para reducir ciertos aspectos que tienen que ver con la salud de la madre mediante el contacto grupal (Chávez-Courtois et al., 2008; Glavin et al., 2017). Acudir a espacios grupales dota a la madre puerpera de ciertas herramientas que la ayudarán a afrontar esta

etapa que comienza con el nacimiento de su bebé. Asimismo, se ha comprobado el «poder» del grupo, en cuanto que ha sido facilitador de la creación de vínculos, potenciador de la ayuda mutua, promotor de iniciativas autogestionadas y espacio de reflexión compartida en el que cuestionar y cuestionarse (Maestre y Ramos, 2019). Martínez-Galiano (2013) añade a estas características importantes otras como: la confianza en sí misma, la reducción del sentimiento de soledad, aumento de la autoestima y el autoconocimiento entre otros.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Esta investigación pretende visibilizar la importancia del cuidado factor atribuido a las mujeres y, por tanto, desvalorizado. Visualiza la igualdad en el sentido amplio, es decir, con el deseo de que se compartan ambos espacios tanto por hombres como por mujeres.

Metodología cualitativa y descriptiva

Técnicas:

Cuestionario: recoger las impresiones y percepciones de las vivencias en el puerperio de las madres y sus apoyos y consta de tres partes: Primero se recogerán datos sociodemográficos. Después se completará un ejercicio de asociación libre basado en el Método de Grid Elaboration Method (GEM) En concreto, se pedirá a las participantes que escriban las cuatro primeras ideas o emociones que les vengan a la cabeza al pensar en su “puerperio”. Por último, se complementará al cuestionario con preguntas dicotómicas como: ¿te consideras feminista? ¿participaste en algún grupo de madres en tu puerperio? preguntas que completarán las variables referidas a las preguntas de investigación

Entrevista: ésta se diseñará ad hoc, con preguntas abiertas y analizará las variables restantes del estudio. El objetivo de la entrevista será recabar información sobre la manera en la que se trabaja en los grupos de madres, la información que se transmite en ellos y las necesidades que presentan las madres en estas circunstancias.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

El trabajo cuenta con la aprobación del Comité de Ética para las investigaciones relacionadas con Seres Humanos de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Memorias del proyecto 2022/167.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Como resultado de toda esta investigación, se pretende proponer unas recomendaciones para la mejora en la intervención grupal con madres que se encuentran en esta fase creando herramientas para la persona coordinadora del grupo. Estas herramientas pueden aclarar las directrices importantes para la madre que está atravesando esta etapa con una integración de la perspectiva de género ya que es una característica importante que todos los grupos actuales deberían integrar. Mediante dichas recomendaciones la respuesta que se da a la madre puérpera puede ser mucho más eficaz.

Se pretende arrojar luz y visibilizar la etapa del puerperio sobre todo intentando, con ello, identificar los apoyos reales de estas madres de Bizkaia e intentar encontrar los recursos que existen realmente en esta provincia, todo esto recogiendo sus propios testimonios y creando un mapa para las futuras madres que estén en esta etapa de puerperio y les sirva como herramienta útil en el momento en que necesiten y quieran buscar recursos educativos válidos y apoyo social junto con el cuidado de lo emocional y lo físico.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Existe mucha información y las madres también aportan mucha sobre esta etapa y sus vivencias, toda ella puede ayudar a crear puentes y herramientas para que la sociedad se haga cargo de la situación en la que estamos y apoye así la necesidad de reforzar la importancia de dar apoyo social y educativo en la etapa del puerperio. Y con ello, que este tipo de ayudas sea una ayuda pública para que todas las madres tanto con recursos económicos como sin ellos pueda acceder a él y así transitar la etapa del postparto como una etapa fructífera y llena de conocimiento.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Sanchez, M., y Araya, R. (2012). Desafíos de la educación en la sociedad actual. *Diálogos educativos*, (24), 55-69].

Chávez-Courtois, M., Hernández-Maldonado, A., Arce-Zacarías, E., Bolaños-Delfín, I., González-Pacheco, I., y Lartigue-Becerra, T. (2008). Experiencia grupal de mujeres embarazadas y en etapa postparto, y su relación con la depresión y algunos factores sociales. *Perinatología y Reproducción Humana*, 22 (4), 270-278.

Maestre, M. D. A., & Ramos, B. F. (2019). De mujer a mujer: cómo acompañarnos entre iguales. Experiencia de un proyecto de formación para el empoderamiento grupal. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (62), 72-99.

Martínez-Galiano, J. (2013). *Impacto del programa de educación maternal sobre la madre y el recién nacido*. Universidad de Granada.

La participación en la co-creación de conocimiento científico a través de la plataforma de evidencias científicas de género Sappho

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Ramon Flecha, Universidad de Barcelona, Javier Díez-Palomar, Universidad de Barcelona, Marta Soler, Universidad de Barcelona, Alba Crespo, Universidad de Barcelona

Resumen (máximo 200 palabras)

El objetivo de esta comunicación es analizar el impacto de la participación en la plataforma de evidencias científicas de género Sappho, en la co-creación de conocimiento científico por parte de la ciudadanía. Se presenta un estudio cualitativo, en torno a evidencias científicas sobre violencia de género. Los resultados muestran que las personas que participan en la plataforma comparten información sobre evidencias científicas a través de artículos de investigación, mediante los cuales identifican aquellos comportamientos, actuaciones y concepciones en torno a la violencia de género, que están contrastados y validados por la comunidad científica internacional, y aquellos que constituyen bulos. Las personas participantes en la plataforma también han creado un listado de actuaciones que necesitan más evidencias para poder validarse, así como otras que están en revisión. Se concluye que la co-creación permite no solo conocer las evidencias científicas, sino que también participar en el conocimiento, y contribuir a él, superando errores que pueden causar gran daño en las actuaciones que realizamos en el día a día.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

co-creación, evidencias científicas, bulos, violencia de género, plataforma digital

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

4 Quality education, 5 Gender equality

Introducción (máximo 300 palabras)

Cada vez más existe una demanda social de que la ciudadanía también participe en la creación de conocimiento (Flecha, 2020). Esta demanda de co-creación va más allá de la participación en la definición de la agenda de investigación; la ciudadanía quiere dialogar con las personas que investigan sobre la aplicación de las evidencias científicas en sus vidas.

Esta participación es uno de los derechos que aparecen en la Declaración de los Derechos Humanos (art. 27: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.”)

En esta comunicación se discute el caso de una plataforma de evidencias científicas en torno al género, creada en el marco del proyecto europeo *Allinteract* (H2020 program)², cuyo objetivo es: “crear nuevos conocimientos sobre cómo transformar la participación potencial de la ciudadanía en la ciencia en la participación actual en la investigación científica, y por otro lado, descubrir un nuevo modo de involucrar a los actores sociales, incluyendo jóvenes y grupos que tradicionalmente han sido excluidos.”

El acceso a las evidencias científicas en género ha sido recientemente estudiado. La revisión de la literatura muestra que se ha destinado mucha investigación a estudiar programas dirigidos a educadores, familias e incluso a niños y niñas que, por regla general, acostumbran a basarse en *bulos*, como la idea de que el amor romántico mata (Yuste et al., 2014). Sin embargo, existen múltiples evidencias científicas que muestran que estas afirmaciones son *bulos* (López de Aguilera et al., 2021). En esta comunicación se analiza el impacto de la plataforma Sappho como espacio de co-creación de conocimiento en el que todas las personas pueden consultar, compartir y discutir a la luz de las evidencias científicas.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Para estudiar el impacto que tiene la plataforma Sappho como espacio de co-creación de conocimiento se ha llevado a cabo una investigación de carácter cualitativo, siguiendo el enfoque de la metodología comunicativa (Aiello et al, 2021, Flecha, 2014, Gómez et al., 2019, Roca et al., 2022). La plataforma Sappho es una plataforma virtual, disponible online (<https://socialimpactscience.org/gender/>) y de acceso gratuito. Todas las personas pueden hacer sus aportaciones a través de *posts* o comentarios a *posts* que alguien haya creado ya. Los *posts* se organizan en: “evidencia científica”, “bulo”, “necesita más evidencia”, o “en revisión.” En esta comunicación se presenta la discusión de los *posts* sobre violencia de género. Se han analizado 11 *posts* catalogados como “evidencia científica”, 4 *posts* catalogados como “bulo”, 4 *posts* que todavía “necesitan más evidencia”, y 1 *post* “en revisión.”

En total, hay más de una treintena de participaciones (comentarios). Se han analizado de acuerdo con (1) cómo se argumentan las evidencias y los bulos a través de la interacción mediante los diferentes comentarios en cada uno de los *posts*, y (2) cuál es el impacto que tiene supone esa interacción en los comentarios que se publican en la plataforma.

² Ver <https://allinteract.eu>

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Este estudio se ha llevado a cabo de acuerdo con las orientaciones de la Declaración de Helsinki y todos los procedimientos llevados a cabo son de acuerdo con los estándares éticos de la Universidad a la que pertenecen los autores y la autora. El Código Ético del proyecto *Allinteract* ha sido aprobado por la Comisión Europea.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Un primer resultado importante es que las personas que han participado en la plataforma Sappho han contribuido a clarificar lo que es la violencia de género a través de compartir evidencias científicas sobre comportamientos, actuaciones, y concepciones previas.

Figura 1. Evidencias científicas en torno a la violencia de género

EVIDENCIA CIENTÍFICA

- No luchar Aislar la violencia de género significa no luchar contra la violencia de género
- La violencia de género existe en todos los niveles sociales
- La pedofilia no es una orientación sexual
- "Las mujeres de todo el mundo no experimentan acoso en la calle de la misma manera"
- Decir que la forma en que las chicas se visten conduce al acoso fomenta la tolerancia al acoso sexual
- No hay ninguna relación causal entre haber sufrido violencia de género en la infancia y la violencia futura
- La intervención de los transeúntes es un programa eficaz para prevenir y reducir la violencia en las instituciones educativas también a largo plazo
- Superar la violencia de género en los jóvenes requiere estrategias integrales que estén integradas en las instituciones y dirigidas por niñas y niños
- Las primeras experiencias sexuales y afectivas tienen la influencia más fuerte en la violencia de género en el futuro
- La violencia de género no debe pasar sola o en silencio
- Las redes sociales contribuyen a la prevención del suicidio mediante la construcción de redes solidarias

Fuente: <https://socialimpactscience.org/gender/>

La mayoría de estos posts incluyen comentarios de personas que añaden más información que profundiza en cada uno de esos comportamientos. Por ejemplo, en el caso de "Las mujeres de todo el mundo no experimentan acoso en la calle de la misma manera", a las doce evidencias iniciales que aparecen en el post, se añaden nueve más a través de los 5 comentarios que le siguen.

Por otro lado, el debate en base a evidencias también ha permitido rectificar concepciones erróneas como atribuir causalidad entre haber sufrido violencia de género en la infancia, y aumento de la probabilidad de perpetrar violencia en la adultez.

Figura 2. Bulos y afirmaciones que necesitan más evidencia

HOAX

- La lectura de libros clásicos fomenta la violencia de género
- La violencia de género es más frecuente en las relaciones estables
- El sexismo y los estereotipos son una de las principales causas de la violencia de género
- Los "micromachismos" -violencia suave- son la principal causa de violencia de género

NECESITA MÁS PRUEBAS

- La lectura de libros clásicos fomenta la violencia de género
- La violencia de género es más frecuente en las relaciones estables
- El sexismo y los estereotipos son una de las principales causas de la violencia de género
- Los "micromachismos" -violencia suave- son la principal causa de violencia de género

Fuente: <https://socialimpactscience.org/gender/>

A través de los comentarios se puede apreciar cómo la identificación de los bulos cambia incluso las decisiones y el comportamiento futuro que las personas que participan en la plataforma afirman que van a tener. Por ejemplo, una estudiante universitaria comenta, tras leer el bulo sobre la lectura de libros clásicos, que conocer que esta afirmación es un bulo es importante para “no ser influenciada por los libros o por cosas que consumimos”, y eso “es ser crítica y saber cómo seleccionar y clasificar la información que nos llega.” En el comentario podemos leer que pensar que los libros clásicos fomentan la violencia de género “es un engaño, ya que muchos profesores utilizan la literatura clásica para fomentar el pensamiento crítico a través del diálogo.”

Conclusiones (máximo 200 palabras)

La co-creación permite no solo conocer las evidencias científicas, sino que también participar en el conocimiento, y contribuir a él, superando errores que pueden causar gran daño en las actuaciones que realizamos en el día a día. En cambio, el esclarecer los bulos a través de compartir evidencias científicas contribuye a que podamos mejorar nuestras decisiones cotidianas, en nuestro lugar de trabajo, en la escuela, en casa, con nuestras amistades, o en el contexto que decidamos.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Aiello E, Donovan C, Duque E et al (2021) Effective strategies that enhance the social impact of social sciences and humanities research. Evidence & Policy: A Journal of Research, Debate and Practice, 17(1):131–146. <https://doi.org/10.1332/174426420X15834126054137>

Flecha R (2014) Scientific Evidence of Social Impact. Creative Commons. https://archive.org/details/scientific-evidence-social-impact_202106/mode/1up

Flecha R (2020) Contributions from Social Theory to Sustainability for All. *Sustainability: Science Practice and Policy*, 12(23):9949. <https://doi.org/10.3390/su12239949>

Gómez A, Padrós M, Ríos O et al (2019) Reaching Social Impact Through Communicative Methodology. Researching With Rather Than on Vulnerable Populations: The Roma Case. *Frontiers in Education* 4. <https://doi.org/10.3389/educ.2019.00009>

López de Aguilera A, Melgar P, Torras-Gómez E, et al (2021) The Consequences of Disdainful Hook-Ups for Later Egalitarian Relationships of Girls. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 18(18). <https://doi.org/10.3390/ijerph18189521>

Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Roca E, Merodio G, Gomez A et al (2022) Egalitarian Dialogue Enriches Both Social Impact and Research Methodologies. *International Journal of Qualitative Methods*, 21:16094069221074442. <https://doi.org/10.1177/16094069221074442>

Yuste M, Serrano MA, Girbés et al (2014) Romantic Love and Gender Violence: Clarifying Misunderstandings Through Communicative Organization of the Research. *Qualitative Inquiry* 20(7):850–855. <https://doi.org/10.1177/1077800414537206>

Tras los feminicidios, historias de violencia, opresión y orfandad

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Donatella Donato, Universitat de València

Resumen (máximo 200 palabras)

Un gran paso adelante ha sido reconocer que la violencia contra las mujeres es un hecho estructural. Sin embargo, poco se ha dicho sobre los fundamentos a los que debe su permanencia, la tendencia a repetirse en la indiferencia de los tiempos, los lugares y las generaciones, y es imprescindible examinar de cerca la socialización de los/as niños/as en medio de una modernidad que sigue basándose fuertemente en modelos patriarcales que resisten. Necesitamos trabajar a todos los niveles para cambiar la mentalidad colectiva, debemos, por encima de todo, estructurar una mirada que ya no se detenga en el nivel de la emergencia, sino que mire a la cara de lo que la violencia, la opresión y la muerte de las mujeres suponen para los seres próximos, para sus familias, para la comunidad y para la sociedad en su conjunto.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

Feminicidio, historias de vida, orfandad, justicia, violencia.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

5. IGUALDAD DE GÉNERO

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Introducción (máximo 300 palabras)

El feminicidio no deja de causar víctimas, lo que hace necesario reflexionar sobre los/as hijos/as, es decir, los/as niños/as, protagonistas pasivos y silenciosos de un crimen terrible (Atencio, 2021). A menudo son menores que sufren pasivamente dinámicas de posesión, asesinato, soledad. Los/as huérfanos/as del feminicidio tendrán que recorrer caminos extremadamente dolorosos y se alternarán entre tribunales, servicios sociales, familias de acogida o familias adoptivas (Zafra Aparici y Román Martín 2022). Son niños/as cuya infancia está marcada por la tragedia y el dolor y cuyo futuro ya no tiene un camino claro y lineal, tanto a nivel emocional como de identidad. Las cifras son impresionantes, según los datos del Ministerio de Sanidad,

Servicios Sociales e Igualdad, <https://www.epdata.es/datos/violencia-genero-estadisticas-ultima-victima/109/espana/106> en 2022, un total de 49 mujeres fueron asesinadas en España y en ese mismo año hubo 32 huérfanos/as que se quedaron sin madre a causa de los feminicidios. En el 80% de los casos fue el padre quien mató y, casi una de cada dos veces, los/as hijos/as presenciaron el acto. Conocer la magnitud del problema es condición necesaria para poder comprender el fenómeno y elaborar respuestas adecuadas en todos los niveles. El feminicidio es un problema que afecta y condiciona a toda la sociedad (Ruz y Hernández, 2020) y la amplitud del fenómeno impulsa a interrogarnos sobre sus orígenes y supuestos para diseñar y aplicar políticas y otras intervenciones destinadas a sensibilizar y prevenir un problema estructural que, por tanto, debe ser tratado y abordado con especial cuidado. Es evidente que las respuestas para atajar el fenómeno no pueden limitarse a medidas represivas, sino que deben basarse en nuevos itinerarios educativos que eduquen a las nuevas generaciones, en todas las etapas de su formación. De ahí la importancia de informar y sensibilizar a la comunidad educativa en su conjunto.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

Presentamos tres historias sobre las consecuencias de los feminicidios en la vida de los/as que se quedan. Este trabajo existe gracias a la contribución de quienes decidieron compartir sus propias vivencias y a través de sus testimonios mostramos cómo el fenómeno de la violencia machista es complejo y diferenciado. Para la recopilación de la información se ha necesitado el consentimiento por escrito, libre y voluntario de las participantes, advirtiendo sobre la utilización de los testimonios para la presente investigación. El análisis de las historias de vida puede contribuir a la construcción de un conocimiento profundo sobre la realidad social, el enfoque biográfico no opone la "comprensión" de una situación a la "explicación" causal y nos recuerda que no tiene sentido explicar sin comprender las trayectorias individuales, la esfera de la subjetividad, las interpretaciones que los sujetos dan a las situaciones, sus intenciones, su experiencia (Denzin y Lincoln, 2012). Uno de los hilos conductores es precisamente el de la reacción de los familiares de las mujeres asesinadas, que han hecho público su dolor y público lo personal. El objetivo es mostrar que lo que han vivido tiene unas raíces culturales muy específicas que también se reflejan a la hora de abordar las complejidades del postfeminicidio, el duelo y el proceso judicial, penal y civil. Para nosotras, que observamos desde fuera, constituyen una importante contra narrativa que invierte los esquemas que nos ofrecen los medios de comunicación dominantes en relación con el feminicidio y la dinámica de la violencia.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Las implicaciones de la investigación científica están ligadas al impacto que la información recogida tiene en la comprensión del fenómeno, permitiendo una lectura historizada de los hechos y captando la percepción-definición subjetiva como una ventana abierta al contexto, definiendo el valor social y educativo de la pesquisa, basado en tres principios generales: el carácter científico, la utilidad social y el respeto a los derechos de los sujetos implicados.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Un/a huérfano/a por feminicidio es una persona desgarrada por la pérdida y el dolor, que tendrá que pasar por un proceso muy difícil hacia su futura reconstrucción psicológica e integración en el tejido social. Protagonista de una profunda atrocidad, privado del amor y de esa base indispensable sobre la que construir la futura fuerza psíquica, el/la huérfano/a por feminicidio es víctima de un clima preciso de prepotencia y opresión. El guion del macabro y absurdo ritual que inmola a una mujer cada tres días en el tambaleante altar del patriarcado contempla etapas que son siempre las mismas: la vida de pareja marcada por una escalada de violencia, la reacción de ella y a menudo la denuncia, la impotencia de las instituciones, el feminicidio. Surge un panorama significativo, complicado y desgarrador: en el 84% de los casos los/as niños/as han sido testigos del asesinato de su madre y en el 81% de los casos han presenciado episodios previos de violencia en casa, en el lugar que debería haber sido el más seguro y protegido. Nos cuenta Pilar: "No me sentía bien con él ni siquiera de niña, pero mantenía la esperanza de que las cosas pudieran cambiar. Cuando tenía diez, quizá doce años, empecé a darme cuenta de lo que pasaba en casa: cada noche una pelea, mamá tenía que ir a trabajar, limpiar, ponerle el plato de comida delante de sus manos. Al ir a casa de mis amigas, me di cuenta de que las cosas no eran como en mi casa". Pilar perdió a su madre cuando tenía 15 años.

Hablamos de la violencia contra las mujeres y de los feminicidios, escuchando las voces de quienes han vivido esta experiencia, para reflexionar sobre esa relación de poder que es la base de todas las formas de dominación.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Hay niños/as huérfanos/as que no saben cómo murió su madre, a los que se impidió asistir al funeral o conservar un recuerdo de ella. Otros han presenciado el crimen, pero no han recibido una explicación clara de lo ocurrido. También hubo menores obligados a visitar a su padre asesino en prisión. Muchos temen cuándo terminará el periodo de detención por posibles repercusiones. Tiemblan, se aíslan, tienen pesadillas, trastornos de atención, agresividad repentina, tartamudez, psoriasis. Se sienten desgraciados, tienen constantes flashbacks, se culpan a sí mismos. Así que, en las aulas junto a la reflexión, el estudio y el entrenamiento sobre cómo construir y reconstruir la autoimagen de un hombre que no tolera el rechazo, que no acepta la decepción, que confía sólo en la violencia como respuesta a sus frustraciones, que siente una necesidad obsesiva de control confundiendo con el amor, que lucha contra el inesperado fantasma de la libertad femenina, creemos necesario escuchar las historias de vida de las que quedan, para dejar claras las relaciones existentes entre los acontecimientos y los hechos ocurridos en las diversas biografías examinadas, que argumentan desde diversos puntos de vista el problema y el drama social de la violencia contra las mujeres.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Atencio, G. (2021). *Feminicidio*. Los libros de la Catarata.

Coronado, A. V., Hernández, E. A. P., & Ramírez, L. A. O. (2022). Adolescentes y jóvenes en orfandad por desaparición, homicidio y feminicidio: revisión narrativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), 12. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.3.4598>

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). *Manual de investigación cualitativa* (Vol. 1, pp. 43-101). Gedisa.

Díaz, O. H., Gómez, D. L., Carrión, M. A. M., Ramírez, M. Y. H., & Dirzo, M. A. (2021). Los niños huérfanos de feminicidio y sus repercusiones en la familia en Colombia. *Pensamiento Jurídico*, (54). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/100620>

Pérez, N. C., Hermoso, J. S., & Álvarez, J. L. G. (2022). Vulnerabilidades de las víctimas de feminicidio en España. *Behavior & Law Journal*, 8(1), 45-61. <https://doi.org/10.47442/blj.v8.i1.93>

Rivera, M. T. G., & Alcón, E. M. (2020). Territorios vulnerables a la violencia de género en tiempos de confinamiento. *Documentos de Trabajo, IAES Instituto Universitario de Análisis Económico y Social*, 5, 1-42. <http://hdl.handle.net/10017/43144>

Ruz, T. S., & Hernández, E. L. (2020). El feminicidio en España: Entre el rechazo conceptual y las resistencias político-jurídicas. *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, (XIV), 28-49.

Zafra Aparici, E., & Román Martín, L. (2022). Hijos e hijas de la violencia de género: análisis de casos sobre las consecuencias del femicidio. *Hijos e hijas de la violencia de género*, 1-309.

Género, cómic, novela gráfica y lectura del mundo

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías:

Consol Aguilar Ródenas; Universitat Jaume I.

Resumen (máximo 200 palabras)

La comunicación comparte una investigación para visibilizar los cómics y novelas gráficas editados cuyo contenido está vinculado al género y/o a mujeres referentes, que pueden incluirse en las bibliotecas escolares y, también, en las bibliotecas universitarias en las que se forman los futuros maestros y maestras. Esta necesidad de referentes está demostrada por la investigación. La necesidad de la introducción del cómic y la novela gráfica en los géneros que se trabajan en el sistema escolar en primaria, secundaria y universidad está unida al posicionamiento científico sobre la formación lectora y la educación literaria del profesorado que se traslada al currículum. Otra urgencia que es necesario abordar, vinculada con el punto anterior, es la introducción curricular de mujeres referentes desde una pedagogía feminista unida al rigor científico.

Palabras clave (4 o 5 máximo):

feminismo, comic/novela gráfica, currículum, mujeres referentes.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD, 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Introducción (máximo 300 palabras)

El III Plan de Igualdad de la UJI (2021) subraya la necesidad de incorporar la perspectiva de género a los contenidos impartidos, tan sólo un 11% de asignaturas incluyen la perspectiva de género y un 1% son específicas de género. En 2017 la revista Science publicó la investigación de Brian, Leslie y Cimpian en la que se demostró que, a partir de los 6 años, las niñas aprenden a subestimar las capacidades de su propio género. No tienen referentes femeninos de identificación en el currículum. En 2021 todavía el 93% de los referentes que aparecían en los libros de texto en la ESO eran masculinos (López, 2021). Esta ausencia de referentes femeninos se produce en todos los temas y disciplinas STEM, STEAM y SSH. También en el currículum escolar de la universidad. Cuando se evidencia su ausencia, el desconocimiento del profesorado de obras con las que contar es una constante.

El comic y la novela gráfica suponen una experiencia literaria y artística (Hernández, 2014, pp. 12-27). Su lectura es una lectura polifónica que puede ayudar a resolver las necesidades curriculares planteadas. No debemos olvidar que según datos de la FGSR de 2019 (Plaza,2019) su lectura está concentrada en el segmento más joven de la población. Un 45'2 % de lectoras frecuentes leen comic. Y 20 de los 100 libros más leídos en España en noviembre de 2021 fueron manga (Bernabé,2019; Nevado,2022).

Proporcionar un listado de estas obras para llevar a cabo esta inclusión de mujeres referentes era, pues, una necesidad. La introducción de estas obras en la biblioteca está unida a la necesidad incluirlas como parte de los Derechos Humanos. Marika Vila (2022) destaca que la perspectiva de género en el comic favorece la renegociación de significados, la deconstrucción de modelos, la corrección del desequilibrio de voces “para alcanzar un discurso realmente innovador y abierto a la comunicación social, así como la aplicación retrospectiva de una mirada nueva dirigida a su lenguaje y a su producción icónica”.

Metodología o métodos (máximo 250 palabras)

La metodología científica feminista elegida ha sido la interseccionalidad. Es necesario un enfoque multidimensional puesto que todas las mujeres no forman un grupo homogéneo. Siempre está situada en un contexto concreto con unas necesidades de transformación específicas y, para visibilizar las estructuras sociales que configuran la desigualdad desde los ejes de privilegio/opresión-resistencia (Rodó, 2021). Está relacionada, además, con el concepto de justicia social y la Pedagogía crítica freireana (Hill-Bilge, 2019). Todos los ODS pueden ir relacionándose con cada uno de los temas y el trabajo de mujeres referentes en las distintas disciplinas, unidos a una lectura freireana (palabra-mundo). Pasos:1) se ha efectuado un rastreo de comics y novelas gráficas cuyo contenido está vinculado al género y/o a mujeres referentes para conocer el estado de la cuestión. Puesto que no es fácil su localización en función del contenido sobre género/ mujeres referentes, se ha recurrido a una búsqueda en webs de libros, webs de editoriales, artículos de prensa y revistas literarias en las que aparecen reseñas de comic y novela gráfica.... etc. 2) al no existir ningún recurso que las unificara, las obras se han agrupado a partir de dos criterios: a) temas ligados al género y a mujeres referentes. Y b) mujeres incluidas en disciplinas: STEM, STEAM y SSH.

Validez ética de la comunicación (máximo 100 palabras)

Seguimos el Código Ético de la Universitat Jaume I, punto 3, apartado 10. Investigación e innovación responsables, apartado 10.1. Principios éticos, que señala: “La actividad investigadora seguirá las prácticas y los principios éticos correspondientes a sus disciplinas recogidas en los diversos códigos deontológicos aplicables, haciendo constar públicamente esta aceptación de acuerdo con los valores de libertad, honestidad y responsabilidad”.

Resultados e impacto social logrado o esperado (máximo 300 palabras)

Se ha reunido un total de 452 comics y novelas gráficas, 342 dirigidos a personas adultas, lecturas dirigidas a la lectura de los futuros maestros y maestras (muchos de estos comics y novelas gráficas pueden ser utilizados en escuelas e institutos puntualmente, por ejemplo en proyectos de trabajo o para ilustrar mujeres referentes concretas) y 110 comics y novelas gráficas de LIJ, lecturas dirigidas al estudiantado de las escuelas e institutos (y por tanto también a la educación literaria de las futuras y futuros maestros) que pueden generar proyectos y creación de materiales curriculares en los que las mujeres referentes aparezcan representadas con el protagonismo que merecen, incluidas desde el rigor científico en los contenidos que se estudian.

El próximo paso será la creación de un material que incluya todos estos comics y novelas gráficas para que se pueda disponer de este recurso de manera adecuada y compartida.

Visibilizar que estas obras existen es el primer paso.

Conclusiones (máximo 200 palabras)

Se ha realizado una búsqueda de información a partir del criterio de incluir mujeres relevantes y/o temas ligados al género con protagonismo femenino, dando como resultado un listado de 452 comics que demuestran que los recursos literarios desde el comic y la novela gráfica existen. Por tanto:

- a) La investigación aporta un número razonable de comics/novelas gráficas, dirigidas al estudiantado de la universidad y enfocadas a su introducción en las bibliotecas que deben incorporar LIJ de calidad literaria y estética reconocida.
- b) Recupera y visibiliza a autoras de comic y novela gráfica e incorpora el protagonismo femenino, abordando temas ligados a la vida de las mujeres y al feminismo en las diversas obras.
- c) Abre posibilidades como su relación con acciones educativas de éxito concretas como las Tertulias Feministas Dialógicas (Puigvet,2016; Ruiz et al., 2020).
- d) Todos los ODS pueden ir relacionándose con cada uno de los temas y el trabajo de mujeres referentes en las distintas disciplinas

Como destaca bell hooks (2022, p. 166). “La lectura amplió mi conciencia. Al sentar las bases de la pasión por las palabras y las ideas, la lectura hizo posible lo imposible”. También desde el comic y la novela gráfica es posible.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

bell hooks. (2022). Enseñar pensamiento crítico. Barcelona. Rayo Verde.

Bernabé,M. (2019. diciembre). Estadísticas manga 2019. Mangaland <http://www.mangaland.es/2019/12/estadisticas-manga-2019/>

Bombini, G., & Lomas, C. (2020). Utopías y distopías en la enseñanza literaria. *Textos de Didáctica de la Lengua y la literatura*, 90, 7-14

Brian, L., & Leslie, S.J., & Cimpian, A. (2017). "Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interest". *Science*, 355, 389-391
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28126816/>

Gómez, E. (2019, agosto 17). "El 70% de los desahucios los sufren mujeres". *Nueva Tribuna.es*.
<https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/70-desahucios-sufren-mujeres/20190816125116165359.html>

Hernández, O. (2014). *Esto no es una novela gráfica, es una pipa*. Zaragoza: Pantalia.

Hill, P. & Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad*. Madrid: Morata.

López, A. (2021). *Aprender con referentes femeninos. Un legado para la Igualdad*. SM

Merino, Ana. (2021). "Prólogo" en AAVV. *Tebeos. Historietas para Chicas*. Asociación Cultural Tebeosfera (ACyT).

Nevado, R. (2022, julio 31). "El boom del manga en España: cerca de 30 editoriales publican cómic japonés en nuestro país". *rtve.es* <https://www.rtve.es/noticias/20220731/boom-manga-espana/2386130.shtml>

Puigvert, L. (2016). Female University Students Respond to Gender Violence through Dialogic Feminist Gatherings. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 5(2), 183-203.
 doi: 10.17583/rimcis.2016.2118
<https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rimcis/article/view/2118/1779>

Rosa, I., & Bueno, R. (2016). *Aquí vivió. Historia de un desahucio*. Nube de tinta.

III Pla D'Igualtat de la Universitat Jaume I (2021-2025).
<https://ujiapps.uji.es/ade/rest/storage/XUJOSGOLIJOUS1F5XE5BIZFHFSWSMGBE>

Rodó, M. (2021). *Interseccionalidad*. Barcelona: Bellaterra.

Ruiz, L., & Puigvert, L., & Rios, O. & Cisneros, R.M., (2020). "Communicative Daily Life Stories: Raising Awareness About the Link Between Desire and Violence". *Qualitative Inquiry*.
<https://doi.org/10.1177/1077800420938880>

Vila, M. (2022, enero 24). "Género y cómic. Estado de la investigación". *tebeosfera.cultura gráfica*.
https://www.tebeosfera.com/documentos/genero_y_comic_estado_de_la_investigacion.html

SIMPOSIOS

Simposio 1: Evidencias Transculturales de la Violencia de Género: Similitudes y Diferencias

Presidencia del simposio:

Silvia Ubillos Landa (Universidad de Burgos, España) y Marcela Gracia Leiva (Fundación de Educación Para la Salud)

Modalidad de simposio:

Presentación sobre contribuciones de investigación dirigidas a la obtención de mejoras en al menos una de las líneas de investigación (Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 5).

Justificación del simposio (máximo 300 palabras)

Este simposio aborda un continuo de Violencias de Género (VG) sufridas por las mujeres que pueden expresarse en el ámbito público y privado (ONU, 1993) con serias consecuencias en su bienestar. Se analizan factores que se han asociado a la prevención de la VG y a sus efectos negativos en la salud de las mujeres poco estudiados en el contexto hispanoamericano.

Por un lado, se exploran los discursos misóginos en espacios digitales que aceptan la violencia contra las mujeres en un estudio sobre cultura de la violación en México que analiza 1799 discursos digitales sobre cinco delitos contra las mujeres. Se basa en la teoría de representaciones sociales. Por otro lado, se presentan 3 estudios empíricos ($N = 765$ participantes en total). En los dos primeros se analizan la violencia en el noviazgo (VN) en persona y online, y posibles factores mediadores asociados a la victimización en mujeres jóvenes de Chile ($n = 131$) y de Colombia ($n = 212$). En el tercer estudio se compara la VN con la violencia de género sufrida por las mujeres adultas dentro de la pareja (VPA) en España ($n = 422$) y el uso de estrategias de afrontamiento (EA) adaptativas que supongan la superación de la violencia.

Este simposio busca avanzar en el conocimiento sobre la cultura de la violación en medios digitales y comprender algunos factores claves (empoderamiento de las jóvenes, el apego percibido a padres y pares, y estrategias de afrontamiento) que pueden incrementar el bienestar psicológico y disminuir los riesgos en la salud mental de las mujeres asociados a la VPA y VN. En su conjunto, este simposio ofrece información útil para la prevención primaria y secundaria y para la mejora de las intervenciones de la VPA y VN (en persona y online) con mujeres jóvenes y adultas en países hispanos.

Palabras clave (4 o 5 máximo)

Violencia de Género; Violencia en el Noviazgo, Violencia en Parejas Adultas, Cultura de la Violación, Factores de Riesgo, Victimización.

Una o dos líneas de investigación asociadas (ODS)

2 (ODS 3 Salud y Bienestar) y 4 (ODS 5 Igualdad de Género).

Contribución 1 del simposio: Cultura de violación y representaciones sociales: violencia contra la mujer en la esfera digital

Autorías: Hiram Reyes-Sosa, Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), y Verónica Molina-Coloma, Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC).

Palabras clave (4 o 5 máximo)

Representaciones Sociales, Cultura de la Violación, Violencia de Género, Esfera Digital.

Descripción (máximo 600 palabras en total de los siguientes 4 apartados)

Resumen

El ámbito digital se ha convertido en un espacio en el que constantemente se presentan discursos cargados de misoginia. En México persiste una cultura de la violación que justifica los actos violentos contra las mujeres y culpabiliza a las víctimas de los delitos a través de la opinión social (Bohner et al., 2009). A partir de la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) (Moscovici y Duveen, 2000), este estudio examina los discursos que emergen en el ámbito digital cuando las personas opinan sobre cinco tipos de delitos contra las mujeres. El estudio se basa en un diseño cualitativo-cuantitativo, exploratorio, y transversal en el cual se analizaron $N = 1799$ discursos del ámbito digital referidos a feminicidio ($n = 543$), violación ($n = 459$), desaparición forzada ($n = 224$), maltrato ($n = 350$) y acoso sexual ($n = 223$). Los datos se recogieron mediante la plataforma Facebook. El medio analizado fue el periódico El Debate, y los datos se analizaron con el software IRAMUTEQ 7.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados mostraron que existen tres tipos de discursos (representaciones sociales) enmarcados dentro de la cultura de la violación: culpabilización de la víctima, revictimización y desempoderamiento de la mujer. Así, cuando el delito sufrido por la víctima se asocia a delitos sexuales emerge en mayor medida un discurso de revictimización. Además, cuando el delito a representar es de alto impacto (feminicidio) se presenta un discurso que desempodera a la imagen de la mujer y aumentan los niveles de revictimización. A nivel de impacto social, estos resultados evidencian la prevalencia de discursos misóginos en la esfera digital en México y una legitimación de la violencia contra las mujeres. Para hacer frente a esto una clave sería la acción inmediata del gobierno mexicano en particular y de actores internacionales en general, ya que a pesar de la existencia a nivel formal de leyes que regulan el uso de imágenes e información donde se presenten hechos violentos contra las mujeres, no existen sanciones para dichos medios.

Validez científica de la contribución

Para el análisis de datos se utilizó el software IRAMUTEQ 7 que realiza análisis cuantitativos de datos textuales y análisis multidimensional (análisis de contenidos) de textos. Además, permite encontrar patrones discursivos (mundos léxicos) porque en sus análisis hace comparaciones entre perfiles-columna y perfiles-fila (Ratinaud y Déjean, 2009). El estadístico chi-cuadrado se

utiliza para obtener los índices de distancia que muestran el grado de proximidad o disparidad entre las categorías construidas (Garnier y Guérin, 2010). Finalmente, se trabajó con variables intra-contextuales que permiten evitar el sesgo del investigador(a) al realizar un análisis de contenido sin ser manipulada la información.

Validez ética de la contribución

Este estudio contó con la aprobación del comité de ética de la Facultad de Psicología de Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), México. Toda la información recolectada fue tratada de manera anónima y los datos se utilizaron exclusivamente con fines académicos.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Anastasio, P. y Costa, D. (2004). Twice hurt: How newspaper coverage may reduce empathy and engender blame for female victims of crime. *Sex Roles*, 51(9), 535-543. <https://doi.org/10.1007/s11199-004-5463-7>

Bohner, G., Eyseel, F., Pina, A., Siebler, F. y Viki, G.T. (2009). Rape myths acceptance: cognitive, affective, and behavioral effects of beliefs that blame the victim and exonerate the perpetrator. En M.A.H Horvath and M. Brown (eds.), *Rape: Challenging Contemporary Thinking* (pp. 17-25). Willan Publishing: UK.

Garnier, B., y Guérin-Pace, F. (2010). Appliquer les méthodes de la statistique textuelle. Centre population et développement. En S. Moscovici y G. Duveen (eds.), *Social Representation. Explorations in Social Psychology*. Cambridge: Polity Press.

Moscovici, S. (2001). Pourquoi l'étude des représentations sociales en psychologie? *Psychologie et Société*, 4(4), 7-27.

Ratinaud, P., y Déjean, S. (2009). IRaMuTeQ: implémentation de la méthode ALCESTE d'analyse de texte dans un logiciel libre. Modélisation appliquée aux sciences humaines et sociales MASHS, 8-9.

Contribución 2 del simposio: Impacto de la violencia en el noviazgo (VN) offline y online en el bienestar psicológico de mujeres jóvenes en Antofagasta, Chile

Autorías: Anna Wlodarczyk, Universidad Católica del Norte; Keitlyn Aguilar, Universidad Católica del Norte; Javiera Flores, Universidad Católica del Norte; Javiera Nettle, Universidad Católica del Norte; Fernanda Riveros, Universidad Católica del Norte y Mauricio Briceño, Universidad Católica del Norte.

Palabras clave (4 o 5 máximo)

Violencia Off/Online; Violencia en el Noviazgo; Poder percibido; Afectos; Bienestar Psicológico.

Descripción (máximo 600 palabras en total de los siguientes 4 apartados)

Resumen

La Violencia en el Noviazgo (VN) ocurre entre parejas que no cohabitan, ni tienen vínculos legales (Shorey et al., 2008) y se puede dar tanto de manera presencial (offline), considerando entre otros, abuso intencional, sexual, físico o psicológico, pero también de forma virtual (online), actos abusivos a través de internet con el fin de aislar, controlar y/o desvalorizar a la víctima (Borrajó et al., 2015). Con el fin de aportar a la literatura existente, este estudio explora la prevalencia de VN off/online y analiza el valor predictivo del poder percibido por las jóvenes (Pulerwitz, Gortmaker, y DeJong, 2000) en dinámicas de VN y su afectación sobre el bienestar psicológico. La muestra fue de 131 mujeres jóvenes de entre 18 y 28 años, de la ciudad de Antofagasta, Chile. Se realizó una investigación cuantitativa utilizando un diseño transversal.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Más del 95% de las participantes declaran haber sufrido algún tipo de VN off/online (una respuesta positiva a cualquier pregunta se consideró violencia). Los resultados de las regresiones múltiples y de los modelos de mediación secuencial constataron que la percepción del poder está positivamente relacionada con el bienestar psicológico y esta relación se ve negativamente afectada por la presencia de violencia off/online. La VN no tiene una relación directa con el bienestar psicológico, pero presenta un efecto indirecto a través del aumento de los afectos negativos. El estudio señala la indudable importancia de la percepción de poder de las mujeres en las relaciones de noviazgo que pudiesen resultar violentas. Además, aporta un cambio de ideario de mujer como víctima pasiva, si bien la mayoría de las mujeres encuestadas vivió VN alguna vez, las que perciben un mayor poder son capaces de mantener su bienestar. Para avanzar en la igualdad de género en las relaciones de parejas entre jóvenes, estos resultados sugieren trabajar tanto la prevención de la VN cara a cara como en la VN en espacios virtuales. Y potenciar el empoderamiento de las jóvenes que sufren VN, y brindar herramientas para el abordaje de los afectos negativos asociados a la VN.

Validez científica de la contribución

Los datos se recolectaron a través de la plataforma Qualtrics mediante un enlace online individual que se asoció a una IP para evitar casos duplicados. Los análisis fueron realizados con el software SPSS v.26. (IBM Corp 2007, Armonk, EE.UU.). Se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach para evaluar la consistencia interna de las escalas. Este proyecto fue financiado por el MCIN con referencia PID2020-116658GB-I00PSI.

Validez ética de la contribución

Este estudio cuenta con la aprobación del comité de ética científica de la Universidad Católica del Norte (Informe N° 020/2022. Protocolo 020/2022) que considera las políticas de privacidad en el tratamiento de datos (Ley 19.628). Además, se tuvo en consideración los principios éticos del psicólogo(a) y código de conducta de la APA (2017). La encuesta fue contestada online, cada participante elige el lugar y momento para contestar de manera privada. El asentimiento estaba detallado al inicio de la encuesta, se solicitó aceptación antes de responder el cuestionario online. La participación fue voluntaria, anónima, y sin costo económico para las participantes.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N., y Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365. doi:10.1016/j.chb.2015.01.063.

Callahan, R., Tolman R., y Saunders, G. (2003). Adolescent dating violence victimization and psychological well-being. *Journal of Adolescent Research*, 18(6), 664-681. <https://doi.org/10.1177/0743558403254784>

Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de meta-análisis. Dating violence (DV): a systematic meta-review. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 35. <https://10.6018/analesps.35.2.333101>.

Hervás, G., y Vázquez, C. (2013). Construction and validation of a measure of integrative well-being in seven languages: the Pemberton Happiness Index. *Health and Quality of Life Outcomes*, 11, 66. <https://doi.org/10.1186/1477-7525-11-66>

Pulerwitz, J., Gortmaker, S. L., y DeJong, W. (2000). Measuring sexual relationship power in HIV/STD research. *Sex roles*, 42(7), 637-660. <https://doi.org/10.1023/A:1007051506972>

Shorey, R. C., Cornelius, T. L. y Bell, K. M. (2008). A critical review of theoretical frameworks for dating violence: Comparing the dating and marital fields. *Aggression and Violent Behavior*, 13, 185–194. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2008.03.003>.

Valls Carol, R., y Prados Gallardo, M. D. M. (2014). Socialización preventiva en la violencia de género. En R.M. Radl Philipp y M.C. Fonseca-Silva (eds.), *Violencia contra las mujeres: perspectivas transculturales* (pp. 151-169). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.

Contribución 3 del simposio: Violencia en el Noviazgo, apego percibido a padres y pares y riesgo de suicidio en una población de mujeres colombianas.

Autorías: Gina Arias Rodríguez, Universidad Católica de Pereira; Melisa Otero Palencia, Universidad Católica de Pereira; Dahiana Calle, Universidad Católica de Pereira.

Palabras clave (4 o 5 máximo)

Violencia en el Noviazgo, Mujeres jóvenes, Riesgo de suicidio, Apego de padres y pares.

Descripción (máximo 600 palabras en total de los siguientes 4 apartados)

Resumen

La violencia en las relaciones íntimas no aparece en la edad adulta si no que suele iniciarse en la adolescencia en las primeras relaciones de noviazgo entre jóvenes que no viven juntos (Shorey et al., 2008). La violencia en el noviazgo (VN) afecta especialmente a las mujeres (Jennings et al.,

2017) con graves consecuencias en su salud mental. Sufrir VN se ha asociado a un incremento del riesgo de suicidio (RS) en mujeres (Castellví et al., 2016). Además, la VN se ha relacionado con un menor apego percibido a padres y amigos en jóvenes españolas (Gracia et al., 2020) y se ha encontrado que altos niveles de apoyo parental protegen a las adolescentes de desarrollar síntomas suicidas tras un acontecimiento estresante (Mackin et al., 2017). Sin embargo, estas asociaciones han sido poco estudiada en jóvenes que sufren VN (cara a cara y online) en Colombia. Por ello, este estudio analiza la relación entre la VN cara a cara y online, el apego parental y hacia los amigos y el RS en $N = 212$ mujeres colombianas con edades entre los 13 y 24 años ($M = 18,62$, $DT = 3,26$) que realizan estudios de educación secundaria y superior.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Un 89,6% de las jóvenes han sufrido VN cara a cara siendo las violencias psicológicas las más prevalentes (desapego 93%, coerción 69,3% y humillación 48%) seguida de la sexual (37%) y física 21%. Un 77,4% de las encuestadas reportó sufrir VN online. Además, un 55,2% habían tenido ideas suicidas. La VN cara a cara y online se asociaron a menor apego (parental y pares) y a mayor RS. El apego parental se asoció a menor RS. El análisis de mediación indicó que el impacto de la VN cara a cara en el RS es menor a través de un mayor apego percibido los padres ($B = 0,0112$, $SE = 0,0070$, $IC95\%: 0,0010/0,0280$). El modelo explicó un 12% de la varianza. El modelo no resultó significativo con la VN online. La falta de proximidad y confianza con los padres/madres y la pertenencia frustrada podrían aumentar los pensamientos suicidas en las víctimas de VN. Este estudio contribuye con datos útiles para prevención de la VN en mujeres, sugiere potenciar la cercanía parental (en términos de comunicación y confianza) con las jóvenes con el fin de prevenir las conductas de riesgo y empeoramiento de la salud mental en las víctimas de VN en persona.

Validez científica de la contribución

Estudio con un diseño cuantitativo, transversal, descriptivo y correlacional. Se aplicó un muestreo de conveniencia. Se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach para evaluar la consistencia interna de las escalas aplicadas en el cuestionario. Para probar la hipótesis de mediación se utilizó la macro PROCESS para SPSS v.25.0, IBM (Corp 2007, Armonk, EE.UU) (modelo PROCESS 4). Se estimaron el efecto indirecto, los errores estándar (SE) y los intervalos de confianza (IC, 95%) basados en la distribución obtenida con el método bootstrap ajustado a 10.000 iteraciones (Hayes, 2013). Este proyecto fue financiado por el MCIN con referencia PID2020-116658GB-I00PSI.

Validez ética de la contribución

El estudio fue aprobado por el comité de ética de la Universidad Católica de Pereira (16/11/2018. Actualizado 2022). Se tuvo en cuenta las directrices éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos de la OMS (2016). La recolección de los datos se realizó durante el primer semestre del año 2022 en universidades. El cuestionario se aplicó en papel con el apoyo del profesorado, dos psicólogas y cuatro estudiantes de psicología durante el horario de clases (40 minutos aproximadamente). El cuestionario online se difundió utilizando la plataforma Qualtrics, mediante el enlace y el código QR del estudio que se envió a través de correos electrónicos, WhatsApp, redes sociales.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Castellví, P., Miranda-Mendizábal, A., Parés, Badell, O., Almenara, J., Alonso, I., Blasco, M. J., Cebrià, A., Gabilondo, A., Gili, M., Lagares, C., Piqueras, J.A., Roca, M., Rodríguez-Marín, J., Rodríguez-Jiménez, T., Soto-Sanz, v Alonso, J. (2016). Exposure to violence, a risk for suicide in youths and young adults. A meta-analysis of longitudinal studies. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 135, 195-211. doi:10.1111/acps.12679

Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., González-Castro, J. L., y Páez-Rovira, D. (2020). Off-and online heterosexual dating violence, perceived attachment to parents and peers and suicide risk in young women. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(9), 3174. doi:10.3390/ijerph17093174

Hayes, A.F. (2013). *Introduction to Mediation, Moderation, and Conditional Process Analyses. A Regression-Based Approach*. New York, NY, USA; The Guilford Press.

Jennings, W. G., Okeem, C., Piquero, A. R., Sellers, C. S., Theobald, D. y Farrington, D. P. (2017). Dating and intimate partner violence among young persons aged 15–30: Evidence from a systematic review. *Aggression and violent behavior*, 33, 107-125. doi: 10.1016/j.avb.2017.01.007

Mackin, D. M., Perlman, G., Davila, J., Kotov, R., y Klein, D. N. (2017). Social support buffers the effect of interpersonal life stress on suicidal ideation and self-injury during adolescence. *Psychological medicine*, 47(6), 1149-1161. doi:10.1017/S0033291716003275

Racionero-Plaza, S., Tellado, I., Aguilera, A., y Prados, M. (2021). Gender violence among youth: an effective program of preventive socialization to address a public health problem. *AIMS public health*, 8(1), doi: 66. 10.3934/publichealth.2021005

Ruiz-Eugenio, L., Racionero-Plaza, S., Duque, E., y Puigvert, L. (2020). Preferencias de las estudiantes universitarias por diferentes tipos de relaciones sexuales: implicaciones para los programas y políticas de prevención de la violencia de género. *Salud de la mujer BMC*, 20(1), 1-13. doi.org/10.1186/s12905-020-01131-1

Contribución 4 del simposio: Diferencias en la regulación emocional ante la violencia de género: un estudio comparativo entre violencia en el noviazgo y en parejas adultas.

Autorías: Alicia Puente Martínez, Universidad de Salamanca, Silvia Ubillos Landa, Universidad de Burgos. Marcela Gracia Leiva, Fundación de Educación para la Salud.

Palabras clave (4 o 5 máximo)

Violencia en el Noviazgo, Violencia en Parejas Adultas, Afrontamiento y Bienestar.

Descripción (máximo 600 palabras en total de los siguientes 4 apartados)**Resumen**

La literatura diferencia entre la violencia en el noviazgo (VN) en jóvenes (entre 15-28 años) (Jennings et al., 2008; Gracia et al., 2022) y la violencia en parejas adultas (VPA). Se ha documentado que las mujeres adultas afrontan la violencia de forma diferente durante el noviazgo ya que en estas relaciones no existen vínculos legales en común, ni hijos ni convivencia. En este contexto, el afrontamiento se conceptualiza como los esfuerzos realizados por las mujeres para superar la violencia sufrida (Gross, 2008; Puente et al., 2022). El objetivo de este estudio es analizar las diferencias en el uso de las estrategias de regulación emocional de tipo instrumental y su relación con el bienestar en mujeres víctimas de VN y VPA. Participaron 211 mujeres para cada grupo (VN y VPA). En el caso de la VN la edad media fue de 20,56 ($DT = 2,11$, 18-26) y en la VPA de 40,88 ($DT = 10,91$, 18-66). Se realizaron análisis descriptivos en base a las características de la muestra, correlaciones, y se aplicó un modelo lineal general para comprobar las diferencias entre ambos grupos en los niveles de bienestar en base al uso de las estrategias de afrontamiento (EA) ($p \leq 0,001$).

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados indicaron un mayor uso de todas las EA a medida que aumentaba la violencia para ambos grupos. Las estrategias instrumentales directa, abandono psicológico, aislamiento social y búsqueda de ayuda fueron más usadas en el grupo de VPA en comparación con el grupo de VN. El nivel de bienestar fue mayor en el grupo de VN. Estos resultados apuntan a un uso diferencial de las estrategias de afrontamiento en los casos de VN y VPA confirmando las diferencias entre ambas formas de violencia y el impacto que tienen en el bienestar emocional y afectivo de las víctimas. Este estudio ofrece información útil para la prevención y la mejora de las intervenciones en mujeres que sufren VPA y avanzar en la igualdad de género en la pareja. Permite comparar el uso de las EA entre una muestra de VN y de VPA y favorecer el uso de estrategias adaptativas que supongan la superación de la violencia frente a las desadaptativas (asociadas con menos bienestar y más afectos negativos).

Validez científica de la contribución

Este estudio se ha elaborado siguiendo procedimientos estandarizados (cuestionarios de validez probada aplicados y validados en el contexto de la VG). Además, todas las escalas mostraron una adecuada fiabilidad. Se utilizó un diseño correlacional y transversal tomando en cuenta el objetivo principal de la investigación y se realizó un registro de las hipótesis previas (DOI 10.17605/OSF.IO/YV3R4). Este proyecto fue financiado por el MCIN con referencia PID2020-116658GB-I00PSI.

Validez ética de la contribución

Esta investigación cuenta con la aprobación de 2 comités de ética de la Universidad del País Vasco y de la Universidad de Burgos (IR 20/2019). Ambos se basan en la Declaración de Helsinki y sus principios éticos para la investigación con personas. Además, se tuvo en consideración los principios éticos de psicología y código de conducta de la APA (2017). Los cuestionarios de VN fueron administrados en 12 universidades por personal investigador formado. El alumnado

respondió en formato de papel y lápiz, y en línea (plataforma Qualtrics). Los cuestionarios de VPA se hicieron a través de entrevistas con una psicóloga experta en violencia de género. Las participantes firmaron un consentimiento y su participación fue voluntaria. Preinscripción en el OSF (osf.io/bevsu).

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Gracia-Leiva, M., Ubillos-Landa, S., Puente-Martínez, A., Arias-Rodríguez, G., Nieto-Betancour, L., Tobar-Lasso, M. J., y Páez-Rovira, D. (2022). A cross-cultural sequential model of the association between young Spanish and Colombian women victims of power imbalance and suicide risk: the mediating role of dating violence and rumination. *Journal of Interpersonal Violence*, 08862605221132780.

Gross, J. J. (2008). Emotion regulation. En M. Lewis, J.M. Haviland-Jones y L. Feldman Barrett (eds.), *Handbook of emotions* (third edition) (pp. 497-513). Guilford Press.

Jennings W. G., Okeem C., Piquero A. R., Sellers C. S., Theobald D., y Farrington D. P. (2017). Dating and intimate partner violence among young persons ages 15–30: Evidence from a systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 33, 107–125. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.01.007>

Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., y Páez-Rovira, D. (2022). Problem-focused coping strategies used by victims of gender violence across the stages of change. *Violence against women*, 28, 3331-3351. Doi: 10.1177/10778012211054866

Simposio 2: Sesgos de género en la evaluación y atención psicológica: impacto y prevención

Presidencia del simposio:

Rebeca Pardo Cebrián. Universidad Europea de Madrid

Modalidad de simposio:

Presentación sobre contribuciones de investigación dirigidas a la obtención de mejoras en al menos una de las líneas de investigación (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Justificación del simposio (máximo 300 palabras)

Los roles de género, así como los sesgos de género, han de ser tenidos en cuenta en la investigación y práctica clínica en psicología. Los determinantes de género sitúan a mujeres y hombres de forma dispareja en el contexto social dando lugar a una relación diferencial en la evaluación y tratamiento terapéutico recibido por los/as profesionales sanitarios. Reconocer que la atención a la salud psicológica, como parte del conocimiento científico, está sesgada por cuestiones de género y por otras variables como raza, edad o diversidad sensorial o funcional, permite trabajar en la identificación de dichos sesgos que pueden alterar y/o causar una mala intervención terapéutica.

El presente simposio describe qué son los sesgos de género en la en la terapia psicológica, dónde y cómo se cometen dichos sesgos y cuáles son sus implicaciones.

Para ello, en la primera comunicación se define qué son los sesgos de género, se reconocen cuáles están presentes en la evaluación y diagnóstico psicológico y cómo pueden incurrir en la desigualdad de género y por consiguiente llevar a una intervención basada en estereotipos de género.

A continuación, en la segunda comunicación, se realiza una revisión sistemática de la literatura científica de los sesgos de género en el trastorno depresivo, problemática psicológica mayoritariamente diagnosticada en mujeres. Se reconocen dichos sesgos de forma más específica, en una problemática psicológica en concreto y con una metodología que permite concretar más aún los sesgos encontrados.

Por último, continuando con las problemáticas infradiagnosticadas en mujeres, se presenta un estudio descriptivo correlacional transversal basado en la metodología de encuesta, sobre la detección y factores de riesgo del diagnóstico de depresión postparto en España para explorar las tasas de diagnóstico, la prevalencia y el análisis de alguno de los obstáculos encontrados en su detección como es la ceguera de género.

Palabras clave (4 o 5 máximo)

Psicología clínica, sesgos de género, terapia, evaluación psicológica, diagnóstico

Una o dos líneas de investigación asociadas (ODS)

ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 3. SALUD Y BIENESTAR. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades

Contribución 1 del simposio: Identificación de sesgos de género en los procesos de evaluación y diagnóstico en Psicología

Autorías: Noelia Gómez-Hernández (Universidad Europea de Madrid), Ana Rodríguez-Lafuente (Universidad Europea de Madrid), Concepción Serrador-Diez (Universidad Europea de Madrid)

Palabras clave (4 o 5 máximo)

evaluación psicológica, diagnóstico, sesgo de género, terapia

Descripción (máximo 600 palabras en total de los siguientes 4 apartados)**Resumen**

La evaluación psicológica puede definirse como el proceso de evaluación y medida de los factores psicológicos, biológicos y sociales y sus relaciones en una persona o grupo de personas con posibles trastornos psicológicos (Muñoz, 2003). Por su parte, el diagnóstico es el proceso por el cual se determina si los problemas que afectan a una persona cumplen todos los criterios de un trastorno psicológico, que vienen especificados en las diferentes clasificaciones diagnósticas -DSM-V y CIE-11-. El uso de sistemas categoriales aporta diferentes beneficios como la mejora de la comunicación con otros/as profesionales mediante la unificación de un lenguaje común (Jablensky y Kendell, 2002). No obstante, se encuentran numerosos inconvenientes de su uso, así como el estigma social que se impone el propio individuo al recibir un diagnóstico (Hinshaw y Tier, 2008), la tendencia errónea por asignar a todos los problemas un nombre clínico, unos síntomas y un tratamiento adaptado a dicha etiqueta de forma que, en lugar de centrarse en las razones por las que puede existir dicha problemática, la intervención se centra en la ocurrencia- o no- de ciertos síntomas, y la tendencia al sobrediagnóstico acentuada por el marketing de la industria farmacéutica dirigida a profesionales y pacientes (Echeburúa et al., 2014, González-Pardo y Pérez-Álvarez, 2007). Se entiende por sesgo de género los fallos sistemáticos asociados a los estereotipos de género que se pueden dar en cualquier punto de la terapia psicológica por parte de los/as profesionales o de cualquier instrumento utilizado para

la evaluación y diagnóstico. Se conceptualiza el género como una construcción social, esto es, una serie de rasgos y características psicológicas, sociales y culturales asociadas con las categorías biológicas. El objetivo del trabajo realizado fue hacer una revisión de la literatura para identificar los posibles sesgos de género que ocurren en el proceso de evaluación y diagnóstico en la terapia psicológica. Tras la revisión de literatura en el área, se encontraron diferentes tipos de sesgos de género.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

En esta revisión de literatura en el área, se encontraron diferentes tipos de sesgos de género en los procesos de evaluación y diagnóstico psicológico ya que el diagnóstico está desarrollado en torno a las construcciones sociales de un género, por lo que se puede producir el uso de criterios diagnósticos coincidentes con las construcciones culturales de uno u otro género (Ferrer et al.,2020). Por ejemplo, en el caso del diagnóstico de los trastornos de personalidad límite se consideran categorías psicopatológicas asociadas a la figura femenina. Esto deriva en que la posible expresión de las mujeres en relación a su malestar, se traduzcan en sintomatología psiquiátrica, dando como resultado un sobrediagnóstico en mujeres (Roselló-Peñaloza et al.,2019).

Validez científica de la contribución

Se realizó una revisión de la literatura para identificar los posibles sesgos de género que ocurren en el proceso de evaluación y diagnóstico en la terapia psicológica. Tras la revisión de literatura en el área, se encontraron diferentes tipos de sesgos de género.

Validez ética de la contribución

El éxito de una intervención de fundamenta en la obtención de información de calidad sobre el problema que se pretende abordar. En mayor o menor medida esta información puede estar influenciada por eventuales errores. Se pueden presentar errores aleatorios (menor precisión de los resultados obtenidos) o errores sistemáticos, es decir, presencia de sesgos que impactan directamente en la exactitud o en la veracidad del fenómeno estudiado (Manterola y Otzen, 2015). Fruto de los sesgos de género encontrados se produce un sobrediagnóstico y sobre medicalización de las mujeres en algunas problemáticas, generando una mala praxis y una atención sanitaria desigual.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

- Echeburúa, E., Salaberría, K. y Cruz-Sáez, M. (2014). Aportaciones y limitaciones del DSM-5 desde la psicología clínica. *Terapia psicológica*, 32(1), 65-74. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082014000100007>
- Fernández-Ballesteros, R., De Bruyn, E. E. J., Godoy, A., Hornke, L. F., Ter Laak, J., Vizcarro, C., ... & Zaccagnini, J. L. (2003). Guías para el proceso de evaluación (GAP): Una propuesta a discusión. *Pap. psicol*, 23(84), 58-70.

- Ferrer Lozano, D. M., Acosta Vidal, L., & Broche Pérez, Y. (2020). Estereotipos, sesgo de género y trastornos de personalidad. Reflexiones para una praxis más ética. *Psicosomática y Psiquiatría*, (15). <https://doi.org/10.34810/PsicosomPsiquiatrum1507>
- Garb, H. N. (2021). Race bias and gender bias in the diagnosis of psychological disorders. *Clinical Psychology Review*, 90, 102087. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2021.102087>
- González Pardo, H., & Pérez Álvarez, M. (2007). *La invención de los trastornos mentales. ¿Escuchando al fármaco o al paciente*. Madrid: Alianza.
- Hinshaw, S. P., & Stier, A. (2008). Stigma as related to mental disorders. *Annu. Rev. Clin. Psychol.*, 4, <https://doi.org/10.1146/annurev.clinpsy.4.022007.141245>
- Jablensky, A., & Kendell, R. E. (2002). Criteria for assessing a classification in psychiatry. *Psychiatric diagnosis and classification*, 1. <https://doi.org/10.1002/047084647X.ch1>
- Muñoz. M. (2003) *Manual práctico de Evaluación Psicológica Clínica*. Ed. Síntesis.
- Roselló-Peñaloza, Miguel; Cabruja Ubach, Teresa & Gómez Fuentealba, Pablo Salvador (2019). ¿Feminización de la psicopatología o psicopatologización de lo femenino? Construcciones discursivas de cuerpos vulnerables. *Athenea Digital*, 19(2), e2249. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2249>
- Vázquez, C., Sánchez, A. y Romero, N. (2011). Clasificación y diagnóstico de los trastornos psicológicos: el DSM-IV-TR/DSM-V y la CIE-10. En V. E. Caballo, I. C. Salazar y J. A. Carrobes (Eds.), *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Pirámide.

Contribución 2 del simposio: Sesgos de género en la evaluación y diagnóstico de la depresión: una revisión

Autorías: Abril Riveiro Cogolludo (Universidad Europea de Madrid), Marta Santacreu Ivars (Universidad Europea de Madrid) y Alicia Martínez-Cano (Universidad Europea de Madrid)

Palabras clave (4 o 5 máximo)

Sesgo de género, depresión, sobrediagnóstico, revisión sistemática

Descripción (máximo 600 palabras en total de los siguientes 4 apartados)

Resumen

A nivel mundial, el 3,8% de la población adulta tiene depresión, afectando en mayor medida a las mujeres (OMS, 2021). La literatura actual recoge que la depresión está sobrediagnosticada en mujeres y que, además, es un sufrimiento medicalizado con una alta tasa de prescripción de

psicofármacos (Bacigalupe et al., 2020). Al mismo tiempo, está infradiagnosticada en hombres debido a un posible enmascaramiento de los síntomas en su menor expresión del malestar psicológico (Romans y Clarkson, 2008; Smith et al., 2018). Las expectativas sociales de ambos géneros acerca de la sintomatología que se presenta diferencialmente, puede influir en la presencia de falsos positivos en mujeres y de falsos negativos en hombres, en concreto, cuando el llanto se utiliza como indicador para su diagnóstico (Romans y Clarkson, 2008). Otros autores también señalan que los procesos de socialización de género pueden tener relación con una mayor vulnerabilidad a la depresión de la mujer, tanto por la exposición a circunstancias adversas como por factores culturales y sociales (Solar, 2004).

Así, se cuestiona si los constructos psicopatológicos y sus criterios son apropiados para ambos géneros o se trata de un sistema sesgado. Tal y como muestra el metaanálisis de la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea (2012) los sesgos de género en la investigación en salud hacen que se asuman los estereotipos de género como supuestos científicos sin realizar un análisis riguroso en términos de sexo y género y presuponen una falsa igualdad entre hombres y mujeres esencializando diferencias socialmente construidas.

El objetivo de este trabajo fue conocer los sesgos de género que se dan en la evaluación y diagnóstico de la depresión, así como las principales causas y características que se recogen en la literatura actual. Para ello se realizó una revisión sistemática de la literatura científica.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados obtenidos tras la síntesis de la información de los artículos vuelcan resultados poco concluyentes. Algunos estudios de revisión ponen de manifiesto que no existen diferencias estadísticamente significativas para sesgos de género en Trastornos del Estado de Ánimo. Sin embargo, otros estudios encuentran que existen factores que predisponen a cometer sesgos en la propia conceptualización de la depresión como categoría diagnóstica en el DSM-V. Se concluye que es necesaria más investigación al respecto puesto que los estudios empíricos en el área son reducidos y es posible que los propios sesgos de género afecten a las decisiones sobre qué es importante en ciencia y se decide estudiar. De igual modo, los hallazgos permiten recomendar la formación de los y las profesionales sanitarios en aspectos relativos a la diversidad cultural y de género para poder reducir los sesgos que se producen en la atención psicológica. Asimismo, realizar un proceso de evaluación centrado en aspectos funcionales del comportamiento que tengan en cuenta la socialización de género, en lugar de clasificaciones categoriales, podría contribuir a una atención sanitaria igualitaria.

Validez científica de la contribución

Se siguió un protocolo de búsqueda en el que se especificaron las bases de datos, las palabras clave y los criterios de inclusión y exclusión empleados. Se incluyeron artículos de carácter empírico, metaanálisis y revisiones sistemáticas publicados en revistas científicas entre 2013 y 2022 en inglés y en castellano.

Validez ética de la contribución

Para el filtrado de artículos se siguió una revisión ciega por pares y se evaluó la calidad metodológica de los artículos incluidos en la revisión. No se rechazó ningún estudio por su baja calidad metodológica.

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Bacigalupe, A., Cabezas, A., Bueno, M. B., & Martín, U. (2020). El género como determinante de la salud mental y su medicalización. Informe SESPAS 2020. *Gaceta sanitaria*, 34, 61-67.

Cwik, Jan C., Papen, F., Lemke, J. E. & Margraf, J. (2016). An Investigation of Diagnostic Accuracy and Confidence Associated with Diagnostic Checklists as Well as Gender Biases in Relation to Mental Disorders. *Frontiers in Psychology*, 7, 1813. doi:10.3389/fpsyg.2016.01813

European Commission. Directorate General for Research and Innovation. (2012). *Meta-analysis of gender and science research: synthesis report*. Publications Office. <https://data.europa.eu/doi/10.2777/75176>

Garb, H. N. (2021). Race bias and gender bias in the diagnosis of psychological disorders. *Clinical Psychology Review*, 90, 102087. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2021.102087>

Janda, C., Asbrock, F., Herget, M., Kues, J. N., & Weise, C. (2019). Changing the perception of premenstrual dysphoric disorder -An online-experiment using the Stereotype Content Model. *Women & Health*, 59 (9), 967-984. doi:10.1080/03630242.2019.1584599

Romans, S. E., & Clarkson, R. F. (2008). Crying as a gendered indicator of depression. *The Journal of nervous and mental disease*, 196(3), 237-243.

Thibodeau, M. A., & Asmundson, G. J. (2014). The PHQ-9 assesses depression similarly in men and women from the general population. *Personality and Individual Differences*, 56, 149-153. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2013.08.039>

Smith, D. T., Mouzon, D. M., & Elliott, M. (2018). Reviewing the assumptions about men's mental health: An exploration of the gender binary. *American journal of men's health*, 12(1), 78-89.

Solar, F. C. (2005). Una perspectiva evolutiva de las diferencias de género en la presencia de trastornos depresivos. *Terapia psicológica*, 23(1), 43-56.

World Health Organization (WHO) (2021). Fact Sheet. Depression. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/depression>

Contribución 3 del simposio: Un dolor invisible: Detección y factores de riesgo psicosociales de la depresión postparto en España

Autorías: Blanca Peral Cabrera (Universidad Europea de Madrid), Laura Arévalo Saiz (Universidad Europea de Madrid), Rebeca Pardo Cebrían (Universidad Europea de Madrid)

Palabras clave (4 o 5 máximo)

depresión postparto, maternidad, diagnóstico, género

Descripción (máximo 600 palabras en total de los siguientes 4 apartados)

Resumen

Contrariamente a lo defendido por la comunidad científica del siglo pasado, la maternidad no es un factor protector sobre la salud psicológica de la mujer. Las últimas investigaciones señalan que se trata de una situación vital con cambios orgánicos, emocionales, cognitivos, conductuales y sociales que son el perfecto caldo de cultivo para las problemáticas psicológicas (Agrawal, Mehendale y Malhotra, 2022; Maldonado-Durán, 2011; Navarro et al., 2008; Raghavan et al., 2022).

En España no existen datos oficiales de prevalencia de la DPP. A escala mundial, el NIH de Gran Bretaña la estima en 10-15%, y el NIMH de Estados Unidos en 13% (Shorey et al., 2018). Nuestro estudio exploró sus tasas de diagnóstico y la relación de tres factores psicosociales (apoyo social percibido, diagnóstico anterior de depresión y primiparidad) con las puntuaciones en DPP.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Se halló una prevalencia de depresión del 66% (N=1157). Los casos diagnosticados fueron 11,2%. Se hallaron correlaciones de puntuación en DPP con el apoyo social y un diagnóstico previo de depresión, no con la primiparidad. Entre las posibles causas del exceso de prevalencia hallado respecto de estimaciones anteriores a la pandemia, está su infravaloración crónica (Glavin y Leahy-Warren, 2013), por los obstáculos creados para su detección por la ceguera de género ante la depresión en la maternidad. Otra posible causa es la crisis pandémica, con sus consecuencias de aislamiento social (Motrico et al., 2022; Zhang et al., 2022). El estudio halla asimismo una alta tasa de infradiagnóstico y, por tanto, de infratratamiento, de la DPP en España.

Esperamos que la difusión de nuestros resultados contribuya a sensibilizar a las autoridades sanitarias y la población general sobre la importancia de la DPP, y sobre la necesidad de informar de su existencia a las gestantes y a la población general, de reforzar el apoyo social en el postparto extendido (12 meses), de extremar la atención en mujeres con diagnóstico previo de depresión, y de organizar acciones de detección sistemática, formación de sanitarios y dotación de psicólogos en atención primaria.

Validez científica de la contribución

La investigación se ha llevado a cabo con instrumentos validados en población española, tanto respecto de la escala diagnóstica y sus puntos de corte (Terrén et al., 2003), como de los factores subyacentes al apoyo social percibido (Rodríguez-Muñoz et al., 2017). Los resultados se trataron y validaron con las pruebas estadísticas pertinentes.

Validez ética de la contribución

A pesar del tamaño de la muestra, el acceso a ella por autoselección es una limitación del estudio. El exceso de estimación hallado puede deberse al acceso a la muestra por autoselección. Sin embargo, la posible participación mayoritaria de mujeres con DPP en una encuesta difundida por una red social generalista (Instagram) indicaría la necesidad de las mujeres afectadas de escapar a la ocultación impuesta por el estigma.

La investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Europea (CIPI/22.154).

Referencias bibliográficas (máximo 400 palabras)

Asociación Americana de Psiquiatría (APA). (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ª Edición. DSM-5. Editorial médica panamericana.

Agrawal, I., Mehendale, A., Malhotra, R. (2022). Risk factors of postpartum depression. *Cureus*, 14(10). DOI: 10.7759/cureus.30898

Glavin, K. y Leahy-Warren, P. (2013). Postnatal depression is a public health nursing issue: perspectives from Norway and Ireland. *Nursing research and practice*. <https://doi.org/10.1155/2013/813409>

Maldonado-Durán, J. M. (2011). Salud mental perinatal. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. Salud Mental Perinatal.

Motrico, E., Domínguez-Salas, S., Rodríguez-Domínguez, C., Gómez-Gómez, I., Rodríguez-Muñoz, M. F. y Gómez-Baya, D. (2022). The impact of the COVID-19 pandemic on perinatal depression and anxiety: a large cross-sectional study in Spain. *Psicothema*, 34(2), 200-208. <https://doi.org/10.7334/psicothema2021.380>

Navarro, P., Garcia-Esteve, LL., Ascaso, C. et al. (2008). Non-psychotic psychiatric disorders after childbirth: prevalence and comorbidity in a community sample. 109(1-2), 171-176. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2007.10.008>

National Health Service (NHS) (2018). Overview – Postnatal Depression. <https://www.nhs.uk/mental-health/conditions/post-natal-depression/overview/>

Raghavan, A., Satyanarayana, V., Fisher, J., Ganjekar, S., Shrivastav, M., Anand, S., Sethi, V., Chandra, P. (2022). Gender transformative interventions for perinatal mental health in low and middle income countries—a scoping review. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 19. <https://doi.org/10.3390/ijerph191912357>

- Rodríguez-Muñoz, M. D. L. F., Vallejo Slocker, L., Olivares Crespo, M. E., Izquierdo Méndez, N., Soto, C. y Le, H. N. (2017). Propiedades psicométricas del Postpartum depression predictors inventory-Revised-versión prenatal en una muestra española de mujeres embarazadas. *Revista Española de Salud Pública*, 91. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272017000100422
- Shorey, S., Chee, C. Y. I., Ng, E. D., Chan, Y. H., San Tam, W. W. y Chong, Y. S. (2018). Prevalence and incidence of postpartum depression among healthy mothers: a systematic review and meta-analysis. *Journal of psychiatric research*, 104, 235-248. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2018.08.001>
- Terrén, C. A., García-Esteve, L., Navarro, P., Aguado, J., Ojuel, J. y Tarragona, M. J. (2003). Prevalencia de la depresión posparto en las madres españolas: comparación de la estimación mediante la entrevista clínica estructurada y la escala de depresión posparto de Edimburgo. *Medicina clínica*, 120(9), 326-329. [https://doi.org/10.1016/S0025-7753\(03\)73692-6](https://doi.org/10.1016/S0025-7753(03)73692-6)
- Waschmann, M., Rosen, K., Gievers, L., Hildebrand, A., Laird, A. y Khaki, S. (2022). Evaluating the Impact of the COVID-19 Pandemic on Postpartum Depression. *Journal of Women's Health*. <http://doi.org/10.1089/jwh.2021.0428>
- Zhang, C. X., Okeke, J. C., Levitan, R. D., Murphy, K. E., Foshay, K., Lye, S. J., Knight, J. A. y Matthews, S. G. (2022). Evaluating depression and anxiety throughout pregnancy and after birth: impact of the COVID-19 pandemic. *American Journal of Obstetrics & Gynecology MFM*, 4(3). <https://doi.org/10.1016/j.ajogmf.2022.100605>

3 y 4 de marzo
en Valencia

Formato híbrido:
presencial + online

www.cicfem.com
rssl: @cicfem



CIENCIA, FEMINISMO Y MASCU- LINIDADES

#CICFEM23
V CONGRESO
INTERNACIONAL